

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 2024 - 2030



**INSTITUTO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO
JOSÉ ANTONIO ENCINAS
(JAE)**

TUMBES - PERÚ

Índice

PRESENTACIÓN.....	6
I. IDENTIDAD INSTITUCIONAL	8
1.1. Datos generales de la institución	8
1.2. Reseña histórica	8
II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO	11
2.1. Análisis del funcionamiento interno.....	11
2.1.2.Análisis de funcionamiento interno: procesos institucionales	20
2.1.3.Análisis de funcionamiento interno: resultados de aprendizaje e indicadores de eficiencia interna	36
2.2. Análisis de contexto externo	40
2.2.1.Análisis situacional del contexto externo.....	40
2.2.2.Mapeo de actores externos	42
2.3. Conclusiones del diagnóstico.....	43
2.4. Análisis de la oferta y la demanda de los programas de estudios.....	44
2.4.1.Análisis de la demanda	44
2.4.1.1. Crecimiento de la demanda de docentes en las UGEL de la región Tumbes	44
2.4.1.2. Crecimiento de estudiantes en Educación Básica Regular de las UGEL de la región Tumbes.....	44
2.4.1.3. Docentes del Sistema Educativo del 2023 de la DRE Tumbes	45
2.4.2.Análisis de la oferta y demanda de los programas de estudio	45
2.4.2.1. Instituciones Educativas de Educación Superior de la región Tumbes	45
2.4.2.2. Estadístico de la oferta formativa del IESPP “José Antonio Encinas”.....	46
2.4.3.Proyección de la oferta.....	47
2.4.3.1. Oferta proyectada del 2025 al 2030.....	48
2.4.4.Proyección de la demanda	50
2.4.4.1. Proyección de la demanda del 2025 al 2030.....	51
2.4.5.Proyección de brecha docente por programa de estudio de la región Tumbes	54
2.4.6.Justificación de la oferta formativa	56
IV. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES	56
4.1. Visión institucional	56
4.2. Misión institucional.....	56
4.3. Principios y valores institucionales	57
V. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	60
VI. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES	64



6.1. Indicadores y metas multianuales	64
6.2. Articulación de objetivos estratégicos	71
VII. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	74
7.1 Perfil de egreso	74
7.2. Perfil del modelo pedagógico.....	78
7.2.1. Modelo pedagógico institucional.....	78
7.2.2. Fundamentos Epistemológicos	79
7.2.3. Fundamentos pedagógicos.....	80
7.2.4. Enfoques transversales.....	82
7.3. Enfoques pedagógicos	85
7.4. Flexibilidad curricular.....	88
7.5. Componentes curriculares	89
7.6. Modalidad para la prestación del servicio educativo	90
7.7. Organización y desarrollo de los programas de estudios	90
7.8. Orientaciones generales para la gestión del currículo	91
7.8.1. Organización de los proyectos integradores	91
7.8.1.1. Articulación y aplicación	91
7.8.2. Desarrollo progresivo de competencias	93
7.8.3. Modelo curricular.....	94
7.8.3.1. Concepto y fundamentación	94
7.8.3.2. Orientación al perfil de egreso	94
7.8.3.3. Articulación curricular	94
7.8.3.4. Principios curriculares	94
7.8.3.5. Dinámica de construcción	94
7.8.4. Componentes curriculares	95
7.8.4.1. Estructura General	95
7.8.4.2. Integración y flexibilidad	95
7.8.4.3. Los módulos de la práctica e investigación.....	96
7.8.4.4. Práctica como espacio investigativo	96
7.8.4.5. Desarrollo profesional y compromiso	96
7.8.4.6. Articulación de la práctica y la investigación.....	96
7.8.5. Proyectos integradores	97
7.8.5.1. Naturaleza y propósito.....	97
7.8.5.2. Énfasis y abordaje.....	97
7.8.5.3. Organización y duración.....	97

7.8.5.4. Criterios para su formulación	97
7.8.5.5. Integración curricular	98
7.8.5.6. Evaluación	98
7.8.5.7. Trabajo colegiado	98
7.9. Estrategias metodológicas del nivel superior.....	98
7.10. Evaluación formativa de los aprendizajes	102
7.10.1. Definición e importancia de los criterios de evaluación	102
7.11. Retroalimentación	104
7.11.1. Tipos de retroalimentación.....	104
7.11.2. Estrategia de la escalera de la retroalimentación	105
7.12. Recojo e interpretación de evidencias	119
7.13. Directrices pedagógicas	137
VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	139
8.1 Fundamentos y enfoques	139
8.1.1. Enfoque de gestión del pensamiento crítico reflexivo, humanístico y ambiental	139
8.1.2. Enfoque de gestión del cambio	140
8.1.3. Enfoque de gestión de la planificación	141
8.1.4. Enfoque de gestión de monitoreo y evaluación.....	141
8.2. Estilo de gobierno de la institución	141
8.3. Directrices para el desarrollo de los procesos del sub componente estratégico.....	143
IX. POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	145
9.1. Fundamentos epistemológicos y enfoques de la investigación.....	145
9.1.1. Fundamentos epistemológicos de la investigación	145
9.1.2. Enfoques de la investigación	148
9.2. Directrices para el fomento de la investigación	149
9.3. Directrices para el resguardo de la integridad Científica y Propiedad Intelectual	151
9.4. Directrices por programa de estudio	152
9.4.1. Educación Inicial.....	152
9.4.2. Educación Física	153
9.4.3. Educación en Idiomas especialidad Inglés.....	154
9.5. Líneas de investigación.....	155
9.6. Reglamento de investigación	163
X. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI.....	164
10.1. Definición	164
10.2. Matriz de evaluación	166

XI. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA.....	172
REFERENCIAS.....	180

PRESENTACIÓN

El proyecto educativo institucional (PEI) del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Antonio Encinas” de Tumbes (IESPP “JAE”) 2024-2030, es un instrumento clave de gestión que refleja y regula el espíritu institucional en un contexto de constantes cambios y la necesidad de optimizar continuamente los procesos educativos.

Se ha elaborado teniendo en cuenta la norma técnica denominada “Disposiciones para la elaboración de los Instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”, aprobada con Resolución Ministerial N°097-2022- MINEDU; en concordancia con los lineamientos fundamentales del Proyecto Educativo Nacional, las políticas del sector y el Proyecto Educativo Regional de Tumbes (PERT) en conexión con la misión y la visión que direcciona nuestro quehacer institucional en el marco del proceso del licenciamiento.

Nuestra institución, con la participación activa de la comunidad pedagógica, ha revisado de manera crítica su misión, considerando las características y necesidades de la población a la que atiende. Este proceso se basa en un análisis detallado del entorno, tanto interno como externo, que, en consonancia con las decisiones políticas previamente acordadas, permite estructurar una propuesta educativa ajustada a las demandas actuales y futuras de la sociedad.

El proyecto Educativo Institucional es un instrumento de planificación flexible y posible de ser adecuado a las exigencias que las circunstancias y/o el ámbito de ejecución demanda, siempre y cuando esta acción contribuya en la gestión institucional y sus propósitos.

Este documento constituye nuestra guía de gestión institucional, estableciendo objetivos que estructuran y orientan el desarrollo institucional a largo plazo. Su organización responde a los componentes fundamentales del modelo de educación superior, definiendo con precisión los objetivos y estrategias a implementar en tres áreas clave: Gestión Pedagógica, Componente Misional y Componente de Soporte. El cumplimiento de estos propósitos dependerá del compromiso, la motivación y la participación activa de todos los actores involucrados en esta institución formadora de docentes, asegurando así su apropiación y legitimidad institucional.

Confiamos en que toda la comunidad Enciniana asuma un compromiso con la gestión y contribuya al logro de los objetivos establecidos. La responsabilidad de fomentar su cumplimiento recae en los líderes de cada componente, quienes deberán impulsar la participación activa de docentes, estudiantes, personal administrativo y grupos de interés, incluyendo tanto a estudiantes como a egresados.

Dirección General

I. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1.1. Datos generales de la institución

Período de vigencia	29/05/2024 al 29/05/2030
Nombre de la Institución	Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Antonio Encinas”
Tipo de gestión	Público
Nivel	Superior Pedagógica
Programas de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Educación Inicial• Educación Física• Educación en Idiomas: Especialidad Inglés (*)
Director general	Mg. Miguel Alcibiades Calle Castillo
Dirección	Av. Tumbes Norte N° 1230 Zona – Urbana
Distrito	Tumbes
Provincia	Tumbes
Departamento	Tumbes
Resolución de creación	Resolución Suprema N°605-1963 del 28 de noviembre de 1963
Revalidación	Resolución Directoral N°00059-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID del 06 de agosto del 2020
Código modular	1275759
RUC	20324271202
Teléfono	927859169
Correo electrónico institucional	institutopedagogicotumbes@gmail.com
Página Web institucional	https://iespp-joseantonioencinas-tumbes.edu.pe/

(*) N°00059-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID

1.2. Reseña histórica

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Antonio Encinas”, Alma Mater de la Formación Inicial Docente y decana de la Educación Superior en Tumbes, inició sus labores académicas en el año 1961 atendiendo a jóvenes varones en la formación docente destinada en educación primaria por lo cual se le denominó Escuela Normal de Varones. El servicio educativo se inició de manera temporal en algunas aulas del emblemático Colegio Nacional “El Triunfo”, su creación fue producto de las gestiones emprendidas, por jóvenes estudiantes, egresados de la educación secundaria, padres de familia y autoridades locales de aquel entonces, quienes, con convicción, decisión y perseverancia, exigieron al gobierno nacional, la creación del primer centro de estudios superiores en el departamento de Tumbes.

Su funcionamiento como Escuela Normal de Varones, se oficializó, mediante la Resolución Suprema N°605 del 28 de noviembre del año 1963, en esta misma fecha, se le

asigna el nombre de “José Antonio Encinas”, en honor al ilustre e Insigne Maestro Puneño, a iniciativa del Profesor William Barriga San Román, quien se desempeñaba como director por esos años. En el año 1967, mediante Resolución Directoral N°1736, se creó el Centro Laboratorio (Centro de aplicación, experimental pedagógico), el mismo que por decisión de la Dirección Sub Regional de Tumbes a finales de los años 90 se le independiza académica y administrativamente como Centro Educativo Aplicación “José Antonio Encinas”.

Mediante oficio N°569-S-DFM, de la Dirección de Formación Magisterial del Ministerio de Educación, de fecha 11 de noviembre de 1969, se inicia la fusión de la Escuela Normal de Mujeres y la Escuela Normal de Varones, en lo que sería el proceso más trascendente de Inclusión de género e inclusión académica, dando lugar al rompimiento de viejos paradigmas del patriarcado y matriarcado en el ejercicio profesional de maestros y maestras, dando lugar con esta integración o inclusión, al nacimiento de la trascendental Escuela Norma Mixta “José Antonio Encinas” de Tumbes.

Bajo la denominación de Escuela Normal Mixta “José Antonio Encinas”, ocurrida en 1970, se continuó la formación de docentes en Educación Primaria y se empezó a poner en práctica la enseñanza aprendizaje de la Matemática Moderna (Teoría de conjuntos), enseñanza de las Ciencias, utilizando los métodos experimentales, a cargo de dos profesores norteamericanos: Robert Milk y Linda Hasch, a ellos se les suma el

Profesor Gelacio Viera Ortiz, tumbesino de la especialidad de Lengua y Literatura, para desarrollar la Gramática Estructural, como parte del plan de estudios Innovador que exclusivamente se aplicó en nuestra casa de estudios superiores.

En su transcurrir histórico Nuestra Alma Mater, asumió liderazgo en la formación de docente sólo de Educación Primaria, hasta 1980; en los años subsiguientes, se crearon diseños curriculares y planes de estudio, para ofertar la carrera de profesores de Educación Básica Regular, con menciones en Áreas Principales y Áreas Secundarias, por ejemplo: Profesor de EBR, Áreas principales como Matemática, Lengua y Literatura Áreas Secundarias como Ciencias Sociales y Orientación y Bienestar del Educando, la finalidad de estas nuevas carreras profesionales, estaba orientada a la atención de la poli docencia que se implementó en la Educación Primaria.

Con D.S N°004-ED del 15 de febrero del 1984, es elevada a la categoría académica de Instituto Superior Pedagógico, ampliando la cobertura de su servicio de formación inicial

docente a los tres niveles del sistema educativo, es decir a la formación de profesores en educación inicial, educación primaria y Educación secundaria en casi todas las especialidades que correspondían a las áreas curriculares de la Educación Básica Regular. Los currículos y planes de estudio, que se han desarrollan en la formación académica de nuestros estudiantes, siempre han estado amparados en la normatividad emitida por el Ministerio de Educación, siendo responsables de su diversificación y contextualización la Unidad Académica, las respectivas áreas bajo su jefatura, los docentes estables y los estudiantes.

Cabe resaltar que nuestra institución fue la única a nivel nacional, que formuló y ejecutó un currículo específico y un plan de estudios para la carrera profesional de Educación para el Trabajo, mención Artesanía, aprobado por Resolución Directoral N° 146-2004.ED del 13 de febrero del 2004, fue nuestro IESPP “José Antonio Encinas”.

Otro de los aportes de nuestro instituto fue desarrollar el programa de Profesionalización Docente entre los años de 1985 - 1995 dirigido a los maestros de Educación Básica en servicio que no contaban con título pedagógico.

Entre los años 1991 al 1994 se desarrolló el programa de complementación académica para la profesionalización docente a profesionales de otras carreras que ejercían la docencia en los institutos superiores tecnológicos y pedagógicos.

Nuestra Institución ha tenido la responsabilidad de la capacitación y monitoreo de los programas de Capacitación denominados: “Plan Nacional de Capacitación Docente” (PLANCAD) entre los años de 1,997 al 2000, así como el “Programa Nacional de Formación y Capacitación Docente” (PRONAFCAD), 2009- 2010.

En los años 2000 y 2001, organizamos y ejecutamos el I CONGRESO BINACIONAL DE PEDAGOGÍA, Peruano Ecuatoriano denominado “Por una Educación de Calidad Siempre”; el objetivo de este evento fue el empoderamiento de las corrientes pedagógicas contemporáneas concernientes al tratamiento del currículo educativo con énfasis en el análisis crítico reflexivo. Este evento reafirmó la convivencia histórico cultural de paz y solidaridad existente entre los maestros peruanos y ecuatorianos.

En el 2010 la institución se adecuó a la nueva estructura organizacional, establecida por la Ley 29394, la misma que aprobó los nuevos diseños curriculares, para las carreras de formación inicial docente: Educación Inicial, Ciencia Tecnología y Ambiente, Comunicación,

Educación Física, Idiomas Inglés, Educación para el Trabajo – Artesanía, Computación e Informática.

En el año 2016, como Instituto de Educación Superior Pedagógico Público, se obtuvo la ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL, que fue otorgada por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación (SINEACE), mediante la Resolución Presidencial N°192-2016-SINEACE/CDAH-P

La excelencia del servicio educativo brindado se evidencia en que nuestros egresados trabajan en Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial, Educación Técnica Productiva, Educación Superior Tecnológica, Pedagógica y Universidades del país. Así mismo, se desempeñan en la gestión y administración de la educación, en la investigación educativa y como facilitadores de los aprendizajes, no sólo en nuestra Región Tumbes, sino en todo el país y hasta en el extranjero según encuesta aplicada por el IESPP JAE en el año 2024.

El liderazgo social y político de nuestros egresados tiene como referentes a: Miguel Farias Bustamante (Consejero Regional GORE Tumbes), Hildebrando Antón Navarro (Alcalde Provincial de Tumbes), Dr. Pedro Rujel Atoche (Director Regional de Educación de Tumbes), Dra. Jessica Maceda Garrido (Directora de UGEL Tumbes), Dr. Lenin Chanducas Ramos (Director de UGEL de Contralmirante Villar), Freddy Rosales Reto (Alcalde Distrital de Pampas de Hospital), Fernando Cedillo Roque (Alcalde Distrital de San Juan de la Virgen), entre otros.

II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

2.1. Análisis del funcionamiento interno

El funcionamiento de los procesos institucionales-estratégicos, misionales y de soporte- previstos en el Modelo de Servicio Educativo en Educación Superior Pedagógica, se analizan mediante la valoración y percepción de los actores educativos del IESPP J.A.E. acerca de la eficiencia interna de la institución.

2.1.1. Análisis de funcionamiento de los procesos institucionales

Subcomponente estratégico			
Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión de la dirección	Gestionar necesidades formativas	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un Consejo Asesor con funciones específicas orientadas a la atención de las necesidades formativas de docentes y estudiantes. • La institución cuenta con experiencia y recurso humano para atender la oferta de nuevos programas de estudios en Formación Inicial Docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de un diagnóstico real de la demanda formativa de estudiantes y docentes que requiere la región, en respuesta a las necesidades del contexto.
	Gestionar condiciones favorables	<ul style="list-style-type: none"> • Aulas equipadas con herramientas tecnológicas para el apoyo en el desarrollo de situaciones de aprendizaje desarrolladas por docentes formadores. • Infraestructura y mobiliario suficiente para la atención del servicio educativo. • Se cuenta con fichas técnicas aprobadas para la adquisición de equipos informáticos y mejoramiento de la infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectores, televisores y equipos instalados en aulas, así como computadoras de la sala de cómputo requieren pronta renovación. • El Instituto no cuenta con centro de recursos para el uso de sus programas de estudios. • El Instituto no cuenta con ambientes para brindar el servicio de intermediación laboral y lactario. • La biblioteca debe ser implementada acorde a lo señalado en los "Estándares y Criterios Mínimos para Recursos Educativos de los Institutos de Educación Superior No Universitaria".

			<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento inadecuado e inoportuno a la infraestructura institucional. • Inadecuado mobiliario en algunas aulas.
Gestión de calidad	Gestionar el cambio	<ul style="list-style-type: none"> • 60% de los actores educativos predispuestos a brindar un servicio educativo con innovación y nuevos programas de estudios que respondan a la demanda regional y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • 40% de actores educativos indiferentes para impulsar el cambio del servicio educativo hacia nuevas metodologías, tecnologías y enfoques curriculares.
	Planificar	<ul style="list-style-type: none"> • 60% de los actores educativos institucionales se involucran en la planificación estratégica para una gestión administrativa y académica de calidad de manera permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> • 40% de los actores educativos no se involucran regularmente en la implementación de los instrumentos de gestión por parte de algunos integrantes de la comunidad Enciniana.
		<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento de instituciones como DRET y DIFOID para el proceso de planificación institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento por parte de la comunidad Enciniana del Modelo del servicio educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
	Monitorear y evaluar	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad Enciniana asume la importancia de los procesos de monitoreo y evaluación. • Equipos, herramientas tecnológicas y espacios, para la interacción e intercambio de experiencias como resultado del proceso de monitoreo y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente aplicación de mecanismos para monitoreo y evaluación de las condiciones básicas de calidad en la gestión administrativa y académica.

	Retroalimentar	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de buenas prácticas por parte de los docentes y estudiantes, especialmente en la práctica pre profesional e investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desaprovechamiento de los resultados del monitoreo a docentes y estudiantes para generar el juicio crítico y la toma de decisiones.
Subcomponente misional			
Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
	Admisión	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de admisión reglamentado que garantiza la selección de postulantes de acuerdo al perfil requerido por las normativas vigentes. • Existencia del Servicio de preparación académica, reconocido por la comunidad, que fortalece las competencias de los postulantes a los programas de estudios ofertados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Admisión para la FID suspendida a partir del 2024, ocasionando reducción de la población estudiantil, riesgo de pérdida de plazas docentes, y precariedad al presupuesto institucional. • Insuficientes estrategias de atracción a los postulantes y marketing para ofertar el servicio educativo. • Limitado manejo de estrategias para la atención inclusiva de los postulantes.
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con el equipo de gestores pedagógicos, para brindar atención a las exigencias formativas de la institución. • 70% de docentes formadores comprometidos en el trabajo colegiado en la planificación y concreción curricular. • Aplicación de herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inercia funcional de gestores pedagógicos para desempeñar el cargo asumido. • Indiferencia de los 30% docentes formadores para asumir el trabajo colegiado en la planificación y concreción curricular. • Necesidad de actualización en el empleo de herramientas digitales aplicadas a la enseñanza aprendizaje. • Estudiantes con

	<ul style="list-style-type: none"> •DCBN que propicia la articulación de práctica e investigación desde los primeros ciclos de estudios. •Acceso a la información disciplinar correspondiente a cada área y actividades de retroalimentación de docentes formadores 	limitaciones en el dominio disciplinar de su programa de estudio.
Práctica Pre Profesional	<ul style="list-style-type: none"> •Se cuenta con la Coordinación Académica de Práctica e Investigación. •Los módulos de práctica e investigación cuentan con la asesoría y acompañamiento oportuno de los docentes formadores. •Existencia de convenios interinstitucionales para el desarrollo de la práctica pre profesional y actividades de investigación. •Reconocimiento por parte de los docentes y directivos de las instituciones de EBR de la labor educativa desarrollada por los practicantes 	<ul style="list-style-type: none"> •La coordinación de práctica e investigación no está considerada como estructura orgánica institucional solo se encargan funciones. •Docentes formadores de práctica e investigación presentan limitaciones en el manejo de los fundamentos y metodologías de la investigación. •Formato del documento de convenio inadecuado no se ajusta a lo dispuesto en la RVM-097-2022-MINEDU. •Dificultades en la disponibilidad horaria de las instituciones educativas para la apertura experiencia de práctica e investigación de los estudiantes FID.
Participación institucional	<ul style="list-style-type: none"> •Existe el consejo de estudiantes que participa en actividades sociales y culturales dentro y fuera de la institución a través Grupo Teatral Enciniano (GRUTE). 	<ul style="list-style-type: none"> •El representante del consejo estudiantil no es convocado a las reuniones deliberativas del consejo asesor.

		<ul style="list-style-type: none"> • Participación de estudiantes, docentes y administrativos en asambleas referidas a la gestión institucional: proceso de licenciamiento. • Canales de comunicación interno y asambleas generales al inicio de cada semestre académico 	
	Desarrollo Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a la formación académica y desarrollo socio emocional de los estudiantes a través de la Unidad de Bienestar y empleabilidad. • Atención a los estudiantes migrantes: nacionales y extranjeros para su adaptación, permanencia y culminación de su formación profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de espacios y horarios de atención en proceso de mejora según disponibilidad de los recursos. • Necesidad de orientación a los docentes formadores en el manejo de relaciones interpersonales y resolución de conflictos. • Requerimiento de estrategias de enseñanza aprendizaje para la educación inclusiva.
	Investigación e innovación en la formación inicial docente	<ul style="list-style-type: none"> • La institución cuenta con la Unidad de Investigación. • Los trabajos de investigación de los estudiantes responden a las líneas de investigación. • Se cuenta con un repositorio digital para los trabajos de investigación e innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el sistema NEXUS no figura la encargatura de la Unidad de Investigación. • Limitada divulgación de los trabajos de investigación realizados por los estudiantes, en sus cursos o proyecto integrador y del repositorio de informes finales de titulación. • Desaprovechamiento de los Proyectos Integradores como herramientas para la articulación investigación práctica e impulso hacia la investigación e

			innovación.
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de competencias	<ul style="list-style-type: none"> Identificación y empoderamiento por parte de los docentes formadores en planificación curricular basada en el enfoque por competencias. Buenas prácticas docentes en los 03 programas de estudios: Educación Inicial, Educación Física, Idiomas - Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> Desmotivación en el trabajo colegiado referido a planificación curricular. Carencia de sistematización y difusión de las buenas prácticas docentes realizadas en FID. Ausencia de estímulos y reconocimientos a los docentes formadores de las prácticas exitosas.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> Docentes formadores con experiencia en investigación e innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto insuficiente de la institución para la ejecución y difusión. Docentes formadores sin registro en el RENACIT
Gestión de la formación continua	Gestión de programas de formación continua	<ul style="list-style-type: none"> Existe la Unidad de Formación Continua. La institución tiene condiciones adecuadas y suficientes para la ejecución de actividades de formación continua. Acceso institucional a MOOCs, webinars para brindar cursos en línea y plataformas de aprendizaje que ofrecen programas institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de un estudio de oferta y demanda actualizado para el desarrollo de actividades de fortalecimiento de capacidades de los docentes en servicio. Demandas regionales respecto a cursos de formación continua a cargo de universidades.
	Investigación e innovación en la formación continua	<ul style="list-style-type: none"> La adecuación a ESPP hará posible la atención a programas de profesionalización docente: bachillerato, licenciatura y segunda 	<ul style="list-style-type: none"> Prolongado proceso de adecuación a ESPP por dificultades internas: movilidad del personal docente y encargaturas de

		especialidad u otros que requiera la comunidad Tumbesina.	gestores pedagógicos.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> En la Unidad de Bienestar y Empleabilidad se cuenta personal especializado en habilidades interpersonales: 02 psicólogas y 01 enfermera, que brindan los servicios de psicología, primeros auxilios, apoyo al bienestar social de los estudiantes, docentes y administrativos. Asignación de becas o medias becas institucionales a estudiantes de primeros puestos, pertenecientes a GRUTE, o estudiantes en pobreza. Existen docentes formadores que asumen la tutoría asignados en cada sección de estudiantes de los programas de estudios. Ambientes implementados para atención de estudiantes: tópico. Existe una comisión especial para atender casos de indisciplina de los estudiantes incluidos en el Reglamento. 	<ul style="list-style-type: none"> Se carece del servicio de un profesional médico. Los horarios de atención de los servicios de Unidad de Bienestar y Empleabilidad están a disposición en el turno de la mañana. El número de becas otorgadas afecta al presupuesto institucional por la suspensión del proceso de admisión 2024. Se carece del plan de intervención para la tutoría a cargo de los docentes formadores. No se cuenta con un espacio privado para la atención psicológica. Desactualización de fichas integrales de datos personales de los estudiantes para establecer su situación socioeconómica y de salud. Debe reglamentarse la constitución de los integrantes de la comisión especial disciplinaria para los estudiantes

	Empleabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de la data de egresados obtenida por la aplicación de las encuestas aplicada por el IESPP JAE en el año 2024 así como el NEXUS de las UGEL. Instituciones de EBR solicitan al IESPP JAE los servicios profesionales de sus egresados. Los egresados del IESPP “JAE” suelen tener una sólida formación teórica y práctica en educación, lo que les permite adaptarse rápidamente a los entornos laborales educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de una planificación de actividades para fortalecer habilidades de los egresados. Carencia de un espacio de difusión destinado a oportunidades laborales para los egresados Encinianos. Inacción del IESPP JAE para organizar la asociación de egresados desaprovechando la red de contactos que mantienen los egresados para la búsqueda de oportunidades laborales.
--	----------------------	---	--

	Seguimiento a egresados	<ul style="list-style-type: none"> Información de los egresados obtenida a través de un formulario publicado en la página web oficial del IESPP JAE. 	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de una Organización de egresados en comunidades o redes de aprendizaje.
--	--------------------------------	---	--

Subcomponente de soporte

Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
Gestión de procesos de soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	<ul style="list-style-type: none"> La Coordinación de Calidad y la oficina de OPE de la DRET realizan la estimación de necesidades y gastos del presupuesto anual. Previsión de recursos económicos y financieros para el año fiscal de acuerdo a las necesidades consideradas en el Plan Anual de Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> La institución no cuenta con la plaza del coordinador del área de administración. Las funciones son asumidas por el encargado de la Coordinación de Calidad. La inoportuna transferencia de los recursos de Canon y Sobre Canon trae como consecuencia la demora en la ejecución de los proyectos programados

		<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con la Ley N°27763 “Ley complementaria de legislación del Canon y Sobre Canon para petróleo y gas en Piura y Tumbes”, que asigna los recursos económicos de para mejorar la capacidad instalada institucional que permita asegurar la calidad del servicio educativo. 	para el mejoramiento de la calidad educativa.
	Gestión logística y abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> En el Plan Anual de Trabajo se planifica e implementa las necesidades de los recursos materiales los bienes y servicios asegurando la calidad, oportunidad y costo, de los programas que maneja el Servicio de Nivelación Académica (SENIA), admisión, y nuevos programas. La ejecución del presupuesto del PAT se realiza institucionalmente con la fuente de financiamiento de recursos directamente recaudados por la institución. La DRET asume el pago de los profesionales a cargo de los servicios complementarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Tesoro público no facilita en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) a través de la DRET los fondos para adquirir lo planificado.
	Gestión de personas	<ul style="list-style-type: none"> La convocatoria de plazas docentes y administrativas se informa a la DRET y a la comunidad mediante nuestro portal web institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de una evaluación del desempeño centrada en productos. Ausencia de coordinación entre al área administrativa y académica respecto de los reportes de asistencia

		<ul style="list-style-type: none"> • El responsable del Área Administrativa elabora un informe de ocurrencias de docentes y administrativos, el control de la asistencia del personal (reloj huellero) y elabora informe para la DRET. • Existencia de la comisión de procesos administrativos disciplinarios para docentes y administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> de personal docente y administrativo a sus funciones. • Inexistencia de la plaza de Administrador. • Poca difusión del reglamento institucional para la atención de procesos administrativos disciplinarios.
	Gestión de recursos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Existe la plaza de dinamizador, responsable de la gestión de recursos tecnológicos. • Las diferentes unidades y coordinaciones académicas utilizan formularios o correos institucionales. • Se cuenta con un laboratorio de cómputo en funcionamiento. • Existencia de una plataforma virtual para contenidos académicos. • Existencia de una página web institucional (https://iespp-joseantonioencinas-tumbes.edu.pe/) con información relevante de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • La plaza de soporte técnico (dinamizador) no es permanente por lo que se desatiende este servicio durante los meses de verano donde se realizan los procesos de admisión y SENIA. • El único laboratorio de cómputo cuenta con 12 PC de 30 que se necesitan. • Limitado uso de la plataforma virtual académica por parte de los estudiantes debido a dificultades de acceso del servicio de internet.
	Atención al usuario	<ul style="list-style-type: none"> • El archivo y la documentación están a cargo de personal con experiencia y conocimiento en los procesos de atención al usuario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa difusión del manual de procesos institucionales (MPI) y procedimientos de los trámites administrativos para una adecuada atención al usuario.

		<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con el TUPA referido a los costos para el trámite de expedientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia del libro de reclamaciones.
	Asesoría legal	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de contar con el servicio profesional de asesoría legal de ser necesario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto insuficiente para cubrir los servicios de un asesor legal. • Inexistencia de un área legal especializada.

2.1.2. Análisis de funcionamiento interno: procesos institucionales

Sub componente	Macro proceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
ESTRATÉGICO	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN	Gestión de necesidades formativas	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un Consejo Asesor con funciones específicas orientadas a la atención de necesidades formativas de docentes y estudiantes. • La institución cuenta con experiencia y recurso humano para atender la oferta de nuevos programas de estudios en Formación Inicial Docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de aliados estratégicos con quienes podemos establecer convenios como la Universidad Nacional de Tumbes, el Gobierno Regional de Tumbes, la DRET, DIRESA, DRTT, las instituciones de EBR, las UGEL, para el fortalecimiento de capacidades en docentes y estudiantes. • Demanda de capacitaciones para los docentes en servicio de la EBR, EBE y EBA. • Ubicación del IESPP en ámbito de fácil acceso para los docentes en servicio. • Posibilidades de establecer convenios con instituciones de educación superior nacionales e internacionales (Ecuador) para el fortalecimiento de capacidades de los docentes y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de diagnóstico real de la demanda formativa de estudiantes y docentes que requiere región, en respuesta a las necesidades del contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de centros de educación superior que ofertan programas de estudios en Formación Inicial Docente y Formación Continua, ante la inercia de los gestores institucionales.

		<p>Gestión de condiciones favorables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aulas equipadas con herramientas tecnológicas para el apoyo en el desarrollo de situaciones de aprendizaje desarrolladas por docentes formadores. • Infraestructura y mobiliario suficiente para la atención del servicio educativo. • Se cuenta con fichas técnicas probadas para la adquisición de equipos informáticos y mejoramiento de la infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento a nivel regional y nacional como Alma Mater de la Formación Inicial Docente y Decana de la Educación Superior. • El plan de fortalecimiento para Institutos y Escuelas han posibilitado contar con personal para el trabajo en servicios complementarios y clima institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectores, televisores equipos instalados en aulas, así como computadoras de la sala de cómputo requieren pronta renovación. • El Instituto no cuenta con centro de recursos para el uso de sus programas de estudios. • El Instituto no cuenta con ambientes para dar el servicio de intermediación laboral y lactario. • La biblioteca debe ser implementada acorde a lo señalado en los "Estándares y Criterios Mínimos para Recursos Educativos de los Institutos de Educación Superior No Universitaria". • Mantenimiento inadecuado e inoportuno a la infraestructura institucional. • Inadecuado mobiliario en algunas aulas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desatención del mejoramiento de la infraestructura por parte del Gobierno Regional de Tumbes y DRET ha generado la no realización del proceso de admisión 2024-I y 2025-I, con el alto riesgo de no ser licenciados.
--	--	---	---	---	--

GESTIÓN DE CALIDAD		Gestión del cambio	<ul style="list-style-type: none"> Actores educativos predispuestos a asumir un servicio educativo con innovación y nuevos programas de estudios que respondan a la demanda regional y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Predisposición de las autoridades regionales para la implementación de nuevos programas de estudios. Apoyo de la DIFOID en el fortalecimiento de capacidades a docentes formadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Escasas actividades para impulsar el cambio del servicio educativo hacia nuevas metodologías, tecnologías y enfoques curriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible de las políticas educativas nacionales e internacionales.
		Planificar	<ul style="list-style-type: none"> Predisposición de los actores educativos institucionales para participar en la planificación estratégica de la institución. Acompañamiento de instituciones como DRET y DIFOID para el proceso de planificación institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo y acompañamiento técnico de MINEDU para la construcción de los instrumentos de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de implementación de los instrumentos de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> Frecuentes cambios en los diseños de instrumentos de planificación institucional y académica.
		Monitorear y evaluar	<ul style="list-style-type: none"> La comunidad Enciniana predispuesta a la evaluación del desempeño. Equipos, herramientas tecnológicas y espacios, para la interacción e intercambio de experiencias como resultado del proceso de monitoreo y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> Disposición de la DRET, MINEDU-DIFOID para el monitoreo y acompañamiento por contribuir en la mejora de la calidad del servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente aplicación de mecanismos para monitoreo y evaluación de las condiciones básicas de calidad en la gestión administrativa y académica. 	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo externo sin socialización de resultados a los integrantes de los programas de estudios intervenidos.

		Retroalimentar	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de buenas prácticas por parte de los docentes y estudiantes, en la práctica pre profesional e investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • MINEDU fomenta programas de fortalecimiento hacia los IESPP. • MINEDU considera presupuestos para mejorar las Condiciones Básicas de Calidad, que aportan al logro de los estándares 	<ul style="list-style-type: none"> • Desaprovechamiento de los resultados del monitoreo a docentes y estudiantes para generar el juicio crítico y la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las acciones de monitoreo y acompañamiento no promueven la retroalimentación oportuna que contribuya a la contribuya a la mejora de la calidad del servicio educativo.
MISSIONAL	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL	Admisión	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de admisión reglamentado que garantiza la selección de postulantes de acuerdo al perfil requerido por las normativas vigentes. • Existencia del Servicio de preparación académica, reconocido por la comunidad, que fortalece las competencias de los postulantes a los programas de estudios ofertados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al ser único IESPP en la región genera un gran porcentaje de postulantes posibilitando una mejor selección de acuerdo con los criterios establecidos en el proceso de admisión. • El prestigio de nuestros egresados impulsa a nuevos postulantes acceder al proceso de admisión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Admisión para la FID suspendida a partir del 2024, ocasionando reducción de la población estudiantil, riesgo de pérdida de plazas docentes y precariedad al presupuesto institucional. • Insuficientes estrategias de atracción a los postulantes y marketing para ofertar el servicio educativo. • Limitado manejo de estrategias para la atención inclusiva de los postulantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de medidas restrictivas por parte del MINEDU con relación a los procesos de admisión, a partir del 2024. • Disminución de postulantes ante la oferta educativa de la Escuela de Educación: grado de bachiller y título de licenciado.

		<p>Formación académica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con el equipo de gestores pedagógicos, para brindar atención a las exigencias formativas de la institución. • Docentes formadores comprometidos en la planificación y concreción curricular. • Aplicación de herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje. • DCBN que propicia la articulación de práctica e investigación desde los primeros ciclos de estudios. • Acceso a la información disciplinar correspondiente a cada área y actividades de retroalimentación de docentes formadores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y talleres relacionados a FID ofertados por la DIFOID, Perú Educa y otros. • Egresados de este IESPP dirigen las instituciones Educativas aliadas a la Práctica pre profesional. • Instituciones de educación superior cuentan con repositorios digitales de acceso para docentes y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades de gestores pedagógicos para desempeñar el cargo asumido • Limitada participación de docentes formadores en trabajo colegiado. • Necesidad de actualización en el empleo de herramientas digitales aplicadas a la enseñanza aprendizaje. • Estudiantes con limitaciones en el dominio disciplinar de su programa de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitados centros de atención al menor de tres años que permitan atender a los hijos de estudiantes, lo que genera dificultades académicas y/o deserción. • Deficiente servicio de conectividad que dificulta el acceso a herramientas digitales. • Desarticulación entre el perfil de egreso de EBR y las actitudes requeridas para formación inicial docente.
		<p>Práctica preprofesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con la Coordinación Académica de Práctica e Investigación. • Los módulos de práctica e investigación cuentan con la asesoría y acompañamiento oportuno de los docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de directivos y docentes egresados en diversas instituciones de EBR que facilitan el desarrollo de la práctica y firma de convenios. • Orientaciones del MINEDU, 	<ul style="list-style-type: none"> • La coordinación de práctica e investigación no está considerada como estructura orgánica institucional solo se encargan funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coincidencia de cronogramas de práctica de los estudiantes del IESPP JAE y de la Universidad genera casos de incumplimiento de algunos aliados estratégicos.

		<p>formadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de convenios interinstitucionales para el desarrollo de la práctica pre profesional y actividades de investigación. • Reconocimiento por parte de los docentes y directivos de las instituciones de EBR de la labor educativa desarrollada por los practicantes. 	<p>para implementación del DCBN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ámbito geográfico de la región accesible a todas las instituciones educativas de Educación Básica 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes formadores de práctica e investigación presentan limitaciones en el manejo de los fundamentos y metodologías de la investigación. • Formato del documento de convenio inadecuado no se ajusta a lo dispuesto en la RVM-097-2022-MINEDU. • Dificultades en la disponibilidad horaria de las instituciones educativas para la apertura experiencia de práctica e investigación de los estudiantes FID. 	
	<p>Participación institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de estudiantes que participa en actividades sociales y culturales dentro y fuera de la institución a través Grupo Teatral Enciniano (GRUTE). 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio con Oficina Desconcentrada de Cultura – Tumbes para la realización de talleres Artísticos para toda la comunidad estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • El representante del consejo estudiantil no es convocado a las reuniones deliberativas del consejo asesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención del Gobierno Regional y DRET a los requerimientos institucionales no se brindan oportunamente.

		<ul style="list-style-type: none"> Participación de estudiantes, docentes y administrativos en asambleas referidas a la gestión institucional: proceso de licenciamiento. Canales de comunicación interno y asambleas generales al inicio de cada semestre académico. 	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de autonomía administrativa y financiera para la realización de actividades institucionales. 	
	Desarrollo Personal	<ul style="list-style-type: none"> Atención a la formación académica y desarrollo socio emocional de los estudiantes a través de la Unidad de Bienestar y empleabilidad. Atención a los estudiantes migrantes: nacionales y extranjeros para su adaptación, permanencia y culminación de su formación profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Atención permanente de profesionales de la salud en el tópico. Alianzas estratégicas interinstitucionales para la ejecución de actividades que contribuyen con el desarrollo integral de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de espacios y horarios de atención en proceso de mejora según disponibilidad de los recursos. Necesidad de orientación a los docentes formadores en el manejo de relaciones interpersonales y resolución de conflictos. Requerimiento de estrategias de enseñanza aprendizaje para la educación inclusiva.

		<p>Investigación e innovación en la formación inicial docente</p> <ul style="list-style-type: none"> • La institución cuenta con la Unidad de Investigación. • Los trabajos de investigación de los estudiantes responden a las líneas de investigación. • Se cuenta con un repositorio digital para los trabajos de investigación e innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones educativas de EBR, asumen de manera responsable y comprometida el apoyo y asesoramiento en las prácticas preprofesionales e investigación de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el sistema NEXUS no figura la encargatura de la Unidad de Investigación. • Limitada divulgación de los trabajos de investigación realizados por los estudiantes, en sus cursos o proyecto integrador y del repositorio de informes finales de titulación. • Desaprovechamiento de los Proyectos Integradores como herramientas para la articulación de la investigación práctica e impulso hacia la investigación e innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés de instituciones locales y regionales por la asignación de presupuestos específicos y apertura para el desarrollo de investigaciones e innovación.
	<p>Fortalecimiento de competencias de los docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y empoderamiento por parte de los docentes formadores en planificación curricular basada en el enfoque por competencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de eventos de fortalecimiento de capacidades por parte de DIFOID, PERUEDUCA y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desmotivación en el trabajo colegiado referido a planificación curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> • El avance continuo de los recursos tecnológicos puede dificultar la inclusión de nuevas herramientas y plataformas digitales en los procesos de aprendizaje.

		<ul style="list-style-type: none"> Buenas prácticas docentes en los 03 programas de estudios: Educación Inicial, Educación Física e Educación en Idiomas especialidad Inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de sistematización y difusión de las buenas prácticas docentes realizadas en FID. Ausencia de estímulos y reconocimientos a los docentes formadores de las prácticas exitosas. 	<ul style="list-style-type: none"> Inestabilidad laboral del personal docente contratado que interfiere en la continuidad del fortalecimiento de sus competencias.
	<p>INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO PROFESIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> Docentes formadores con apertura para fortalecer capacidades en investigación e innovación educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a programas de formación continua ejecutados por otras instituciones. Posibilidad de realización de pasantías con instituciones nacionales e internacionales como medio de intercambio de investigaciones e innovaciones significativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente el IESPP no cuenta con programas de formación continua. Presupuesto insuficiente de la institución para el área de investigación. Inexistencia de líneas específicas para el desarrollo de las investigaciones en los formadores. Docentes formadores sin registro en el RENACIT.

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	Gestión de programas de formación continua	<ul style="list-style-type: none"> • Existe la Unidad de Formación Continua. • La Institución tiene condiciones adecuadas y suficientes para la ejecución de actividades de formación continua. • Acceso institucional a MOOCs, webinars para brindar cursos en línea y plataformas de aprendizaje que ofrecen programas institucionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Demanda de docentes, titulados de otras profesiones y auxiliares de educación por participar en diplomados y programas de profesionalización docente en la región Tumbes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un estudio de oferta y demanda actualizado para el desarrollo de actividades de fortalecimiento de capacidades de los docentes en servicio. • Los programas suelen diseñarse sin una evaluación previa de las necesidades y competencias reales de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia desleal de instituciones privadas que ofrecen formación rápida de baja calidad desplazando opciones más integrales.
	Investigación e Innovación en Formación Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes en servicio de la región de Tumbes pueden acceder al repositorio de trabajos de investigación de estudiantes FID. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demanda de postulantes para los Programas de formación continua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un estudio de oferta y demanda actualizado para el desarrollo de actividades de fortalecimiento de capacidades de los docentes en servicio. • Demanda regional respecto a cursos de formación continua a cargo de universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de normativas más específicas para la formación continua.

		<p>Bienestar</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la Unidad de Bienestar y Empleabilidad se cuenta personal especializado en habilidades interpersonales: 02 psicólogas y 01 enfermera, que brindan los servicios de psicología, primeros auxilios, apoyo al bienestar social de los estudiantes, docentes y administrativos. • Asignación de becas o medias becas institucionales a estudiantes de primeros puestos, pertenecientes a GRUTE, o estudiantes en pobreza. • Existen docentes formadores que asumen la tutoría asignados en cada sección de estudiantes de los programas de estudios. • Ambientes implementados para atención de estudiantes: tópico. • Existe una comisión especial para atender casos de indisciplina de los estudiantes incluidos en el Reglamento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia del Seguro Integral de Salud (SIS) para la atención a estudiantes de bajos recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se carece del servicio de un profesional médico. • Los horarios de atención de los servicios de Unidad de Bienestar y Empleabilidad están a disposición en el turno de la mañana. • El número de becas otorgadas afecta al presupuesto institucional por la suspensión del proceso de admisión 2024. • Se carece del plan de intervención para la tutoría a cargo de los docentes formadores. • No se cuenta con un espacio privado para la atención psicológica. • Desactualización de fichas integrales de datos personales de los estudiantes para establecer su situación socioeconómica y de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajos recursos económicos de los estudiantes para cubrir sus gastos en la implementación de la tecnología, esto hace que su estado emocional no sea el más favorable. • Diferencias en las condiciones económicas y sociales de los estudiantes que afectan su bienestar.
--	--	--	---	---	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Debe reglamentarse la constitución de los integrantes de la comisión especial disciplinaria para los estudiantes. 	
PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	Empleabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de la data de egresados obtenida por la aplicación de las encuestas aplicada por el IESPP JAE en el año 2024 así como el NEXUS de las UGEL. • Instituciones de EBR solicitan al IESPP JAE los servicios profesionales de sus egresados. • Los egresados del IESPP “JAE” suelen tener una sólida formación teórica y práctica en educación, lo que les permite adaptarse rápidamente a los entornos laborales educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Egresados continúan con su formación a través de programas de especialización y maestrías que mejoran su competitividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de una planificación de actividades para fortalecer habilidades de los egresados. • Competencia con otros perfiles profesionales de la educación y disciplinas relacionadas, como psicopedagógos, trabajadores sociales, entre otros.
	Seguimiento a egresados	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de una planificación de actividades para fortalecer habilidades de los egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la comunicación virtual y presencial con los egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de una organización de egresados en comunidades o redes de aprendizaje. • Desinterés de egresados para la creación de asociación de egresados del IESPP JAE.

			<ul style="list-style-type: none"> • Directores de las Instituciones Educativas que pueden brindar información de los egresados. • Instituciones privadas que solicitan a egresados para oportunidad laboral. 		<ul style="list-style-type: none"> • Falta de presupuesto dificulta la implementación de herramientas para el seguimiento de egresados.
SOPORTE	GESTIÓN DE PROCESOS DE SOPORTE	Gestión de recursos económicos y financieros	<ul style="list-style-type: none"> • La previsión de recursos económicos y financieros se realiza oportunamente. • Se realiza la estimación de necesidades y gastos del presupuesto anual. • Previsión de recursos económicos y financieros para el año fiscal de acuerdo a las necesidades consideradas en el Pan Anual de Trabajo. • Contar con el respectivo presupuesto para asegurar la ejecución oportuna y eficiente de los bienes y servicios asegurando la calidad del servicio educativo. • Equilibrar el presupuesto de ingresos y gastos en el ejercicio fiscal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un incremento en la demanda de los servicios educativos que se ofertan. • Diversidad de medios de pago a implementar. • Se cuenta con referente de TUPA que establece el MINEDU. • El MINEDU ha implementado mecanismos de transparencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • La estimación de los ingresos y gastos solventados por la DRET no es suficiente para cumplir oportunamente y asegurar los servicios (básicos y de vigilancia). • Falta de autonomía económica que dificulta la ejecución y retraso de actividades institucionales.

		<p>Gestión logística y abastecimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ● En el Plan Anual de Trabajo se planifica e implementa las necesidades de los recursos materiales los bienes y servicios asegurando la calidad, oportunidad y costo, de los programas que maneja la institución: SENIA, admisión, y nuevos programas. ● La ejecución del presupuesto del PAT se realiza institucionalmente con la fuente de financiamiento de recursos directamente recaudados propios de la institución. ● Con Gestión se recibe también recursos ordinarios de la DRET para el pago de servicios básicos y vigilancia a través del Programa 107, además contamos con recursos del Canon y Sobre Canon petrolero para financiar proyectos de infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecimiento de criterios externos para determinar la gestión de calidad. ● Contar con un drive compartido o software en la que cada área y jefatura suba su requerimiento. ● Oferta en proveedores que nos permiten adquirir materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Tesoro público no facilita en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) a través de la DRET los fondos para adquirir lo planificado. ● Los recursos del Canon y Sobre Canon son administrados por la DRET debido a que la institución no es unidad ejecutora. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Distribución y ejecución de los recursos del Canon y Sobre Canon de manera parcializada con perjuicio para nuestro instituto.
--	--	--	--	---	---

		<p>Gestión de personas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información de plazas docentes y administrativas se comunica a la DRET y a la comunidad mediante nuestro portal. • La Unidad Administrativa elabora un informe de ocurrencias de docentes y administrativos. Asimismo, el control de la asistencia del personal (reloj huellero) y elabora informe para la DRET. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora la calidad y eficiencia de la gestión y ejecución de los procesos de la institución. • El Plan de Fortalecimiento nos permite contar con personal necesario para brindar el servicio educativo (personal de vigilancia, enfermeras, psicólogas, asistenta social). • Nos permite contar con convenios para realizar prácticas preprofesionales. • Existencias de sistema de monitoreo de cumplimiento de funciones en el mercado actual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de una evaluación del desempeño centrada en productos. • Control de personal poco confiable. • Inexistencia de la plaza de Administrador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de atención a las solicitudes de requerimiento en la Dirección Regional de Tumbes. • Falta de ampliación de plazas administrativas (CAP) por parte de la DRET para desempeño de cargos. • Las plazas del Programa Presupuestal 107 no son parte del CAP. • No se ofertan capacitaciones para el personal administrativo ofrecidas por la DRET y el MINEDU.
		<p>Gestión de recursos tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las diferentes unidades utilizan formularios o correos institucionales. • Se cuenta con personal de soporte técnico. • Se cuenta con un laboratorio de cómputo en funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de equipos y herramientas tecnológicas con financiamiento con recursos de Canon y Sobre Canon petrolero que corresponde al instituto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resistencia de algunos docentes o al manejo de herramientas tecnológicas. • Personal de soporte técnico no son trabajadores estables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desactivación de la página web por incumplimiento del pago del servicio.

		<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de una plataforma virtual para contenidos académicos. • Existencia de una página web institucional (https://iespp-joseantonioencinas-tumbes.edu.pe/) con información relevante de la institución. 		
	Atención al usuario	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con personal con experiencia y conocimiento en los procesos de atención al usuario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de capacitaciones en el manejo de herramientas virtuales y el trato a los usuarios para agilizar los trámites de los usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades en la comunicación asertiva que brindan el personal administrativo de las oficinas. • Escasa difusión del manual de procesos y procedimientos de los trámites administrativos para una adecuada atención al usuario.

		<p>Asesoría legal</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Reglamento Institucional como instrumento orientador normativo que regula las acciones asesoría legal institucional. • Existe el libro de reclamaciones. • Existencia de la comisión de procesos administrativos institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Centros de asesoría legal gratuitos por parte de las universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • El libro de reclamaciones existe físicamente, pero no digitalmente. • Inexistencia de un área legal especializada, ni personal asignado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de casos legales de la institución por no contar con un especialista.
--	--	---	---	---	---

2.1.3. Análisis de funcionamiento interno: resultados de aprendizaje e indicadores de eficiencia interna.

Análisis de los resultados institucionales de los últimos 6 años de los niveles de aprendizaje, matriculas, retiros y otros aspectos relevantes, los cuales permitan conocer y medir el desempeño del Instituto Superior Pedagógico “José Antonio Encinas” de Tumbes a través de su evolución.

Tabla 1

Postulantes e ingresantes entre 2019 al 2024.

Años	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
Condición	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Ingresantes	108	72	142	64	160	60	147	70	180	53	0	0
No ingresan	41	28	81	36	107	40	63	30	160	47	0	0
Total Postulantes	149	100	223	100	267	100	210	100	340	100	0	0

Fuente: Sistema de Información Académica (SIA).

Análisis: La tabla 1, señala las cantidades y porcentajes de los postulantes e ingresantes entre los años 2019 al 2024. En el año 2019 postularon 108 e ingresaron el 72%; en el 2020 de 142 postulantes ingresaron el 64%; en el año 2021, de 160 postulantes ingresaron el 60%; en el año 2022, de 147 postulantes ingresaron solamente 53%. Se demuestra el incremento en cantidades de ingresantes, pero también se evidencia crecimiento en porcentajes de no ingresantes.

La frecuencia decreciente de postulantes que se muestra entre el 2021 y 2022 responde a los efectos de la pandemia del COVID 19, desmotivando a los postulantes a participar en el proceso de admisión así mismo se puede observar que en el año 2023 hubo un incremento importante en la frecuencia de postulantes que se atribuye a los beneficios que brinda la carrera pública magisterial, además cabe resaltar que en el año 2024 no hubo proceso de admisión, debido a incumplimientos relacionados a condiciones de habitabilidad y seguridad de la sede principal objeto de su solicitud, conforme se detalla en la evaluación de la CBC IV detallado en el INFORME N° 00496-2023-MINEDU/VMGP- DIGEDD-DIFOID.

Tabla 2*Matricula de estudiantes entre 2019 al 2024*

Años	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Estudiantes matriculados	537	547	616	591	595	457

Fuente: Sistema de Información Académica (SIA).

Análisis: En la tabla 2, se observan las cantidades de estudiantes matriculados en los 03 programas de estudios y ciclos entre los años 2019 al 2024. En el año 2019 se matricularon 537, el año 2021 la matricula se incrementó a 616 estudiantes como respuesta al retorno de los estudiantes que solicitaron licencia. En el año 2024 se puede apreciar un decrecimiento de matriculados debido a que en el año 2023 egresaron 92 estudiantes y no hubo proceso de admisión en dicho año.

Tabla 3*Licencias según el número de matriculados entre el 2019 al 2024*

2019			2020			2021			2022			2023			2024		
Mat.	Licenc	%	Mat.	Licenc	%												
537	21	4	547	19	3	616	34	6	591	45	8	595	57	10	457	10	2

Fuente: Sistema de Información Académica (SIA).

Análisis: En la tabla 3, se presentan las cantidades de estudiantes matriculados y de licencia, estimándose un porcentaje entre el año 2019 y 2024 de licencias. Se puede apreciar que el porcentaje de licencias va en crecimiento desde el año 2020 hasta el 2023, sufriendo un decrecimiento importante en el año 2024 con solo 2% debido al menor número de estudiantes matriculados y ausencia de ingresantes por la suspensión del proceso de admisión.

Tabla 4*Estudiantes que abandonaron sus estudios entre el 2019 al 2024*

2019			2020			2021			2022			2023			2024		
Mat.	Aband.	%	Mat.	Aband	%	Mat.	Aband	%	Mat.	Aband	%	Mat.	Aband	%	Mat.	Aband	%
537	2	0.4	547	0	0	616	24	4	591	0	0	595	0	0	458	0	0

Fuente: Sistema de Información Académica (SIA).

Análisis: La tabla 4, contiene las cantidades de estudiantes matriculados y que abandonaron los estudios por diversas razones. Entre el año 2019 y 2024. Se observa que en el año 2019 abandonaron 2 estudiantes y en el año 2021 el abandono de estudios se incrementó a 24 estudiantes, esta variación se atribuye a la presencia de la pandemia del COVID 19.

Tabla 5

Estudiantes que se retiraron entre el 2019 al 2024

2019			2020			2021			2022			2023			2024		
Mat.	Ret.	%	Mat.	Ret.	%	Mat.	Ret.	%	Mat.	Ret.	%	Mat.	Ret.	%	Mat.	Ret.	%
537	0	0	547	0	0	616	3	0.4	591	2	0.3	595	3	0.5	457	0	0

Fuente: Sistema de Información Académica (SIA).

Análisis: La tabla 5, presenta cantidades de estudiantes matriculados y que se retiraron, por diversos motivos, entre el año 2019 y 2024. Se observa que en el año 2021 se retiraron 3 estudiantes que representa el 0.4%, en el 2022 se retiraron 2 que representa el 0.3% abandonaron dos estudiantes y en el 2023 fueron 3 estudiantes que representa el 0.5%; esta variación se justifica en que los estudiantes optan por el retiro debido al límite de inasistencias y en año 2024 no se aprecia estudiantes retirados.

Tabla 6

Estudiantes que realizaron traslados internos entre el 2019 al 2024

2019			2020			2021			2022			2023			2024		
Mat.	T.I.	%	Mat.	T.I.	%	Mat.	T.I.	%	Mat.	T.I.	%	Mat.	T.I.	%	Mat.	T.I.	%
537	1	0.2	547	5	1	616	5	0.8	591	8	1.4	595	8	1.3	457	0	0

Nota: La tabla muestra cantidades de estudiantes matriculados (Mat.) que se realizaron el traslado interno (T.I) de una especialidad a otra, entre el 2019 al 2024.

Análisis: La tabla 6, presenta cantidades de estudiantes matriculados y que se retiraron, entre el año 2019 y 2023. Se observa que en el año 2020 y 2021 se retiraron 5 estudiantes, cada año, que representa el 1%, de la población estudiantil; en el 2022 se retiraron 8 que representa el 1.4%; y en el 2023 fueron 8 estudiantes que representa el 1.3%. En el año 2024 no se registren traslados internos.

Tabla 7*Estudiantes egresados y titulados entre el 2019 al 2024*

2019			2020			2021			2022			2023			2024			Totales		
Egre.	Tit.	%	Egre.	Tit.	%	Egre.	Tit.	%												
51	46	90	74	56	76	113	84	75	72	69	96	92	90	98	0	0	0	402	345	86

Nota: La tabla muestra cantidades de egresados (Egre.) que se titularon (Tit.), entre el 2019 al 2024

Análisis: La tabla 7 presenta las cantidades de estudiantes que egresaron y quienes obtuvieron su título profesional de Profesor, apreciándose que de los egresados el 2019 se tituló el 90%; en el 2020 el 76%, el 2021 el 75%, en el 2022, el 96%; y en el 2023 el 98%; en el año 2024 no hubo egresados. En el total se aprecia que el 86% de egresados han obtenido su título, quedando pendiente el 14%, este porcentaje de la falta de titulación se puede atribuir a la falta de recursos económicos por parte de los estudiantes para solventar los costos que acarrea el proceso de titulación.

Tabla 8*Nivel de desempeño de los estudiantes en el semestre 2023-II*

Niveles	Educación Inicial	Educación Física	Idiomas - Ingles	Total	%
Destacado	0	0	0	0	0
Logrado	217	87	46	350	70
En proceso	44	42	31	117	23
Inicio	6	7	5	18	4
Previo al inicio	4	2	8	14	3
Total				499	100

Nota: La tabla presenta datos cuantificados sobre los niveles de desempeño de estudiantes en el semestre 2023-II

Análisis: Se observa en la tabla 8 que del 100% de estudiantes de los tres programas de estudios, muestran los siguientes niveles de desempeño, el semestre 2023-II: 0% de estudiantes en el nivel destacado, 70% se encuentra en nivel logrado, 23% en proceso, 4% en inicio y 3% en previo al inicio.

Tabla 9*Nivel de desempeño de los estudiantes en el semestre 2024-II*

Niveles	Educación Inicial	Educación Física	Idiomas - Ingles	Total	%
Destacado	0	0	0	0	0
Logrado	224	114	53	391	86.5
En proceso	31	10	13	54	11.95
Inicio	3	2	2	7	1.55
Previo al inicio	0	0	0	0	0
Total				452	100

Nota: La tabla presenta datos cuantificados sobre los niveles de desempeño de estudiantes en el semestre 2024-II

Análisis: Se observa en la tabla 9 que del 100% de estudiantes de los tres programas de estudios, muestran los siguientes niveles de desempeño, el semestre 2024-II: 0% de estudiantes en el nivel destacado, 86.5% se encuentra en nivel logrado, 11.95% en proceso, 1.55% en inicio y 0% en previo al inicio.

2.2. Análisis de contexto externo

2.2.1. Análisis situacional del contexto externo

A continuación, se muestra el análisis demográfico, político, económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, entre otros, de la región, a fin de determinar cómo influyen en la institución.

Aspectos del contexto externo	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
DEMOGRÁFICO	Para el año 2030, la población estimada y proyectada para la región Tumbes es de 286,684 equivalente al 0.80% de la población nacional y su Tasa de Crecimiento Promedio Anual, sería de 1.2%; superando a la Tasa Nacional (0.99%). Esta condición es favorable ya que proyecta una futura generación de egresados de la EBR que requerirá servicios de educación superior. Fuente: INEI – TUMBES COMPENDIO ESTADÍSTICO 2023.

POLÍTICO	La región Tumbes ha actualizado sus principales instrumentos de gestión regional multianual, Plan Operativo Institucional al 2027 y Plan Estratégico Institucional al 2027, fortaleciendo la planificación en los diversos sectores para el cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas para el desarrollo regional, tal como el objetivo estratégico institucional 05 "Garantizar la calidad de los servicios educativos de los estudiantes del departamento de Tumbes" y la acción estratégica 08 "Formación Integral en carreras docentes en Institutos de Educación Superior no Universitaria" Fuente: Ampliación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027 del Gobierno Regional Tumbes, aprobado mediante REG N° 000262-2024/GOB.REG.TUMBES.GR
ECONÓMICO	En lo económico, Tumbes se sustenta en la actividad comercial con un 21.6%, seguida por la agricultura que contribuye con un 16.2 %, otros servicios 13.9%, transportes 13.1%, alojamiento y restaurantes 8.5%, manufactura 7.5%, pesca 7.3%, construcción 6.2%, administración pública y defensa 4.9%. Cabe indicar que de acuerdo al BCR la región contribuye solo un 0.5 % al PBI nacional. Fuente: INEI 2023-BCR.
SOCIAL	De acuerdo con el Informe de pobreza monetaria 2023 del INEI, aproximadamente el 17% de la población de Tumbes vive en situación de pobreza. Esta condición impacta en la permanencia y culminación de los estudiantes de los Institutos Superiores ya que muchos enfrentan dificultades económicas para costear su formación. Tumbes es una región fronteriza con una migración extranjera constante, lo que, en los últimos años, ha generado una transformación sociocultural y económica. Fuente: Informe de pobreza monetaria 2023 del INEI 2023-BCR.
CULTURAL	Tumbes, debido a su ubicación geográfica y su alto grado de migración ingresante, conformada por extranjeros fomenta la interculturalidad. Sin embargo, las ONG con apoyo de la cooperación internacional han financiado proyectos de interculturalidad educativa. Fuente: Informe de Defensoría del Pueblo - 2019.
TECNOLÓGICO	El incremento en la demanda en el manejo de sistemas de cómputo se incrementa en 1.2% anual, considerando que hasta el 2021 el 28% de los hogares tienen al menos una computadora, asimismo el 47.1% del total de los hogares, hasta el 2021 cuenta con el servicio de internet. Esto genera una perspectiva favorable para desarrollar nuevas metodologías de enseñanza con algunos sectores de la población, como también restricciones o imposibilidad de desarrollo de acciones educativas con soporte virtual. Fuente: INEI – TUMBES COMPENDIO ESTADÍSTICO 2023.

Fuente: elaboración propia

2.2.2. Mapeo de actores externos

Tipo de actor	Posición del actor		
	Colaborador	Neutral	Opositor
Instituciones públicas	Gobierno Regional de Tumbes: Gestión de presupuesto a través de la fuente de canon y sobre canon con intervenciones en infraestructura y equipamiento.		
	Dirección Regional de Educación de Tumbes Gestión de pago de planilla y servicios, Gestión del Programa Presupuestal 107		
		Municipalidad provincial de Tumbes	
Instituciones públicas: nacionales, regionales y locales.	Instituciones de Educación Básica Regular públicas y privadas: Convenios para desarrollo de práctica profesional		
	DIRESA Centros de salud Convenios para atención de la salud de estudiantes (campañas de salud).		
Entidades privadas con fines de lucro: empresas, asociaciones de productores o prestadores de servicios		Empresas, asociaciones de productores o prestadores de servicios	
		Medios de comunicación de Tumbes	

Universidad pública, universidades privadas e institutos de Educación Superior Tecnológica			Universidad nacional de Tumbes: Competencia en la captación de egresados de la secundaria: postulantes.
--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

2.3. Conclusiones del diagnóstico

Componente	Conclusión
Funcionamiento de procesos institucionales	<p>En relación a la gestión de la dirección</p> <ul style="list-style-type: none"> - El IESPP “JAE” evidencia carencias de personal con competencias técnicas y metodológicas para el desarrollo de un proceso sistemático de elaboración, monitoreo y evaluación de los instrumentos de gestión. - Coordinación y ejecución de acciones con aliados estratégicos (Sector Salud, Educación, entre otros). <p>En relación a la gestión de la formación inicial de docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - La institución cuenta con convenios para la práctica preprofesional con IIEE públicas y privadas, en contextos urbanos, rurales y urbanos marginales. Asimismo, se desarrolla acciones de inducción y actualización a docentes formadores sobre la implementación de DCBN; sin embargo, se ve afectado por la contratación tardía de docentes, así como el limitado dominio de competencias investigativas. <p>En relación a la gestión de recursos económicos y financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente ingreso de recursos propios, no permiten cubrir las necesidades básicas de la institución. - Limitada asignación presupuestal por parte del Estado.
Resultados de aprendizaje y eficiencia interna	De los egresados entre los años 2019 al 2023, el 61% han obtenido su título, quedando pendiente el 39%.
Situación del contexto	<ul style="list-style-type: none"> - El IESPP “JAE” por estar ubicado en zona de frontera brinda servicio educativo a población extranjera. - La región no cuenta con Proyecto Educativo Regional actualizado.
Mapeo de actores	<ul style="list-style-type: none"> - El Gobierno Regional, la Dirección Regional de Educación e Instituciones Educativas apoyan en la gestión institucional y pedagógica.

2.4. Análisis de la oferta y la demanda de los programas de estudios

2.4.1. Análisis de la demanda

El IESPP fundamentara la demanda del servicio educativo (por programa de estudios), a partir del uso de fuentes secundarias (investigaciones, estudios y otras fuentes bibliográficas) describiendo las características, beneficios y limitaciones que tiene el sector educación en este momento para optimizar el servicio educativo relacionados con los programas de estudios y su respectiva modalidad.

2.4.1.1. Crecimiento de la demanda de docentes en las UGEL de la región Tumbes

Etapa/modalidad y nivel educativo	2020	2021	2022	2023
Total	8902	8985	9049	9147
Básica Regular	3968	4023	4083	4123
Inicial	806	838	863	857
Primaria	1634	1662	1692	1674
Secundaria	1528	1523	1528	1592
Básica Alternativa	243	257	231	242
Básica Especial	100	107	95	99
Técnico Productiva	183	183	185	184
Superior No Universitaria	220	196	186	188
Pedagógica	39	38	40	39
Tecnológica	181	158	146	149
Artística	0	0	0	0

Nota: La información corresponde a la sumatoria del número de personas que desempeñan la labor docente y directiva de las instituciones educativas de la región Tumbes obtenido de ESCALE-MINEDU (2024).

2.4.1.2. Crecimiento de estudiantes en Educación Básica Regular de las UGEL de la región Tumbes

Nivel Educativo	2020	2021	2022	2023
Total Básica Regular	69558	70833	42099	74516
Inicial ciclo II (3-5 años)	17833	17685	18168	17649
Primaria	31395	31624	33306	32879
Secundaria	20330	21524	23598	23988

Nota. Datos tomados de ESCALE-MINEDU (2024).

2.4.1.3. Docentes del Sistema Educativo del 2023 de la DRE Tumbes

UGED	Total	Básica Regular			Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico Productiva	
		Total	Inicial	Primaria				
DRE Tumbes	4201	3703	787	1521	1395	217	103	178
UGEL Tumbes	2617	2242	461	915	866	171	65	139
UGEL Zarumilla	900	822	189	338	295	35	22	21
UGEL Contralmirante Villar	684	639	137	268	234	11	16	18

Nota. Datos tomados de ESCALE-MINEDU (2024)

2.4.2. Análisis de la oferta y demanda de los programas de estudio

2.4.2.1. Instituciones Educativas de Educación Superior de la región Tumbes

Institución Educativa	Código Modular	Nivel	Gestión	Dependencia	Alumnos 2023	Docentes 2023
IESTP “CAP. FAP. José Abelardo Quiñones”	0510784	Superior Tecnológica	Pública	Sector Educación	1065	71
IESTP “24 de Julio de Zarumilla”	1138270	Superior Tecnológica	Pública	Sector Educación	554	32
IESTP “Contralmirante Manuel Villar Olivera”	1144450	Superior Tecnológica	Pública	Sector Educación	308	24
IESTPP “Modern Systems”	1143023	Superior Tecnológica	Privada	Sector Educación	358	13
IESTP “IBEROAMERICA NO”	1733658	Superior Tecnológica	Privada	Sector Educación	101	9
IESPP “José Antonio Encinas”	1275759	Superior Pedagógico	Pública	Sector Educación	618	39

Nota. Datos tomados de ESCALE-MINEDU (2023)

2.4.2.2. Estadístico de la oferta formativa del IESPP “José Antonio Encinas”

Período Académico	2020 - I	2020 - II	2021 - I	2021- II	2022 - I	2022 - II	2023 - I	2023 - II
Matriculados	464	547	616	594	591	514	622	595
Educación Inicial	169	224	275	275	279	260	317	308
Educación Física	114	144	164	154	160	137	162	163
Idiomas								
Especialidad: Inglés	94	111	129	121	128	97	128	109
Computación e Informática	87	68	48	44	24	20	15	15
Desaprobados	68	73	83	48	20	21	35	38
Educación Inicial	10	13	24	4	6	11	13	13
Educación Física	15	29	28	21	9	5	5	8
Idiomas								
Especialidad: Inglés	18	20	27	23	5	5	17	17
Computación e Informática	25	11	4	0	0	0	0	0
Egresados	0	74	0	113	0	72	0	92
Educación Inicial	0	26	0	51	0	33	0	37
Educación Física	0	16	0	23	0	21	0	22
Idiomas								
Especialidad: Inglés	0	14	0	20	0	13	0	18
Computación e Informática	0	18	0	19	0	5	0	15
Titulados	56	33	75	56	37	27	21	0
Educación Inicial	23	17	27	28	15	13	9	0
Educación Física	11	7	16	17	14	11	6	0
Idiomas								
Especialidad: Inglés	13	9	20	11	8	3	4	0
Computación e Informática	9	0	12	0	0	0	2	0
Trasladados	0	5	0	5	0	8	0	8
Educación Inicial	0	0	0	0	0	1	0	1
Educación Física	0	1	0	2	0	2	0	2
Idiomas								
Especialidad: Inglés	0	3	0	3	0	4	0	4
Computación e Informática	0	1	0	0	0	1	0	1
Licencia	19	0	34	0	45	0	57	0
Docentes	40	40	40	40	40	40	40	40
Docentes nombrados	16	16	16	16	16	16	16	16
Docentes contratados	24	24	24	24	24	24	24	24

Nota. Datos tomados del SIA-MINEDU (2024)

2.4.3. Proyección de la oferta

La proyección de la Oferta se estima a partir del año 2019 por un periodo de cinco años, en base a la información proporcionada por DIFOID sobre la oferta Docente del 2018. Del stock (u oferta) de docentes que trabajan en el año 2025, se calcula el número de docentes que deberían jubilarse en los siguientes cinco años. Este cálculo se obtiene a nivel de código modular, pues los datos de Nexus y del Censo Escolar permiten agrupar a los docentes por grupos etarios. Para fines del presente estudio se asume que la única salida de docentes ocurre por jubilación.

En cuanto a la entrada de docentes al mercado laboral, utilizamos datos de matrícula de Institutos y Universidades. Dado que nuestra proyección es a cinco años y tenemos información de matrícula agregada a nivel de universidades, necesitamos un método que permita calcular el número de egresados que entrarán al mercado laboral utilizando datos agregados.

La oferta proyectada tiene tres componentes fundamentales: i) El stock actual de docentes en el 2024 (Docentes Nombrados + Docentes Contratados), ii) La suma del número de egresados de Institutos y Universidades de las carreras pedagógicas (Egresados IESP + Egresados Universidades) y iii) El flujo de docentes a jubilarse. Con dicha información se pronostica el stock de docentes para los siguientes 5 años.

Para el cálculo de la oferta de docentes se analiza la cantidad total a nivel de la región Tumbes desde el año 2025 al 2026 para realizar la proyección del 2027 al 2030.

2.4.3.1. Oferta proyectada del 2025 al 2030

Tabla 10

Oferta proyectada del 2025

Programa de estudios	Docentes		Egresados		Docentes a jubilarse		Oferta
	Pública	Privada	IESP	UNT	Pública	Privada	
Educación Inicial	770	105	10	10	20	5	870
Educación Física	664	27	5	0	15	0	681
Educación en Idiomas	332	27	2	0	5	0	356
especialidad Inglés							

Fuente: Sistema Nexus - ESCALE

Nota: La tabla describe la oferta proyectada en el año 2025 y se identifica que los programas de estudio de educación inicial y educación física a nivel nacional con 870 y 681 docentes respectivamente presentan la mayor brecha de docentes

Tabla 11

Oferta proyectada del 2026

Programa de estudios	Docentes		Egresados		Docentes a jubilarse		Oferta
	Pública	Privada	IESP	UNT	Pública	Privada	
Educación Inicial	772	105	24	15	10	2	904
Educación Física	664	27	10	0	12	0	689
Educación en Idiomas	332	27	10	0	10	0	369
especialidad Inglés							

Fuente: Elaboración propia

Nota: La tabla describe la oferta proyectada en el año 2026 y se identifica que los programas de estudio de educación inicial y educación física a nivel nacional con 904 y 689 docentes respectivamente presentan la mayor brecha de docentes.

Tabla 12*Oferta proyectada del 2027*

Programa de estudios	Docentes		Egresados		Docentes a jubilarse		Oferta
	Pública	Privada	IESP	UNT	Pública	Privada	
Educación Inicial	775	105	25	13	5	1	912
Educación Física	668	27	16	0	3	0	709
Educación en Idiomas	331	26	6	0	1	0	362
especialidad Inglés							

Fuente: Elaboración propia

Nota: La tabla describe la oferta proyectada en el año 2027 y se identifica que los programas de estudio de educación inicial y educación física a nivel nacional con 912 y 709 docentes respectivamente presentan la mayor brecha de docentes.

Tabla 13*Oferta proyectada del 2028*

Programa de estudios	Docentes		Egresados		Docentes a jubilarse		Total
	Pública	Privada	IESP	UNT	Pública	Privada	
Educación Inicial	779	107	28	15	6	1	922
Educación Física	670	28	18	1	5	0	712
Educación en Idiomas	333	28	7	0	1	0	367
especialidad Inglés							

Fuente: Elaboración propia

Nota: La tabla describe la oferta proyectada en el año 2028 y se identifica que los programas de estudio de educación inicial y educación física a nivel nacional con 922 y 712 docentes respectivamente presentan la mayor brecha de docentes.

Tabla 14*Oferta proyectada del 2029*

Programa de estudios	Docentes		Egresados		Docentes a jubilarse		Total
	Pública	Privada	IESP	UNT	Pública	Privada	
Educación Inicial	785	107	36	17	9	2	934
Educación Física	671	28	21	1	6	0	715
Educación en Idiomas	334	28	8	0	1	0	369
especialidad Inglés							

Fuente: Elaboración propia

Nota: La tabla describe la oferta proyectada en el año 2029 y se identifica que los programas de estudio de educación inicial y educación física a nivel nacional con 934 y 715 docentes respectivamente presentan la mayor brecha de docentes.

Tabla 15*Oferta proyectada del 2030*

Programa de estudios	Docentes		Egresados		Docentes a jubilarse		Total
	Pública	Privada	IESP	UNT	Pública	Privada	
Educación Inicial	788	107	36	17	10	2	936
Educación Física	673	28	21	1	6	0	717
Educación en Idiomas	336	30	10	0	2	0	374
especialidad Inglés							

Fuente: Elaboración propia

Nota: La tabla describe la oferta proyectada en el año 2030 y se identifica que los programas de estudio de educación inicial y educación física a nivel nacional con 936 y 717 docentes respectivamente presentan la mayor brecha de docentes.

2.4.4. Proyección de la demanda

La proyección de la demanda utiliza información proporcionada por la Unidad de Estadística - UE del Minedu. Las proyecciones de la UE asumen que el comportamiento de la matrícula es similar a la de años pasados y no incorpora cambios de cobertura.

2.4.4.1. Proyección de la demanda del 2025 al 2030

Tabla 16

Demanda proyectada del 2025

Programa de estudios	Número de docentes		
	Pública	Privada	Total
Educación Inicial	786	105	891
Educación Física	668	27	695
Educación en Idiomas especialidad Inglés	338	27	365

Fuente: Sistema Nexus - ESCALE

Nota: La tabla muestra la demanda al 2025, donde se identifica que los programas de estudio de Educación Inicial y Educación Física presentan la mayor brecha de docentes a nivel nacional con 891 y 695 respectivamente. Así mismo, existe una brecha en el programa de estudios de Educación en Idiomas especialidad Inglés de 365 docentes.

Tabla 17

Demanda proyectada del 2026

Programa de estudios	Número de docentes		
	Pública	Privada	Total
Educación Inicial	805	105	910
Educación Física	674	27	701
Educación en Idiomas especialidad Inglés	347	27	374

Fuente: Elaboración propia

Nota: La tabla muestra la demanda al 2026, donde se identifica que los programas de estudio de Educación Inicial y Educación Física presentan la mayor brecha de docentes a nivel nacional con 910 y 701 respectivamente. Así mismo, existe una brecha en el programa de estudios de Educación en Idiomas especialidad Inglés de 374 docentes.

Tabla 18*Demanda proyectada del 2027*

Programa de estudios	Número de docentes		
	Pública	Privada	Total
Educación Inicial	827	105	932
Educación Física	681	27	708
Educación en Idiomas especialidad Inglés	357	27	384

Fuente: Elaboración propia

Nota: La tabla muestra la demanda al 2027, donde se identifica que los programas de estudio de Educación Inicial y Educación Física presentan la mayor brecha de docentes a nivel nacional con 932 y 708 respectivamente. Así mismo, existe una brecha en el programa de estudios de Educación en Idiomas especialidad Inglés de 384 docentes.

Tabla 19*Demanda proyectada del 2028*

Programa de estudios	Número de docentes		
	Pública	Privada	Total
Educación Inicial	852	105	957
Educación Física	689	27	716
Educación en Idiomas especialidad Inglés	370	27	397

Fuente: Elaboración propia

Nota: La tabla muestra la demanda al 2028, donde se identifica que los programas de estudio de Educación Inicial y Educación Física presentan la mayor brecha de docentes a nivel nacional con 957 y 716 respectivamente. Así mismo, existe una brecha en el programa de estudios de Educación en Idiomas especialidad Inglés de 397 docentes.

Tabla 20*Demanda proyectada del 2029*

Programa de estudios	Número de docentes		
	Pública	Privada	Total
Educación Inicial	860	105	965
Educación Física	692	27	719
Educación en Idiomas especialidad Inglés	374	27	401

Fuente: Elaboración propia

Nota: La tabla muestra la demanda al 2029, donde se identifica que los programas de estudio de Educación Inicial y Educación Física presentan la mayor brecha de docentes a nivel

nacional con 965 y 719 respectivamente. Así mismo, existe una brecha en el programa de estudios de Educación en Idiomas especialidad Inglés de 401 docentes.

Tabla 21

Demanda proyectada del 2030

Programa de estudios	Número de docentes		
	Pública	Privada	Total
Educación Inicial	891	105	996
Educación Física	703	27	730
Educación en Idiomas especialidad Inglés	390	27	417

Fuente: Elaboración propia

Nota: La tabla muestra la demanda al 2030, donde se identifica que los programas de estudio de Educación Inicial y Educación Física presentan la mayor brecha de docentes a nivel nacional con 996 y 730 respectivamente. Así mismo, existe una brecha en el programa de estudios de Educación en Idiomas especialidad Inglés de 417 docentes.

2.4.5. Proyección de brecha docente por programa de estudio de la región Tumbes

Tabla 22

Demanda proyectada de brecha de docentes del 2019 al 2023, según reporte de DIFOID

Programa de estudios	2019		2020		2021		2022		2023	
	Docentes requeridos	Brecha								
Educación Inicial	409	Muy alta	394	Muy alta	377	Muy alta	366	Muy alta	365	Muy alta
Educación Física	93	Moderada	97	Moderada	102	Moderada	108	Moderada	114	Moderada
Educación en Idiomas Especialidad Inglés	28	Leve	29	Leve	31	Leve	34	Leve	39	Leve

Brecha	Descripción (Necesidad de docente)
Nula	Inexistente o superavitaria
Leve	Mayor que 0 y menor o igual a 60
Moderada	Mayor a 60 y menor o igual a 120
Alta	Mayor a 120 y menor o igual a 180
Muy alta	Mayor a 181

Fuente: DIFOID (2018).

Tabla 23*Demanda proyectada de brecha de docentes del 2024 al 2030*

Programa de estudios	2024		2025		2026		2027		2028		2029		2030	
	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos
Educación Inicial	334	Muy alta	319	Muy alta	304	Muy alta	289	Muy alta	274	Muy alta	259	Muy alta	244	Muy alta
Educación Física	113	Alta	117	Alta	121	Alta	125	Alta	129	Alta	133	Alta	137	Alta
Educación en Idiomas Especialidad Inglés	33	Leve	34	Leve	35	Leve	36	Leve	37	Leve	38	Leve	39	Leve

Brecha	Descripción (Necesidad de docente)
Nula	Inexistente o superavitaria
Leve	Mayor que 0 y menor o igual a 60
Moderada	Mayor a 60 y menor o igual a 120
Alta	Mayor a 120 y menor o igual a 180
Muy alta	Mayor a 181

Fuente: Elaboración propia

2.4.6. Justificación de la oferta formativa

El IESPP “José Antonio Encinas” de Tumbes viene ofertando las especialidades de educación inicial y educación física desde el año 1984 e idiomas -inglés a partir del año 2006, atendiendo la formación inicial docente para el servicio de los niveles de educación inicial y educación secundaria, en concordancia al estudio de la oferta y demanda de la región Tumbes.

La oferta del programa de estudios de educación inicial se fundamenta en el estudio realizado por el Ministerio de Educación denominado “Diagnóstico de brechas educativas 2023-2025”, el cual indica que la brecha a nivel nacional es de 96.94% considerándola MUY ALTA.

El programa de estudios de educación física de acuerdo al documento citado establece que la brecha es el 98.42% determinando que es MUY ALTA.

En lo referente al programa de estudios de idiomas: inglés la oferta está destinada a docentes que se desempeñarán en el nivel de educación secundaria. Por lo tanto, se toma en cuenta la brecha citada por el programa de educación física.

IV. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

4.1. Visión institucional

Al 2030 ser una institución formadora de docentes, referente regional, nacional e internacional, que ofrece un servicio educativo de calidad, formando docentes comprometidos profesionalmente, competentes, con integridad ética, investigadores e innovadores, que responden de manera crítica reflexiva a la diversidad de la región, el país y a las exigencias de la globalización y que atiende las demandas del modelo de servicio de la educación superior, así como el uso responsable de tecnologías sostenibles.

4.2. Misión institucional

Somos una institución líder, ética y competente en formación inicial docente y en programas de formación continua; contamos con formadores calificados en procesos pedagógicos e investigación sostenible, que atienden las demandas educativas globales, nacionales y locales de manera inclusiva. Desarrolla en sus estudiantes el pensamiento innovador, crítico, humanista y reflexivo desde la práctica e investigación promoviendo un

clima institucional de armonía y sana convivencia en la búsqueda de la excelencia educativa.

4.3. Principios y valores institucionales

Los principios y valores institucionales que configuran la cultura organizacional y soporte misional del instituto son:

PRINCIPIOS	VALORES
1. Calidad educativa: La capacidad organizativa para adaptarse a las exigencias del contexto y simultáneamente anticipar las necesidades venideras, considerando el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, accesible y asequible. Evalúa los logros que la institución obtiene a través del aprendizaje de los estudiantes y cómo estos son reconocidos en su entorno social, laboral y cultural.	Actuar con responsabilidad , porque esto implica el compromiso y la dedicación hacia las tareas y deberes educativos, asegurando que todos los involucrados cumplan con sus responsabilidades para alcanzar los objetivos educativos y formativos de manera efectiva.
2. Pertinencia: Establecemos vínculos entre la oferta educativa y las demandas del sector productivo y educativo, así como las necesidades de desarrollo local y regional, además de los requerimientos de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.	Actuar con identidad , porque reconocemos y valoramos las particularidades culturales, sociales y personales de los estudiantes, así como adaptamos los contenidos y métodos educativos para que sean relevantes y significativos para ellos en su contexto específico. Esto contribuye a hacer la educación más pertinente y adecuada a las necesidades y realidades de los estudiantes y sus comunidades.
3. Flexibilidad: Facilitamos la movilidad entre distintos niveles de calificación en el ámbito educativo y laboral, y se adapta a los cambios del entorno social.	Actuar con democracia , porque escuchamos diferentes puntos de vista, nos adaptamos a cambios y tomamos decisiones de manera participativa y abierta. Ajustamos los métodos de enseñanza, los currículos y las estructuras organizativas para responder a las necesidades cambiantes de los estudiantes y la sociedad en general, promoviendo así un ambiente educativo dinámico y adaptativo.

<p>4. Inclusión social: Facilitamos que todas las personas, sin exclusiones, ejerzan sus derechos, desarrollen sus capacidades, fortalezcan sus identidades y aprovechen las oportunidades que su entorno les brinde, accediendo a servicios públicos de alto nivel. Esto implica que los aspectos culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos actúen como facilitadores para el acceso equitativo a la Educación Superior de FID.</p>	<p>Actuar con respeto, porque valoramos y reconocemos la dignidad y los derechos de todas las personas, independientemente de sus diferencias sociales, culturales, económicas o personales. El respeto es fundamental para crear un ambiente inclusivo donde todas las voces sean escuchadas y donde se promueva la participación equitativa de todos los estudiantes, sin discriminación ni exclusión.</p>
<p>5. Transparencia: El Instituto tiene la disposición de establecer un sistema de información y comunicación accesible, transparente, eficiente y actualizado que facilite la toma de decisiones informadas y dirigidas hacia la mejora continua en todas las actividades, tanto a nivel institucional como en la provisión de servicios.</p>	<p>Actuar con honestidad, porque nuestra comunidad actúa con sinceridad y franqueza, comunicando información de manera clara y veraz. Fomentamos la transparencia en las evaluaciones, en la comunicación con los estudiantes y entre los diferentes actores educativos, promoviendo así la confianza y el entendimiento mutuo dentro de la comunidad educativa.</p>
<p>6. Equidad: Promovemos la accesibilidad universal del servicio educativo, asegurando la equidad y eliminando cualquier forma de discriminación basada en origen, etnia, género, idioma, religión, opinión, situación económica u otras características. Además, fomenta políticas de valoración positiva de la diversidad cultural, garantizando ajustes adecuados que faciliten el acceso y la participación de grupos vulnerables o personas con discapacidad.</p>	<p>Actuar con justicia, nuestra comunidad trata a todas las personas de manera imparcial y equitativa, asegurando que todos tengan acceso a recursos y oportunidades de acuerdo con sus necesidades y circunstancias individuales. Promovemos la igualdad de derechos y oportunidades para todos, independientemente de sus diferencias sociales, económicas o culturales, buscando eliminar cualquier forma de discriminación y garantizar un trato justo para todos los individuos dentro de la sociedad.</p>
<p>Mérito: Buscamos la valoración de los éxitos a través de procesos claros que impulsen el crecimiento personal, profesional y social de la comunidad Enciniana, en la búsqueda de la excelencia educativa.</p>	<p>Actuamos con eficiencia, porque nuestra comunidad se esfuerza por alcanzar los más altos estándares de calidad y desempeño en todas las áreas de la vida, basándose en el mérito y la habilidad demostrada. Promovemos la aspiración hacia el logro personal y profesional mediante el reconocimiento y la recompensa del esfuerzo, la habilidad y el rendimiento sobresaliente.</p>

<p>8. Interculturalidad: Valoramos la variedad cultural, étnica y lingüística de la región y del país, promoviendo el reconocimiento y el respeto por las diferencias. Este enfoque en el conocimiento mutuo y la disposición para aprender, sostiene la convivencia pacífica y el intercambio cultural entre diversas culturas globales.</p>	<p>Actuamos con respeto, hacia los integrantes de nuestra comunidad son conscientes y receptivos a las diferencias culturales, emocionales y sociales de las personas y comunidades. Comprendemos y valoramos las perspectivas, tradiciones y valores de otras culturas. Promovemos un ambiente inclusivo donde las diversas identidades culturales puedan coexistir y enriquecerse mutuamente.</p>
<p>Creatividad e innovación: Fomentamos el pensamiento creativo, cultivando habilidades como el análisis, la argumentación, la toma de decisiones y la resolución de problemas. La investigación se debe integrar de manera contextualizada en las problemáticas regionales especialmente en el ámbito educativo, donde debe abordarse directamente para mejorar la calidad educativa y así impactar positivamente en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida.</p>	<p>Impulsamos en los integrantes de nuestra comunidad Enciniana la búsqueda de soluciones innovadoras y efectivas, respetando los estándares éticos y legales que promueven la originalidad para transformar positivamente el ámbito profesional y social de la región y el país.</p>
<p>Ética y Moral: Tenemos una base ética, orientada hacia la recuperación de principios que propicien la formación de una comunidad unida y equitativa, donde se valora la vida y se defiende la libertad. Además, enseñamos con un enfoque crítico y reflexivo, desde diversas perspectivas, respecto a las circunstancias del entorno presente y escenarios futuros.</p>	<p>Actuamos con integridad ética, al ejecutar de manera coherente y consistente las acciones que estén alineadas con los valores personales y sociales, destinados a promover el bien común y el respeto hacia los demás.</p>

Fuente: elaboración propia

V. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Tipo de proceso	Macroproceso	Proceso	Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas priorizadas	Indicadores
Estratégico	Gestión de la dirección	Gestionar las necesidades formativas	OE1. Generar una gestión pertinente para atender las necesidades formativas, que asegure el perfil de egreso de los estudiantes de Formación Inicial Docente y las competencias profesionales de los docentes formadores, identificadas en el diagnóstico.	AE 1.1. Diseño e implementación de procesos de fortalecimiento para atender las necesidades formativas de los estudiantes de Formación Inicial Docente y las competencias profesionales de los docentes formadores, identificadas en el diagnóstico.	Porcentaje de reportes de implementación, de procesos de fortalecimiento para atender las necesidades formativas en estudiantes y docentes.
		Gestionar condiciones favorables		AE 1.2. Diseño, implementación y evaluación de jornadas de análisis de competencias y manejo del perfil de egreso.	Porcentaje de participantes en jornadas de análisis de competencias del perfil de egreso.
		Gestión de Cambio		AE 1.3. Desarrollo de acciones de seguimiento y evaluación de los planes de trabajo de los gestores pedagógicos.	Porcentaje del cumplimiento de los planes de trabajo de los gestores pedagógicos.
		Gestión de la calidad	Planificar	AE 2.1 Diseño de planes de contingencia ante posibles dificultades que interfieren en la gestión institucional y/o pedagógica.	Porcentaje de avance en la implementación de planes de contingencia que interfieren en la gestión institucional y/o pedagógica.
		Monitorear y evaluar	OE 2. Desarrollar un sistema de planificación, seguimiento y evaluación a la gestión institucional para asegurar resultados de calidad orientados a la mejora continua.	AE 2.2. Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación al cumplimiento de los instrumentos de gestión institucional.	Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de los instrumentos de gestión institucional.
		Retroalimentar		AE 2.3. Aplicación de estrategias de retroalimentación para la mejora continua de la gestión institucional.	Porcentaje de estrategias de retroalimentación implementadas para la mejora continua de la gestión institucional.
Misional	Gestión de la formación inicial	Admisión	OE 3. Implementar estrategias de selección de postulantes para la formación inicial docente articuladas al Reglamento de Admisión Institucional.	AE 3.1. Ejecución de las estrategias de selección de postulantes para la formación inicial docente en respuesta al Reglamento de Admisión Institucional.	Porcentaje de estrategias implementadas en el proceso selección de postulantes de acuerdo a los parámetros del Reglamento de Admisión Institucional.
		Formación académica	OE 4. Promover el aprendizaje crítico reflexivo e innovación educativa articulando la práctica e	AE 4.1. Desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje con enfoque crítico reflexivo en los estudiantes.	Porcentaje de talleres que aplican estrategias didácticas con enfoque crítico-reflexivo en el aula.

		Práctica pre profesional	investigación en contextos reales en los estudiantes de formación inicial docente.	AE 4.2. Fortalecimiento de los convenios interinstitucionales para el desarrollo de la práctica pre profesional e investigación de los estudiantes.	Porcentaje de convenios interinstitucionales para la práctica pre profesional articulada a la investigación de los estudiantes.
				AE 4.3. Implementación de lineamientos para el desarrollo de la investigación y práctica pre profesional que asegure la mejora continua de dichos procesos.	Porcentaje de cumplimiento de los lineamientos establecidos para el desarrollo de investigación y prácticas pre profesionales.
		Participación Institucional	OE 5. Fortalecer la participación activa y comprometida de los actores institucionales en búsqueda de una gestión de calidad en el servicio educativo.	AE 5.1. Implementación de un sistema de participación permanente de la comunidad educativa Enciniana, que refuerce la identidad institucional garantizando la convivencia armoniosa.	Porcentaje de participación continua de la comunidad educativa en el sistema implementado de actividades institucionales.
		Desarrollo personal	OE 6. Establecer un clima emocional favorable para la participación y sana convivencia institucional que desarrolle el soporte socioemocional y académico de los estudiantes.	AE 6.1. Implementación de un programa integral de tutoría que brinde apoyo y acompañamiento a los estudiantes, atendiendo a sus necesidades formativas, emocionales y sociales para promover un clima favorable para la convivencia institucional.	Porcentaje de estudiantes que reportan sentirse acompañados y apoyados por el programa de tutoría en aspectos formativos, emocionales y sociales.
		Investigación e innovación en la formación inicial docente	OE 7. Fortalecer las competencias de investigación e innovación educativa de los estudiantes, alineada al desarrollo de los módulos de práctica e investigación y al reglamento de investigación e innovación.	AE 7.1. Implementación de metodologías de investigación en la formación académica de práctica e investigación de las estudiantes alineadas al Reglamento de investigación e innovación.	Porcentaje de estudiantes que presentan trabajos de investigación e innovación que responden progresivamente a los módulos de práctica e investigación.
				AE 7.2. Creación de semilleros de investigación e innovación liderados por la Unidad de investigación, docentes investigadores y docentes formadores de los módulos de práctica e investigación acorde con las líneas de investigación institucional.	Número de proyectos de investigación e innovación presentados por los estudiantes registrados según la normativa institucional.
				AE 7.3. Implementación de talleres de investigación e innovación de la Unidad de investigación y docentes investigadores para el desarrollo de habilidades investigativas con pensamiento crítico y ético.	Número de talleres de investigación e innovación ejecutados por la Unidad de investigación y docentes investigadores.
	Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de competencias	OE 8. Fortalecer las competencias profesionales de los docentes formadores para un desempeño de calidad que garante la formación integral de	AE 8.1. Ejecución de un programa de inducción y de fortalecimiento de capacidades para mejorar la calidad del desempeño del personal docente formador.	Número de talleres de inducción y/o capacitación de fortalecimiento de capacidades para mejorar la calidad del desempeño del personal docente formador.

			los estudiantes.	AE 8.2. Implementación de un sistema de evaluación del desempeño de los docentes formadores que asegure una educación de calidad en la formación inicial docente.	Porcentaje de docentes formadores evaluados semestralmente.
		Investigación e innovación en el desarrollo profesional	OE 9. Fortalecer las capacidades y cultura investigativa en los docentes formadores para desarrollar investigaciones innovadoras que aporten a la formación inicial docente.	AE 9.1. Mejoramiento de las capacidades de investigación e innovación, orientados a la elaboración de trabajos de investigación e innovación por los docentes formadores de la institución.	Número de convenios suscritos para el fortalecimiento de competencias profesionales de los docentes formadores.
				AE 9.2. Desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación a la producción de trabajos de investigación de los docentes formadores en el marco de las líneas de investigación institucional.	Porcentaje de trabajos de investigación docente monitoreados y evaluados según el sistema implementado.
	Gestión de la formación continua	Gestión de programas de formación continua	OE 10. Desarrollar programas y proyectos de actualización para fortalecer las competencias de los docentes en servicio	AE 10.1. Celebración de convenios con universidades y otros aliados para fortalecer las competencias de los docentes en servicio.	Porcentaje de convenios suscritos para el fortalecimiento de competencias profesionales de los docentes en servicio.
		Investigación e innovación en la formación continua	OE 11. Desarrollar investigaciones e innovaciones de calidad a partir del desempeño del docente en servicio.	AE 11.1. Ejecución de cursos de especialización para impulsar el desarrollo de la investigación e innovación, que fomenten la creación de conocimiento y la aplicación de soluciones innovadoras en el ejercicio de la práctica docente.	Porcentaje de cursos de especialización para el fortalecimiento de competencias de investigación e innovación de docentes formadores.
	Promoción del bienestar y empleabilidad	Bienestar	OE 12. Optimizar los servicios complementarios para el bienestar socio personal y la defensa de los derechos de los estudiantes para promover un clima favorable para la convivencia institucional.	AE 12.1. Fortalecimiento del servicio de tutoría y consejería para el bienestar en los aspectos: académico, socio personal, y la defensa de los derechos para promover un clima favorable para la convivencia institucional.	Porcentaje de estudiantes atendidos por tutoría y consejería según los tres ejes (académico, socio personal, y defensa de derechos derechos).
		Empleabilidad	OE 13. Diseñar un plan de estrategias para atención de las necesidades formativas de los egresados.	AE 13.1 Ejecución de plan de estrategias que permitan fortalecer las necesidades formativas de los egresados y viabilizar su inserción laboral.	Numero de talleres para egresados que permitan fortalecer las necesidades formativas de los egresados y viabilizar su inserción laboral.
		Seguimiento a egresados	OE 14. Promover estrategias para la organización de egresados en comunidades o redes de aprendizaje y la titulación de egresados de este IESPP en los últimos 5 años.	AE 14.1. Implementación de una plataforma virtual para el registro, organización y seguimiento de egresados.	Porcentaje de egresados registrados en la plataforma y de reportes vinculados al seguimiento de egresados
Soporte	Gestión de procesos de soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	OE 15. Planificar el presupuesto institucional de forma oportuna y transparente en respuesta a las necesidades reales de la institución.	AE 15.1 Planificación del presupuesto institucional de forma oportuna y transparente en respuesta a las necesidades reales de la institución.	Porcentaje de la ejecución presupuestal prevista para el año.

		Gestión logística y abastecimiento	institución.	AE 15.2. Aseguramiento de las condiciones de infraestructura y equipamiento educativo que responda a las necesidades pedagógicas de los estudiantes.	Porcentaje de ambientes equipados con materiales y recursos que responden a las necesidades pedagógicas de los estudiantes.
		Gestión de personas	OE 16. Asegurar el desarrollo de actividades institucionales garantizando la presencia y permanencia del personal docente y administrativo de la institución.	AE 16.1. Implementación del uso del huellero como medio de registro y reporte de asistencia y permanencia del personal docente y administrativo de la institución.	Porcentaje de reportes de asistencia del personal docente y administrativo de la institución.
		Gestión de recursos tecnológicos	OE 17. Implementar la gestión de los equipos tecnológicos institucionales para la administración de sistemas de información y comunicación.	AE 17.1. Gestión de responsable de soporte técnico para el desarrollo de sistemas de información y comunicación institucional.	Porcentaje de actividades atendidas en los sistemas de información y comunicación.
		Atención al usuario	OE 18. Implementar el sistema informático de atención al usuario de mantenimiento continuo informático integral orientado a la atención de calidad al usuario.	AE 18.1. Ampliación e Implementación de un sistema informático que atienda las necesidades institucionales administrativas y académicas de los servicios de los usuarios.	Porcentaje de implementación de un sistema informático institucional orientado a la atención de calidad al usuario.
		Asesoría legal	OE 19. Gestionar el financiamiento para la atención de procesos legales que requiera la institución.	AE 18.2. Optimización de la gestión alineada a los procesos institucionales según el modelo de educación superior y enmarcada en el MPI.	Porcentaje de bienes y servicios ejecutados en forma efectiva según plan de trabajo de las instancias responsables.
				AE 19.1 Asesoramiento legal para la aplicación de las normas y reglamento institucional para la orientación legal vinculado a la comunidad educativa.	Porcentaje presupuestal para la atención de procesos de asesorías legales brindadas a miembros de la comunidad educativa.

VI. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES

6.1. Indicadores y metas multianuales

Tipo de proceso	Macroproceso	Proceso	Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas priorizadas	Indicadores	Metas multianuales							
						2023 (Año base)	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Estratégico	Gestión de la dirección	Gestionar las necesidades formativas	OE1. Generar una gestión pertinente para atender las necesidades formativas, que asegure el perfil de egreso de los estudiantes de Formación Inicial Docente y las competencias profesionales de los docentes formadores.	AE 1.1. Diseño e implementación de procesos de fortalecimiento para atender las necesidades formativas de los estudiantes de Formación Inicial Docente y de las competencias profesionales de los docentes formadores, identificadas en el diagnóstico.	Porcentaje de reportes de implementación, de procesos de fortalecimiento para atender las necesidades formativas en estudiantes y docentes.	0%	0%	30%	45%	60%	75%	85%	100%
				AE 1.2. Diseño, implementación y evaluación de jornadas de análisis de competencias y manejo del perfil de egreso.	Porcentaje de participantes en jornadas de análisis de competencias del perfil de egreso.	0%	0%	40%	60%	70%	80%	90%	100%
		Gestionar condiciones favorables		AE 1.3. Desarrollo de acciones de seguimiento y evaluación de los planes de trabajo de los gestores pedagógicos.	Porcentaje del cumplimiento de los planes de trabajo de los gestores pedagógicos.	0%	10%	40%	50%	60%	80%	90%	100%
		Gestión de Cambio		AE 1.4. Formulación de un plan curricular concerniente a los cursos electivos que atienda los requerimientos de las necesidades académicas de los estudiantes.	Porcentaje de avance en la formulación del plan curricular de cursos electivos según cronograma establecido.	0%	0%	20%	30%	40%	50%	70%	100%

	Gestión de la calidad	Planificar	OE 2. Desarrollar un sistema de planificación, seguimiento y evaluación a la gestión institucional para asegurar resultados de calidad orientados a la mejora continua.	AE. 2.1 Diseño de planes de contingencia ante posibles dificultades que interfieren en la gestión institucional y/o pedagógica.	Porcentaje de avance en la implementación de planes de contingencia que interfieren en la gestión institucional y/o pedagógica.	0%	0%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
		Monitorear y evaluar		AE. 2.2. Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación al cumplimiento de los instrumentos de gestión institucional.	Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de los instrumentos de gestión institucional.	0%	0%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
		Retroalimentar		AE. 2.3. Aplicación de estrategias de retroalimentación para la mejora continua de la gestión institucional.	Porcentaje de estrategias de retroalimentación implementadas para la mejora continua de la gestión institucional.	0%	10%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Misional	Gestión de la formación inicial	Admisión	OE 3. Implementar estrategias de selección de postulantes para la formación inicial docente articuladas al Reglamento de Admisión Institucional.	AE 3.1. Ejecución de las estrategias de selección de postulantes para la formación inicial docente en respuesta al Reglamento de Admisión Institucional.	Porcentaje de estrategias implementadas en el proceso selección de postulantes de acuerdo a los parámetros del Reglamento de Admisión Institucional.	0%	0%	60%	60%	70%	80%	90%	100%
		Formación académica	OE 4. Promover el aprendizaje crítico reflexivo e innovación educativa articulando la práctica e investigación en contextos reales en los estudiantes de formación inicial docente.	AE 4.1. Desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje con enfoque crítico reflexivo en los estudiantes.	Porcentaje de talleres que aplican estrategias didácticas con enfoque crítico- reflexivo en el aula.	0%	10%	30%	35%	40%	60%	80%	100%
		Práctica pre profesional		AE 4.2. Fortalecimiento de los convenios interinstitucionales para el desarrollo de la práctica pre profesional e investigación de los estudiantes.	Porcentaje de convenios interinstitucionales para la práctica pre profesional articulada a la investigación de los estudiantes.	0%	10%	30%	35%	40%	60%	80%	100%

				AE 4.3. Implementación de lineamientos para el desarrollo de la investigación y práctica pre profesional que asegure la mejora continua de dichos procesos.	Porcentaje de cumplimiento de los lineamientos establecidos para el desarrollo de investigación y prácticas pre profesionales.	0%	0%	40%	50%	65%	75%	85%	100%
		Participación Institucional	OE 5. Fortalecer la participación activa y comprometida de los actores institucionales en búsqueda de una gestión de calidad en el servicio educativo.	AE 5.1. Implementación de un sistema de participación permanente de la comunidad educativa Enciniana, que refuerce la identidad institucional garantizando la convivencia armoniosa.	Porcentaje de participación continua de la comunidad educativa en el sistema implementado de actividades institucionales.	0%	0%	40%	50%	65%	75%	85%	100%
		Desarrollo personal	OE 6. Establecer un clima emocional favorable para la participación y sana convivencia institucional que desarrolle el soporte socioemocional y académico de los estudiantes.	AE 6.1. Implementación de un programa integral de tutoría que brinde apoyo y acompañamiento a los estudiantes, atendiendo a sus necesidades formativas, emocionales y sociales para promover un clima favorable para la convivencia institucional.	Porcentaje de estudiantes que reportan sentirse acompañados y apoyados por el programa de tutoría en aspectos formativos, emocionales y sociales.	0%	0%	40%	50%	60%	70%	80%	100%
		Investigación e innovación en la formación inicial docente	OE 7. Fortalecer las competencias de investigación e innovación educativa de los estudiantes, alineada al desarrollo de los módulos de práctica e investigación y al reglamento de investigación e innovación.	AE 7.1. Implementación de metodologías de investigación en la formación académica de práctica e investigación de las estudiantes alineadas al Reglamento de investigación e innovación.	Porcentaje de estudiantes que presentan trabajos de investigación e innovación que responden progresivamente a los módulos de práctica e investigación.	0%	0%	40%	50%	60%	70%	80%	100%
				AE 7.2. Creación de semilleros de investigación e innovación liderados por la Unidad de investigación, docentes investigadores y docentes formadores de los módulos de práctica e investigación acorde con las líneas de investigación institucional.	Número de proyectos de investigación e innovación presentados por los estudiantes registrados según la normativa institucional.	0	0	1	2	3	4	5	6

				AE 7.3. Implementación de talleres de investigación e innovación de la Unidad de investigación y docentes investigadores para el desarrollo de habilidades investigativas con pensamiento crítico y ético.	Número de talleres de investigación e innovación ejecutados por la Unidad de investigación y docentes investigadores.	0	0	1	2	3	4	5	6
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de competencias	OE 8. Fortalecer las competencias profesionales de los docentes formadores para un desempeño de calidad que garantice la formación integral de los estudiantes.	AE 8.1. Ejecución de un programa de inducción y de fortalecimiento de capacidades para mejorar la calidad del desempeño del personal docente formador.	Número de talleres de inducción y/o capacitación de fortalecimiento de capacidades para mejorar la calidad del desempeño del personal docente formador.	0	1	1	2	2	2	2	3	
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	OE 9. Fortalecer las capacidades y cultura investigativa en los docentes formadores para desarrollar investigaciones innovadoras que aporten a la formación inicial docente.	AE 9.1. Mejoramiento de las capacidades de investigación e innovación, orientados a la elaboración de trabajos de investigación e innovación por los docentes formadores de la institución.	Número de convenios suscritos para el fortalecimiento de competencias profesionales de los docentes formadores.	0	0	1	2	3	4	5	6	
Gestión de la formación continua	Gestión de programas de formación continua	OE 10. Desarrollar programas y proyectos de actualización para fortalecer las competencias de los docentes en servicio	AE 10.1. Celebración de convenios con universidades y otros aliados para fortalecer las competencias de los docentes en servicio.	Porcentaje de convenios suscritos para el fortalecimiento de competencias profesionales de los docentes en servicio.	0%	20%	40%	50%	70%	80%	90%	100%	

		Investigación e innovación en la formación continua	OE 11. Desarrollar investigaciones e innovaciones de calidad a partir del desempeño del docente en servicio.	AE 11.1. Ejecución de cursos de especialización para impulsar el desarrollo de la investigación e innovación, que fomenten la creación de conocimiento y la aplicación de soluciones innovadoras en el ejercicio de la práctica docente.	Porcentaje de cursos de especialización para el fortalecimiento de competencias de investigación e innovación de docentes formadores.	0%	20%	40%	50%	70%	80%	90%	100%
Promoción del bienestar y empleabilidad	Bienestar		OE 12. Optimizar los servicios complementarios para el bienestar socio personal y la defensa de los derechos de los estudiantes para promover un clima favorable para la convivencia institucional.	AE 12.1. Fortalecimiento del servicio de tutoría y consejería para el bienestar en los aspectos: académico, socio personal, y la defensa de los derechos para promover un clima favorable para la convivencia institucional.	Porcentaje de estudiantes atendidos por tutoría y consejería según los tres ejes (académico, socio personal, y defensa de derechos).	0%	0%	30%	40%	60%	80%	90%	100%
		Empleabilidad	OE 13. Diseñar un plan de estrategias para atención de las necesidades formativas de los egresados.	AE 13.1 Ejecución de plan de estrategias que permitan fortalecer las necesidades formativas de los egresados y viabilizar su inserción laboral.	Numero de talleres para egresados que permitan fortalecer las necesidades formativas de los egresados y viabilizar su inserción laboral.	0	0	1	1	2	2	2	2
	Seguimiento a egresados		OE 14. Promover estrategias para la organización de egresados en comunidades o redes de aprendizaje y la titulación de egresados de este IESPP en los últimos 5 años.	AE 14.1. Implementación de una plataforma virtual para el registro, organización y seguimiento de egresados.	Porcentaje de egresados registrados en la plataforma y de reportes vinculados al seguimiento de egresados	0%	0%	30%	60%	70%	80%	90%	100%
Soporte	Gestión de procesos de soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	OE 15. Planificar el presupuesto institucional de forma oportuna y transparente en respuesta a las necesidades reales de la institución.	AE 15.1 Planificación del presupuesto institucional de forma oportuna y transparente en respuesta a las necesidades reales de la institución.	Porcentaje de la ejecución presupuestal prevista para el año.	0%	10%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

		Gestión logística y abastecimiento		AE 15.2. Aseguramiento de las condiciones de infraestructura y equipamiento educativo que responda a las necesidades pedagógicas de los estudiantes.	Porcentaje de ambientes equipados con materiales y recursos que responden a las necesidades pedagógicas de los estudiantes.	0%	10%	45%	65%	75%	80%	90%	100%
		Gestión de personas	OE 16. Asegurar el desarrollo de actividades institucionales garantizando la presencia y permanencia del personal docente y administrativo de la institución.	AE 16.1. Implementación del uso del huellero como medio de registro y reporte de asistencia y permanencia del personal docente y administrativo de la institución.	Porcentaje de reportes de asistencia del personal docente y administrativo de la institución.	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Gestión de recursos tecnológicos	OE 17. Implementar la gestión de los equipos tecnológicos institucionales para la administración de sistemas de información y comunicación.	AE 17.1. Gestión de responsable de soporte técnico para el desarrollo de sistemas de información y comunicación.	Porcentaje de actividades atendidas en los sistemas de información y comunicación.	0%	0%	50%	50%	65%	75%	90%	100%
	Atención al usuario		OE 18. Implementar el sistema informático de atención al usuario de mantenimiento continuo informático integral orientado a la atención de calidad al usuario.	AE 18.1. Ampliación e Implementación de un sistema informático que atienda las necesidades institucionales administrativas y académicas de los servicios de los usuarios.	Porcentaje de implementación de un sistema informático institucional orientado a la atención de calidad al usuario.	0%	10%	30%	40%	55%	70%	90%	100%
				AE 18.2. Optimización de la gestión alineada a los procesos institucionales según el modelo de educación superior y emarcada en el MPI.	Porcentaje de bienes y servicios ejecutados en forma efectiva según plan de trabajo de las instancias responsables.	0%	40%	45%	50%	55%	70%	90%	100%

		Asesoría legal	OE 19. Gestionar el financiamiento para la atención de procesos legales que requiera la institución.	AE 19.1 Asesoramiento legal para la aplicación de las normas y reglamento institucional para la orientación legal vinculado a la comunidad educativa.	Porcentaje presupuestal para la atención de procesos de asesorías legales brindadas a miembros de la comunidad educativa.	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
--	--	-----------------------	--	---	---	----	----	------	------	------	------	------	------

6.2. Articulación de objetivos estratégicos

Objetivo estratégico	Política, plan, programa u objetivo al que se articula	Tipo de entidad (gobierno nacional, gobierno regional o gobierno local)
OE1. Establecer una gestión participativa pertinente a las necesidades formativas, que asegure las CBC para la atención sostenible del servicio educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 30512. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Carrera Pública y de sus Docentes. • RVM N°097-2022-MINEDU • Proyecto educativo regional de Tumbes al 2025. 	Gobierno Nacional Ministerio de Educación Gobierno Regional
OE 2. Desarrollar un sistema de planificación, seguimiento y evaluación a la gestión institucional para asegurar resultados de calidad orientados a la mejora continua.	<ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 30512. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Carrera Pública y de sus Docentes. • RVM N°097-2022-MINEDU • Proyecto educativo regional de Tumbes al 2025. 	Gobierno Nacional Ministerio de Educación Gobierno Regional
OE3. Fortalecer las estrategias de selección de postulantes para la formación inicial docente en respuesta al perfil de egreso.	<ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 30512. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Carrera Pública y de sus Docentes. • Proyecto educativo regional de Tumbes al 2025. 	Gobierno Nacional Gobierno Regional
OE 4. Promover el aprendizaje crítico reflexivo e innovación educativa articulando la práctica e investigación en contextos reales en los estudiantes de formación inicial docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 30512. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Carrera Pública y de sus Docentes. • DCBN de Formación Inicial Docente • Proyecto educativo regional de Tumbes al 2025. 	Gobierno Nacional Ministerio de Educación Gobierno Regional
OE 5. Fortalecer la participación activa y comprometida de los actores institucionales en búsqueda de una gestión de calidad en el servicio educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 30512. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Carrera Pública y de sus Docentes. • PEN Ampliado 2007-2036(D.S.009-2020-Minedu) • Proyecto educativo regional de Tumbes al 2025. 	Gobierno Nacional Foro Educativo Nacional Gobierno Regional

<p>OE 6. Establecer un clima favorable para la participación y sana convivencia institucional que desarrolle el soporte socioemocional y académico de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Nº 30512. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Carrera Pública y de sus Docentes. • PEN Ampliado 2007-2036 • (D.S.009-2020-Minedu) • Proyecto educativo regional de Tumbes al 2025. 	<p>Gobierno Nacional Foro Educativo Nacional Gobierno Regional</p>
<p>OE 7. Fortalecer el desarrollo de capacidades en investigación e innovación educativa de los estudiantes, alineada al desarrollo de los cursos y módulos de práctica e investigación de la FID.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Nº 30512. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Carrera Pública y de sus Docentes. • RM Nº070-2024-MINEDU • Proyecto educativo regional de Tumbes al 2025. 	<p>Gobierno Nacional Ministerio de Educación Gobierno Regional</p>
<p>OE 8. Fortalecer el desarrollo de las competencias profesionales de los docentes formadores para un desempeño de calidad que garantice la formación integral de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Nº 30512. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Carrera Pública y de sus Docentes. • RM Nº070-2024-MINEDU • CONCYTEC (2019). Guía práctica para la identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación. • Orientaciones para la implementación de los módulos de práctica e investigación de los Diseños Curriculares Básicos Nacionales 2019 – 2020. 	<p>Gobierno Nacional Gobierno Nacional Gobierno Nacional Gobierno Nacional</p>
<p>OE9. Fortalecer las capacidades y cultura investigativa en los docentes formadores para desarrollar investigaciones innovadoras que aporten a la formación inicial docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CONCYTEC (2019). Guía práctica para la identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación. 	<p>Gobierno Nacional</p>
<p>OE10. Desarrollar programas y proyectos de actualización para fortalecer las competencias de los docentes en servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DCBN de Formación Inicial Docente 	<p>Ministerio de Educación</p>
<p>OE11. Desarrollar investigaciones e innovaciones de calidad a partir del desempeño del</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CONCYTEC (2019). Guía práctica para la identificación, categorización, priorización y 	<p>Gobierno Nacional</p>

docente en servicio.	evaluación de líneas de investigación.	
OE12. Optimizar los servicios complementarios para el bienestar personal y social de la comunidad estudiantil a partir de un diagnóstico actualizado.	<ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 30512. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Carrera Pública y de sus Docentes. • Proyecto educativo regional de Tumbes al 2025. 	Gobierno Nacional Gobierno Regional
OE13. Diseñar un plan de estrategias para atención de las necesidades formativas de los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 30512. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Carrera Pública y de sus Docentes. • Proyecto educativo regional de Tumbes al 2025. 	Gobierno Nacional Gobierno Regional
OE14. Promover estrategias para la organización de egresados en comunidades o redes de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 30512. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Carrera Pública y de sus Docentes. • SINEACE–Acreditación, Estándar 34 seguimiento a los egresados y objetivos educacionales. • El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017- 2025 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). 	Gobierno Nacional Gobierno Nacional Gobierno Nacional
OE15. Planificar el presupuesto institucional de forma oportuna y transparente en respuesta a las necesidades reales y con participación de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • CEPLAN. (2019). Guía para el Planeamiento Institucional. • RM N° 570-2018-MINEDU, que crea el modelo de servicio educativo para las escuelas de educación superior pedagógica. 	Gobierno Nacional Gobierno Nacional
OE16. Mejorar el desempeño laboral a través de un sistema de evaluación por resultados del personal docente y administrativo.	<ul style="list-style-type: none"> • CEPLAN. (2019). Guía para el Planeamiento Institucional. • RM N° 570-2018-MINEDU, que crea el modelo de servicio educativo para las escuelas de educación superior pedagógica. 	Gobierno Nacional Gobierno Nacional
OE17. Implementar la gestión de los equipos informáticos institucionales y recursos tecnológicos para un servicio de	<ul style="list-style-type: none"> • CEPLAN. (2019). Guía para el Planeamiento Institucional. • RM N° 570-2018-MINEDU, que crea el modelo de servicio 	Gobierno Nacional Gobierno Nacional

calidad.	educativo para las escuelas de educación superior pedagógica.	
OE18. Implementar el sistema de mantenimiento continuo informático integral orientado a la atención de calidad al usuario.	<ul style="list-style-type: none"> •CEPLAN. (2019). Guía para el Planeamiento Institucional. •RM N° 570-2018-MINEDU, que crea el modelo de servicio educativo para las escuelas de educación superior pedagógica. 	Gobierno Nacional Gobierno Nacional
OE19. Gestionar el financiamiento para la atención de procesos legales que requiera la institución.	<ul style="list-style-type: none"> •CEPLAN. (2019). Guía para el Planeamiento Institucional. •RM N° 570-2018-MINEDU, que crea el modelo de servicio educativo para las escuelas de educación superior pedagógica. 	Gobierno Nacional Gobierno Nacional

VII. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

7.1 Perfil de egreso

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente define las competencias profesionales que los profesionales de la educación deben desarrollar durante su formación. Este perfil permite diseñar una formación integral y especializada que combina práctica, investigación e innovación, con el objetivo de que los estudiantes desarrollen las habilidades y competencias necesarias para ejercer la docencia de manera efectiva, ética y responsable, respondiendo a las necesidades del sistema educativo.

El egresado de la Formación Inicial Docente del Instituto de Educación Superior Pedagógico “José Antonio Encinas” de Tumbes será un profesional ético, comprometido, competente y capaz de responder a las demandas del sistema educativo a través de una práctica docente innovadora, basada en la investigación y en la mejora continua.

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Nuestros egresados serán profesionales competentes, éticos y comprometidos con la mejora continua de la educación. Este perfil se construye sobre la base de los dominios y competencias del MBDD, garantizando una formación integral que responda a las demandas del sistema educativo y a las particularidades del contexto.

Dominio 1: Preparación para el Aprendizaje de los Estudiantes

Competencia 1: Conoce y comprende las características de todos los estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación.

Los docentes del Instituto de educación superior pedagógico “José Antonio Encinas” de Tumbes tienen la habilidad para diagnosticar las características y necesidades de los estudiantes y adaptar la enseñanza que responda a las demandas del sistema educativo y a las particularidades del contexto local.

Competencia 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.

Los docentes del Instituto de educación superior pedagógico “José Antonio Encinas” de Tumbes tienen la capacidad para diseñar y planificar experiencias de aprendizaje que respondan a los objetivos curriculares y a las necesidades de los estudiantes, aplicando metodologías de enseñanza activas y centradas en el estudiante para promover un aprendizaje significativo y en la evaluación aplica estrategias de evaluación formativa y sumativa que favorezcan el seguimiento del progreso y la retroalimentación efectiva.

Dominio 2: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes

Competencia 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

En el IESPP “José Antonio Encinas” de Tumbes se promueve un ambiente de respeto, inclusión y apoyo mutuo en el aula, en la institución y fuera de ella, implementando estrategias que motiven a los estudiantes y fomenten su participación activa y de la misma manera se fomenta las prácticas democráticas en el aula, donde se respeten y valoren las opiniones de todos los estudiantes y desarrollos habilidades para la mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

La aplicación de metodologías de enseñanza activas y centradas en el estudiante para promover un aprendizaje significativo es importante para la buena conducción del proceso de enseñanza.

Competencia 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

La Implementación de estrategias de evaluación formativa y sumativa que favorezcan el seguimiento del progreso y la retroalimentación efectiva de los estudiantes del IESPP “José Antonio Encinas” de Tumbes.

Dominio 3: Participación en la Gestión de la Escuela Articulada a la Comunidad

Competencia 6: Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.

La participación en la gestión de escuela no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión, sino en que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución y de la comunidad educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales, propiciando el desarrollo de habilidades para gestionar el aula y crear un ambiente de aprendizaje seguro y motivador.

Competencia 7: Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con

las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.

La participación con las familias, la comunidad y otras instituciones, es indispensable ya que contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local, fomentando el trabajo en equipo y la colaboración con otros profesionales de la educación y la comunidad.

Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Competencia 8: Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

El ejercicio de la práctica y experiencia institucional desarrolla capacidades para reflexionar sobre su práctica docente y buscar continuamente la mejora profesional.

Competencia 9: Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

Los egresados del instituto de educación superior pedagógico público “José Antonio Encinas” de Tumbes actúan con ética y responsabilidad en el ejercicio de la docencia, participando activamente en la comunidad educativa.

Competencia 10: Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.

Este perfil de egreso, alineado con los dominios 4 y competencia 10, promueve en los egresados el autoconocimiento y autorregulación de las emociones para mantener un equilibrio personal y profesional; de la misma la interacción asertiva y empática, estableciendo vínculos positivos y constructivos, colaborando eficazmente en equipos diversos, valorando las diferencias y promoviendo un clima de respeto y cooperación.

Competencia 11: Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

Los docentes y estudiantes de nuestro instituto desarrollan la competencia 11, gestionando y utilizando entornos digitales para mejorar la práctica pedagógica y el desarrollo profesional, fomentando la creatividad y el emprendimiento digital en la comunidad educativa y promoviendo el desarrollo de competencias digitales que les permitan participar activamente y de manera segura en el entorno digital.

Competencia 12: Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

Esta competencia se orienta al fortalecimiento del desarrollo de la investigación de aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías, promoviendo una cultura de investigación e innovación en la comunidad educativa con el uso de tecnologías digitales y el manejo de habilidades investigativas que permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar la práctica pedagógica con base en evidencias.

Este perfil de egreso, alineado con los dominios y competencias del marco del buen desempeño docente y enriquecido con los dominios y sus competencias tales como la creación de un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática, la diversidad, el desarrollo personal, la gestión de entornos digitales y la investigación e innovación educativa, garantiza una formación inicial docente integral y nuestros egresados estarán preparados para enfrentar los retos educativos actuales con ética, innovación y compromiso social, promoviendo un entorno educativo inclusivo, democrático, colaborativo, digitalmente competente y orientado a la investigación.

7.2. Perfil del modelo pedagógico

7.2.1. Modelo pedagógico institucional

El modelo pedagógico en el IESPP “José Antonio Encinas” de Tumbes, parte de la revisión y priorización de los principios, teorías, enfoques y conceptos vinculados al desarrollo de

competencias de los programas de estudio en estrecha relación con el perfil de egreso del estudiante de la FID. El modelo curricular tiene en consideración los enfoques transversales y los fundamentos curriculares y los aspectos: perfil de egreso, estándares, componentes curriculares, y plan de estudio, que se implementa en el IESPP “José Antonio Encinas” de Tumbes.

A partir del modelo, en cada programa de estudios se establece el plan de estudios expresado en cursos y módulos articulados al perfil de egreso y organizados mediante componentes curriculares (DCBN del Programa de Estudios de Educación Inicial 2019, DCBN del Programa de Estudios de Educación en idiomas, especialidad inglés 2020 y DCBN del Programa de Estudios de Educación Física 2020).

7.2.2. Fundamentos Epistemológicos

Los fundamentos epistemológicos describen el conjunto de premisas que orientan la comprensión de la naturaleza de la realidad y el conocimiento, así como la manera en que estos se construyen. Estos fundamentos no solo guían la comprensión de la propuesta formativa del DCBN, sino también las prácticas necesarias para su implementación.

- Pensamiento Complejo**

La complejidad de la realidad exige comprender las diversas formas de pensar y actuar frente a la interacción entre distintos saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo plantea el reto de entender que certezas e incertidumbre coexisten, y que el objetivo es encontrar un equilibrio entre ambas (Morin, 1999).

Este enfoque supone nuevos desafíos para la formación de los futuros docentes, fomentando modos de pensamiento abiertos y flexibles que les permitan abordar problemas e incertidumbres con una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe fundamentarse en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja.

Asimismo, implica reflexionar sobre la fragmentación del conocimiento en disciplinas aisladas, lo que genera un reduccionismo que limita la comprensión integral de la realidad y de los sujetos con los que se interactúa. Para enfrentar estos desafíos, se requiere el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de interrelación distintos campos del saber.

- **Interdisciplinariedad**

Superar la fragmentación del conocimiento disciplinar requiere la integración de diversas disciplinas para alcanzar una comprensión holística, intersubjetiva e interrelacional de la realidad. Este enfoque es fundamental en el ámbito educativo, ya que permite atender las diversas características y necesidades de los estudiantes de Educación Básica y sus contextos.

La interdisciplinariedad favorece un trabajo articulado entre diferentes campos del saber vinculados con la educación, promoviendo una interacción horizontal entre las disciplinas y eliminando la jerarquización de ciertas áreas del conocimiento sobre otras. De esta manera, se busca una comprensión integral de la realidad educativa y una mejor respuesta a los desafíos que presenta.

- **Diálogo de Saberes**

El diálogo de saberes es un proceso que establece la interrelación entre sistemas de conocimiento de diversas tradiciones culturales, construidos y transmitidos según el contexto social, cultural y productivo de cada comunidad. Estos saberes generan diferentes formas de acceder al conocimiento y comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b).

Este enfoque reconoce que los pueblos indígenas originarios poseen su propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016). Alcanzar una educación de calidad y culturalmente pertinente implica un esfuerzo por equiparar los distintos ethos civilizatorios, que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018).

El sistema educativo es el espacio clave para que los estudiantes reconozcan la diversidad de lenguas, culturas y valores, comprendiendo que existen múltiples formas de conocer, producir y valorar el entorno y el territorio. Fomentar el diálogo de saberes permite fortalecer una educación más inclusiva y equitativa, que valore la pluralidad.

7.2.3. Fundamentos pedagógicos

Los fundamentos pedagógicos constituyen el conjunto de premisas que orientan la

comprensión del proceso educativo, en particular el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del DCBN. Estos fundamentos permiten comprender en profundidad la enseñanza y el aprendizaje, enfatizando aspectos clave dentro de una formación basada en competencias.

- **Formación Basada en Competencias**

La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en un contexto marcado por el cambio constante, la necesidad de gestionar la incertidumbre y afrontar niveles elevados de "ambigüedad creativa" (Pérez Gómez, 2012). En este escenario, se vuelve insostenible una visión acumulativa del conocimiento, dada su acelerada transformación y la creciente complejidad de la vida contemporánea.

Ante estos desafíos, la tendencia en las instituciones de educación superior es orientar la formación al desarrollo de competencias. Este enfoque permite a los estudiantes de FID aprender a aprender, garantizando su desarrollo profesional más allá de su etapa formativa. Además, facilita la integración entre teoría y práctica, enriqueciendo las experiencias educativas con la resolución de problemas complejos en contextos reales. Asimismo, fomenta una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

- **Aprendizaje y Enseñanza Situada**

El aprendizaje situado parte de la premisa de que el conocimiento siempre está vinculado a la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza (Díaz, 2005). Por ello, los aprendizajes deben estar estrechamente relacionados con las experiencias, entornos y comunidades en las que se desenvuelven los estudiantes. Este enfoque, heredero del socio constructivismo y la cognición situada (Díaz, 2003), tiene dos implicancias clave en la formación docente: (i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica y (ii) el aprendizaje es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

- **Enfoque Crítico-Reflexivo**

El enfoque crítico-reflexivo fortalece la capacidad de autocrítica en los estudiantes de FID, promoviendo la revisión y confrontación de su práctica con teorías, experiencias y

retroalimentación de sus pares y docentes. Se fundamenta en los aportes de autores como Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990) y Carr & Kemmis (1988), quienes sostienen que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y proponer acciones transformadoras.

- **Evaluación Formativa**

La evaluación formativa se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza-aprendizaje para promover la mejora continua y el desarrollo de competencias. Este tipo de evaluación implica la comunicación de criterios explícitos, permitiendo a los estudiantes conocer las expectativas sobre su desempeño y recibir retroalimentación basada en evidencias.

- **Investigación Formativa**

La investigación formativa se basa en la presentación de problemas desafiantes como punto de partida para el aprendizaje mediante la reflexión, la indagación y la propuesta de soluciones innovadoras. Su objetivo es que los estudiantes de docencia desarrollen habilidades investigativas que les permitan recopilar, analizar y utilizar información para interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007).

7.2.4. Enfoques transversales

En el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Antonio Encinas” de Tumbes, los distintos enfoques transversales permiten que los estudiantes de FID puedan interrelacionarse entre ellos mismos, con su entorno y el espacio común en el que interactúan, estos se traducen en valores y actitudes expresados en formas específicas de actuar y dar sentido a la formación docente mediante el desarrollo de competencias. Estos enfoques orientan el sentido ético en el desarrollo de las competencias del Perfil de egreso del estudiante y responden a los principios educativos regulados en la Ley General de Educación 28044 y a las demandas del mundo contemporáneo; estos son: Enfoque de derechos, Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad, Enfoque intercultural, Enfoque de igualdad de género, Enfoque ambiental, Enfoque de orientación al bien común, y Enfoque de la búsqueda de la excelencia.

Al respecto, nuestra institución, se ha comprometido trabajar de manera prioritaria e intensa **el enfoque ambiental**, pues la región, presenta los siguientes problemas ambientales: acumulación de basura en casas de recicladores, en los ríos, playas y caletas tumbesinas, desagües de aguas negras en las principales calles por la escasez de maquinaria en las empresas responsables, problemática que se acrecienta en épocas de lluvia, lavadero de carros en las sequias o canales, la venta de combustible ilegal en las esquinas de calles, peligro constante para las personas que viven en su alrededor, la contaminación del río Tumbes, principal fuente de agua de nuestra región, a causa de la minería ecuatoriana.

Como institución formadora de docentes la atención de los profesionales de la educación requiere proponer medidas de solución y preventivas mediante el desarrollo de valores, tendientes a valorar, cuidar y conservar la región como a la vida misma,preciando y respetando el entorno, así como conocer y exigir el cumplimiento de las leyes que regulan los impactos negativos del ser humano en la naturaleza.

El enfoque inclusivo o de atención a la diversidad, se justifica en el IESPP José Antonio Encinas, debido a la presencia de estudiantes extranjeros, del vecino país del Ecuador, de migrantes de Venezuela y también migrantes nacionales, pues se brinda servicio educativo a estudiantes de las tres regiones (costa sierra y selva), en este sentido, es necesario tener en cuenta, el fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo, actuando con respeto, valorando y reconociendo la dignidad y los derechos de todas las personas, independientemente de sus diferencias sociales, culturales, económicas o personales. Asimismo, el respeto es fundamental para crear un ambiente inclusivo donde todas las voces sean escuchadas y donde se promueva la participación equitativa de todos los estudiantes, sin discriminación ni exclusión.

El enfoque de derechos que reconoce a las personas como sujetos con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Concibe que las personas son ciudadanos con deberes que participan del mundo social. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia y contribuye a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos. Además, fortalece la convivencia y transparencia en la institución educativa, reduce las situaciones de inequidad y procura la

resolución pacífica de los conflictos.

En cuanto al **enfoque inclusivo o de atención a la diversidad**, busca reconocer y valorar a todas las personas por igual con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades. Asume que todas las personas tienen derecho no solo a oportunidades educativas que les permitan desarrollar sus potencialidades, sino también a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, de condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.

El **enfoque intercultural** se fundamenta en el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística; se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas. La interculturalidad se orienta a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

El **enfoque de igualdad de género** parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, para favorecer su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.

El **enfoque ambiental** orienta hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio

climático y la gestión de riesgo de desastres y, finalmente, también implica desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

El **enfoque del bien común** orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrados únicamente en su individualidad, sino que puedan contribuir con el bienestar de la sociedad en general. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

En cuanto al **enfoque de la búsqueda de la excelencia** promueve utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

7.3. Enfoques pedagógicos

Un enfoque pedagógico es, en esencia, la perspectiva teórica y práctica que guía el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de un conjunto de principios, creencias y estrategias que definen cómo se concibe la educación y cómo se lleva a cabo en el aula.

- **Enfoque Conductista:**

- **Descripción:** Se centra en el estudio de conductas observables y en la relación estímulo-respuesta. El aprendizaje se logra mediante refuerzos y castigos.
- **Principal exponente:** B.F. Skinner.
- **Aplicación:** Utilización de técnicas como el condicionamiento operante y el modelado para moldear comportamientos deseables.

- **Enfoque Cognitivista:**

- **Descripción:** Se enfoca en los procesos mentales internos del individuo, como la memoria, la percepción y el pensamiento. El aprendizaje se ve como un proceso activo de construcción del conocimiento.
- **Principal exponente:** Jean Piaget.
- **Aplicación:** Uso de estrategias que promuevan la reflexión, la resolución de problemas y la organización del conocimiento para facilitar el aprendizaje significativo.

- **Enfoque Constructivista:**

- **Descripción:** Los individuos construyen su propio conocimiento activamente a través de la interacción con el entorno. Se valora el aprendizaje autónomo y la construcción de significados.
- **Principal exponente:** Lev Vygotsky.
- **Aplicación:** Promoción de actividades que fomenten la exploración, la discusión colaborativa y el descubrimiento personal como método para construir el entendimiento.

- **Enfoque Socio-Constructivista:**

- **Descripción:** Extiende el constructivismo al enfocarse en cómo la interacción social y cultural influye en el aprendizaje. Se enfatiza el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de habilidades sociales.
- **Principal exponente:** Lev Vygotsky.
- **Aplicación:** Trabajo en equipos colaborativos, uso de herramientas sociales y culturales para construir conocimiento compartido.

- **Enfoque Humanista:**

- **Descripción:** Pone énfasis en el crecimiento personal y la autorrealización. Considera al estudiante como un ser completo con necesidades emocionales y sociales.
- **Principal exponente:** Carl Rogers.

- **Aplicación:** Uso de métodos centrados en el estudiante, como la tutoría personalizada, para fomentar la autoestima y la motivación intrínseca.

- **Enfoque Sociocultural:**

- **Descripción:** Se centra en cómo los contextos sociales y culturales influyen en el aprendizaje y el desarrollo cognitivo. Destaca la importancia del entorno y las prácticas culturales.
- **Principal exponente:** Lev Vygotsky.
- **Aplicación:** Incorporación de actividades que integren contextos culturales diversos y promuevan el diálogo intercultural.

- **Enfoque Crítico:**

- **Descripción:** Busca desarrollar la conciencia crítica y la capacidad de análisis en los estudiantes para que cuestionen las estructuras sociales y promuevan el cambio social.
- **Principal exponente:** Paulo Freire.
- **Aplicación:** Fomento de debates reflexivos sobre problemas sociales, uso de la educación como herramienta para la emancipación y la transformación social.

- **Enfoque Ecológico:**

- **Descripción:** Considera el aprendizaje como un proceso complejo influenciado por múltiples factores interrelacionados del entorno físico y social del individuo.
- **Principal exponente:** Urie Bronfenbrenner.
- **Aplicación:** Análisis de cómo los sistemas ecológicos afectan el desarrollo y el aprendizaje, adaptación de ambientes educativos para apoyar el crecimiento integral.

- **Enfoque Tecnológico:**

- **Descripción:** Se centra en el uso de tecnologías digitales para mejorar y facilitar el aprendizaje, adaptándose a las nuevas herramientas y recursos tecnológicos disponibles.
- **Principal exponente:** Seymour Papert (en el contexto de la educación tecnológica y la informática educativa).

- **Aplicación:** Integración de plataformas digitales, recursos multimedia y herramientas interactivas para enriquecer experiencias de aprendizaje y enseñanza.

- **Enfoque Experiencial:**

- **Descripción:** Aprender a través de la experiencia directa y reflexión sobre ella. Se enfoca en la práctica, la experimentación y el aprendizaje basado en situaciones reales.
- **Principal exponente:** David Kolb (teoría del aprendizaje experiencial).
- **Aplicación:** Diseño de actividades prácticas, simulaciones, estudios de caso y proyectos que permitan a los estudiantes aprender haciendo y reflexionando sobre sus acciones.

- **Enfoque por competencias.**

Orienta la formación hacia la resolución de problemas complejos en situaciones auténticas provenientes de ámbitos profesionales en diversos contextos. En ellos se articula la teoría y la práctica con una visión interdisciplinaria que hace posible el desarrollo de aprendizajes desafiantes

7.4. Flexibilidad curricular

La flexibilidad curricular en el Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN) ofrece la posibilidad de incorporar en el plan de estudios elementos que atiendan las necesidades específicas de especialización de los estudiantes y las diversas trayectorias de la carrera docente.

Esta flexibilidad permite a los estudiantes de FID elegir cursos electivos del III al VI ciclo según sus intereses personales, ampliando las oportunidades de formación pedagógica y autonomía.

Los cursos electivos pueden ser independientes o formar parte de itinerarios formativos que aborden aspectos específicos de la formación profesional con mayor profundidad.

7.5. Componentes curriculares

El plan de estudios de los programas de estudios se organiza en tres componentes curriculares: formación general, formación específica y formación en práctica e investigación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 30512 (Ministerio de Educación, 2017).

Los programas de estudios contienen los siguientes componentes curriculares:

- a.** Formación general.
- b.** Formación Específica.
- c.** Formación en la práctica e investigación.

Asimismo, desde la flexibilidad curricular, el DCBN ofrece la posibilidad de complementar la formación del estudiante de la FID con cursos que el estudiante elige de forma autónoma de acuerdo a sus intereses.

Esta forma de organización contribuye a la formación integral del estudiante de FID desde una visión sistémica y coherente, donde ya no se trabajan contenidos atomizados, sino que se promueve el desarrollo sinérgico de las competencias profesionales docentes del Perfil de egreso y se desarrollan durante todo el plan de estudios, comprendido desde el primer al décimo ciclo académico.

De acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 441-2019-MINEDU, los componentes curriculares son:

- **El componente de formación general:** Agrupa el conjunto de cursos que promueven el desarrollo personal, el desenvolvimiento en contextos diversos y la interpretación de distintos paradigmas sobre la realidad.
- **El componente de formación específica:** Agrupa el conjunto de cursos que brindan oportunidades para desarrollar las competencias profesionales docentes, vinculándolas estrechamente a los marcos pedagógicos de la especialidad.
- **El componente de formación en la práctica e investigación:** Se constituye en el espacio de integración de las competencias desarrolladas en los componentes de la formación general y

formación específica, en correspondencia con el Perfil de egreso. Este componente articula la práctica e investigación en la FID a través del desarrollo de módulos durante todos los ciclos del plan de estudios.

7.6. Modalidad para la prestación del servicio educativo

En el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Antonio Encinas” de Tumbes el trabajo es presencial, de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 441-2019-MINEDU, las modalidades para la prestación de servicios educativo es:

- **Presencial:** El estudiante desarrolla todos los créditos del programa de estudios en la IESP o en las instituciones educativas públicas o privadas donde desarrolla Práctica.

7.7. Organización y desarrollo de los programas de estudios

La organización y desarrollo de los programas de estudios de educación inicial, educación física y educación en idiomas especialidad inglés, que se brindan en nuestro instituto se ejecutan mediante los planes de estudios de los DCBN 2019 y 2020 según corresponde. Esta herramienta curricular permite visualizar el contenido organizado del programa de estudios según componentes curriculares y secuencia temporal a lo largo de diez ciclos académicos, con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, haciendo un total de cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo, y cuatro mil ochocientas horas (4 800) por toda la trayectoria formativa.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos y módulos de por su carácter obligatorio se realizan en la modalidad presencial.

Durante la realización de los módulos de práctica e investigación el estudiante de FID del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Antonio Encinas” de Tumbes realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas que tienen convenio con nuestra institución, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la práctica.

7.8. Orientaciones generales para la gestión del currículo

La gestión del currículo se entiende como el conjunto de acciones estratégicas para la consecución del Perfil de egreso del instituto de educación superior pedagógico público “José Antonio Encinas” de Tumbes. La gestión del currículo considera tres niveles:

A nivel macro curricular. Se encuentran el DCBN de los diferentes Programas de Estudio y estas se asumen como prioridades en la formación inicial docente a nivel nacional.

El nivel meso curricular. Se toma en consideración la elaboración del Proyecto Curricular Institucional (PCI). Este documento es la propuesta institucional, donde se concretan las intencionalidades planteadas en los DCBN, los cuales son adecuados y/o contextualizados según la realidad del IESPP en donde participa toda la comunidad educativa rosarina.

A nivel micro curricular. Los docentes formadores del IESPP de manera colegiada utilizan el PCI en la elaboración de los sílabos, sesiones de cada área, curso y módulo, de manera que se reflejen los resultados de aprendizaje, criterios e instrumentos de evaluación. Los Proyectos Integradores Anuales (PIA), son importantes para el desarrollo del trabajo en este nivel.

En este proceso de gestión curricular la institución considera las siguientes características del DCBN: flexible, en tanto permite realizar ajustes en el plan de estudios; abierto, ya que en él pueden incorporarse competencias y desempeños específicos de acuerdo con las demandas del contexto; además, diversificable; integrador; valorativo, en tanto responde al desarrollo integral del perfil de egreso del estudiante; tomando en cuenta la cultura axiológica, lo significativo y la forma de participación en este proceso.

7.8.1. Organización de los proyectos integradores

Se describe de la siguiente manera:

7.8.1.1. Articulación y aplicación

Los proyectos integradores se articulan y aplican a través de los módulos de práctica e investigación, integrando los aprendizajes y competencias desarrolladas en los diferentes cursos y módulos de formación general, formación específica, y formación en práctica e investigación.

7.8.1.2. Formulación del proyecto

Se formula en base a situaciones problemáticas complejas, utilizando preguntas prototípicas trabajadas en práctica e investigación para desarrollar competencias profesionales docentes del Perfil de Egreso.

7.8.1.3. Contribución particular

Cursos y módulos de los tres componentes curriculares contribuyen en mayor o menor medida al desarrollo del proyecto integrador, siendo esencial que desarrollen las competencias profesionales docentes.

7.8.1.4. Trabajo colegiado

Requiere un trabajo colegiado por parte de los docentes formadores, quienes deben acordar cómo los cursos o módulos de un año contribuirán al proyecto, fomentando la constitución de comunidades profesionales de aprendizaje.

7.8.1.5. Evaluación

La evaluación de la implementación del proyecto integrador se realiza a través de los módulos de práctica e investigación, basándose en una evaluación formativa y auténtica.

7.8.1.6. Duración y participación

Los proyectos integradores tienen una duración de dos ciclos, centrados en el estudiante y promoviendo el trabajo colaborativo.

7.8.1.7. Contenidos abordados

Se relacionan con los contenidos abordados por el curso de práctica e investigación y profundizan contenidos relevantes para el desarrollo del propio proyecto.

7.8.1.8. Proceso para la elaboración e implementación del PIA

- Analizar y comprender la intencionalidad de cada curso y módulo de cada ciclo y año de la formación.
- Identificar las competencias del Perfil de egreso con mayor recurrencia en los cursos y módulos de cada año según el Plan de estudios.
- Analizar las experiencias de práctica de los módulos de práctica e investigación. Identificarlas año por año.
- Proponer y justificar la situación profesional auténtica de forma colegiada.
- Contextualizar la intencionalidad del Proyecto Integrador Anual y definir su propósito.
- Reflexionar sobre la relación del Proyectos Integrador Anual con los estándares de las competencias seleccionadas y la naturaleza de los cursos y módulo.
- Determinar en forma colegiada los aprendizajes y actividades que cada curso del ciclo “aportarán” a la realización del proyecto integrador anual.
- Consensuar un cronograma determinando cuáles de estas actividades se realizarán antes, durante y después del Proyecto Integrador Anual.

7.8.2. Desarrollo progresivo de competencias

Se plantea el desarrollo progresivo de competencias a lo largo de la formación docente, integrando el aprendizaje de la vida y el trabajo conjunto de competencias de manera sostenida y simultánea.

7.8.3. Modelo curricular

Se desarrolla de la siguiente manera:

7.8.3.1. Concepto y fundamentación

El modelo curricular se establece en base a definiciones, componentes y fundamentos curriculares que se interrelacionan para orientar la construcción del Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN). Se construye a partir del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente (FID) y la revisión de principios, teorías, enfoques y conceptos relacionados con el desarrollo de competencias.

7.8.3.2. Orientación al perfil de egreso

Este modelo tiene como elemento central las competencias del Perfil de Egreso, desde el cual se establecen los estándares de la FID o niveles de desarrollo de dichas competencias.

7.8.3.3. Articulación curricular

El modelo guía la elaboración de programas de estudio expresados en cursos y módulos, organizados en componentes curriculares. Estos se articulan con el Perfil de Egreso y están estructurados en torno a los ejes de formación general, formación específica y formación en práctica e investigación.

7.8.3.4. Principios curriculares

Se basa en fundamentos epistemológicos y pedagógicos, considerando distintas teorías y conceptos que fundamentan el currículo en diversos contextos y modalidades.

7.8.3.5. Dinámica de construcción

El DBCN se presenta como un proceso dinámico de discusión, consenso y revisión, integrando diálogo intercultural y estableciendo vínculos entre diversas experiencias y conocimientos a nivel local, regional, nacional y mundial.

7.8.4. Componentes curriculares

Se desarrollan de la siguiente manera:

7.8.4.1. Estructura General

El Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN) de la Formación Inicial Docente se organiza en tres componentes curriculares:

Formación General, Formación Específica y Formación en Práctica e Investigación. Estos componentes están establecidos en el Reglamento de la Ley N° 30512.

- **Formación General:**

Este componente se enfoca en el desarrollo de capacidades, habilidades y conocimientos esenciales que todo docente debe poseer. Se trabaja más intensamente en los primeros ciclos y se reduce hacia el final del itinerario formativo. Promueve una formación integral, humanista e interdisciplinaria, centrada en aprendizajes para la vida y el desarrollo personal.

- **Formación Específica:**

Se incrementa progresivamente a lo largo del itinerario formativo, articulando los enfoques de la especialidad con los conocimientos pedagógicos disciplinares y curriculares, así como sus implicancias didácticas. Busca vincular estrechamente los conocimientos disciplinares con enfoques pedagógicos y estrategias didácticas.

- **Formación en Práctica e Investigación:**

Este componente se extiende a lo largo de todo el plan de estudios. Promueve un aprendizaje situado en escenarios reales que articula los cursos de formación general y específica con el desarrollo de habilidades investigativas. Está orientado al recojo, análisis e interpretación de evidencias y la crítica reflexiva de la propia práctica

7.8.4.2. Integración y flexibilidad

Los componentes se desarrollan de manera integrada durante todo el plan de estudios, ofreciendo una visión sistémica y coherente para la formación de competencias profesionales docentes. Además, desde la perspectiva de flexibilidad curricular, se complementa la formación con cursos elegidos de forma autónoma por el estudiante según sus intereses.

7.8.4.3. Los módulos de la práctica e investigación

Se desarrollan en función de los distintos ciclos de estudio, con un enfoque progresivo que integra prácticas investigativas en el proceso educativo. Aquí algunos detalles por ciclos:

Los primeros ciclos (I al VI) se centran en el desarrollo de competencias investigativas y prácticas en el contexto educativo. Incluyen actividades como el diagnóstico de aula, el uso de técnicas e instrumentos de recolección de información, y la identificación y formulación de problemas de investigación.

Los ciclos posteriores (VII al X) profundizan en la aplicación de la investigación para mejorar la práctica educativa. Se enfocan en la elaboración de proyectos de investigación aplicada, su sustentación, y la difusión de resultados.

7.8.4.4. Práctica como espacio investigativo

Se promueve la visión del docente como investigador de su práctica, utilizando la práctica pedagógica como un espacio para la investigación, el análisis y la reflexión crítica.

Se integran metodologías, técnicas e instrumentos tanto cuantitativos como cualitativos, y se fomenta la sistematización y la crítica reflexiva de la práctica.

7.8.4.5. Desarrollo profesional y compromiso

Los módulos potencian el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico, preparando a los futuros docentes para comprometerse con su desarrollo profesional y proponer alternativas innovadoras de solución.

7.8.4.6. Articulación de la práctica y la investigación

La práctica e investigación se articulan a lo largo de todos los ciclos, combinando

experiencias concretas de contacto e intervención en la realidad educativa con las herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad.

7.8.5. Proyectos integradores

Se desarrollan de la siguiente manera:

7.8.5.1. Naturaleza y propósito

Los proyectos integradores son de naturaleza teórico-práctica y buscan brindar oportunidades formativas relevantes para el desarrollo de competencias a lo largo de la trayectoria formativa. El propósito es fortalecer una actitud reflexiva a través de espacios de discusión y análisis, generando comunidades profesionales de aprendizaje.

7.8.5.2. Énfasis y abordaje

Estos proyectos enfatizan la enseñanza situada y se desarrollan en contextos auténticos y reales, integrando habilidades, conocimientos, estrategias y actitudes desarrolladas en los diferentes cursos. Favorecen la reflexión en y desde la práctica pedagógica y son interdisciplinarios.

7.8.5.3. Organización y duración

Los proyectos integradores tienen una duración de dos ciclos y están centrados en el estudiante, promoviendo el trabajo colaborativo. Se relacionan con los contenidos abordados por el curso de Práctica e Investigación y profundizan en contenidos relevantes para el desarrollo del proyecto.

7.8.5.4. Criterios para su formulación

Se formulan en base a situaciones problemáticas complejas y se sugiere utilizar preguntas prototípicas trabajadas en práctica e investigación. Deben contribuir al desarrollo de las competencias profesionales docentes del Perfil de Egreso.

7.8.5.5. Integración curricular

Los proyectos integradores requieren una articulación y aplicación a través de los módulos de práctica e investigación, utilizando competencias y herramientas desarrolladas en los diferentes cursos y módulos de la formación.

7.8.5.6. Evaluación

La evaluación de la implementación del proyecto integrador se realiza a través de los módulos de práctica e investigación, basándose en una evaluación formativa y auténtica.

7.8.5.7. Trabajo colegiado

Requieren un trabajo colegiado por parte de los docentes formadores, quienes deben acordar cómo los cursos o módulos de un año contribuirán al proyecto.

7.9. Estrategias metodológicas del nivel superior

Por la naturaleza de los cursos y módulos que se presentan en las diferentes mallas curriculares de las especialidades que se ofertan en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Antonio Encinas”, los métodos, o estrategias metodológicas que responden al diagnóstico institucional, visión, misión y objetivos estratégicos, son los siguientes:

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), requiere que los estudiantes se involucren de forma activa en su propio aprendizaje hasta el punto de definir un escenario de formación autodirigida. Puesto que son los estudiantes quienes toman la iniciativa para resolver los problemas, podemos afirmar que estamos ante una técnica en donde ni el contenido ni el profesor son elementos centrales. Barrows (1986) define el ABP como un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos.

El ABP promueve un aprendizaje integrado, pues aglutina el *qué* con el *cómo* y el *para qué* se aprende. Garantiza la adquisición de conocimientos como el desarrollo de habilidades y actitudes ante el aprendizaje. Incide en el desarrollo de conocimientos relevantes, con profundidad y flexibilidad, como en la adquisición de habilidades y actitudes necesarias para el aprendizaje

generalizables a otros contextos (responsabilidad en el propio aprendizaje, evaluación crítica, relaciones interpersonales, colaboración en un equipo, etc.). *Implica una evaluación constante, los* estudiantes se autoevalúan y también reciben retroalimentación constante de los docentes en cada fase, aplica la metacognición para el aprendizaje, el docente plantea preguntas a los estudiantes que los ayudan a cuestionarse y encontrar por sí mismos la mejor ruta para manejar el problema.

Estudio de casos, consiste en el análisis de una situación real que presenta problemas y retos ante los cuales los estudiantes deben tomar decisiones fundamentadas en los enfoques o teorías del ámbito disciplinar o especialidad del curso en cuestión. Un caso puede proporcionar a los estudiantes un entorno seguro en el cual actuar ante determinadas problemáticas, pero sin tener que asumir las consecuencias de eventuales errores. Se trata de una excelente forma de aprovechar el error del razonamiento, análisis o juicio de los estudiantes.

Aprendizaje basado en investigación, metodología activa que plantea el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje con técnicas y metodologías de investigación. Brinda la oportunidad de que los estudiantes desarrollen sus competencias y habilidades de análisis, reflexión y construcción de nuevos conocimientos de manera progresiva. Parte del principio de que la investigación y la enseñanza son dos formas de aprender, y que su conexión debería ser un rasgo básico de la educación.

Boyer afirmó que investigar es una manera de motivar el interés del estudiante por el aprendizaje, un interés que debe ser continuamente fortalecido a través de la indagación. Debe incluir la oportunidad de aplicar el conocimiento vinculando a los estudiantes con el mundo real. La importancia radica en que los estudiantes se apropien del conocimiento y que lo construyan por sí mismos mediante experiencias prácticas, en las que investiguen con autonomía, colaborando y aprendiendo por descubrimiento, que es una condición básica para lograr aprendizajes profundos. El aprendizaje basado en la investigación es una estrategia igualmente útil para desarrollar pensamiento crítico en los estudiantes (citado por Peñaherrera et al., 2014).

El aprendizaje basado en la investigación aplica metodología científica: usa procedimientos investigativos utilizados en la creación de conocimientos basados en la ciencia, desarrollada a través de la observación, medición, experimentación, formulación análisis y reforma de las hipótesis; involucra cuatro elementos básicos: sujeto (el que investiga), objeto (tema motivo

de la investigación), medio (lo que se necesita para llevar a cabo la investigación), y fin (referido al propósito que persigue la actividad investigativa).

Motiva continuamente a los estudiantes, promueve el aprendizaje basado en investigación, promueve la motivación constante de los estudiantes, cuanto más motivado esté el estudiante, más involucrado estará para participar de las actividades. Esto genera más dedicación y atención y, en consecuencia, el estudiante tendrá mayor facilidad para alcanzar sus metas.

El estudiante es el protagonista de sus aprendizajes: las actividades propuestas, al partir de los intereses de los estudiantes, promueven que desarrollen habilidades, valores y los motivos para buscar información nueva, así, participan de manera independiente y con responsabilidad para la búsqueda de la solución (contando para ello con la mediación de su docente). *Promueve el desarrollo de habilidades y de competencias básicas:* las actividades propuestas obligan a que los estudiantes combinen capacidades, hagan uso de sus habilidades, y desarrollen competencias, además promueven el pensamiento crítico y creativo.

El aprendizaje es producto de un trabajo colaborativo: Cada uno de los miembros del equipo aporta de manera significativa para el logro del propósito. *El docente facilita el aprendizaje de estudiante:* El docente asume el rol de guía; es decir, evidencia conocer, saber, utilizar, perfeccionar, recrear o crear estrategias de intervención didácticas y efectivas.

Aprendizaje basado en proyectos: es una metodología activa en la que los estudiantes, organizados en grupos, se enfrentan a la resolución de un problema (hipotético o de la vida real) mediante la investigación y al planteamiento de preguntas, a las cuales ofrecen una solución a través de la creación de un producto. John Dewey (1859-1952), importante pedagogo, psicólogo y filósofo estadounidense, sentó las bases del Aprendizaje Basado en Proyectos en 1910 al formular su teoría del aprendizaje experiencial o del aprendizaje basado en experiencias directas.

Dewey discutió el enfoque educativo vigente de su tiempo, pues consideraba poco efectivo que solo se enfocaría en la memoria y la transmisión de conocimientos. Así, propuso el camino inverso, es decir, una ruta básicamente inductiva, capaz de propiciar la reflexión. Como ya hemos mencionado, aprender a partir de experiencias no supone partir de una exposición de ideas, sino de la presentación de un problema. El proceso que se sigue desde allí inaugura una experiencia

eminentemente reflexiva. Este es el espíritu de lo que después se denominará Aprendizaje Basado en Proyectos.

Demand a investigación pues el estudiante no dispone de toda la información ni el conocimiento requerido, la indagación se vuelve indispensable, investigar no es buscar un dato ya existente en fuentes conocidas para transcribirlo literalmente y llevarlo al aula. Investigar supone recoger, validar y contrastar distintos tipos de información en diferentes fuentes para, luego, analizarla, discutirla y complementarla con otra a fin de extraer conclusiones.

Plantea una pregunta retadora para investigar y resolver: busca como punto de partida una pregunta abierta que no conduce a un resultado único y previsible, propone un problema real o hipotético, es decir, que puede no estar ocurriendo, pero es plausible, y el producto a ser elaborado está dirigido a resolverlo, presenta un problema complejo, es decir, que carece de respuesta conocida, que hay que crearla y que supone una alta demanda cognitiva, *busca que los estudiantes tomen decisiones y, lleguen a conclusiones de manera libre, segura y autónoma*, esta es una característica esencial de todas las metodologías activas que los estudiantes se sientan libres de expresar sus puntos de vista y tomar sus propias decisiones, incluso asumir que se pueden equivocar,

La evaluación del docente debe generar *la reflexión entre los estudiantes*, se orienta al pensamiento crítico y a la producción de nuevo conocimiento a través de la investigación. John Dewey decía que “no aprendemos de la experiencia. Aprendemos reflexionando sobre la experiencia”. *El aprendizaje Basado en Proyectos supone trabajo en equipo y el desarrollo de una cultura colaborativa para el aprendizaje:* se trabaja en función a un objetivo común, se construyen acuerdos no solo sobre la distribución del trabajo, sino también sobre la forma de interactuar como grupo, de manejar divergencias, y de complementarse en función a las diferentes capacidades y puntos de vista existentes.

Aula Invertida es una metodología que busca romper con la educación tradicional, colocando al estudiante como protagonista del proceso de enseñanza- aprendizaje. El aula invertida se enfoca en la construcción de conocimientos por parte del estudiante, fomentando habilidades de pensamiento crítico y creativo. Los estudiantes revisan contenidos teóricos en casa y luego comparten ideas y experiencias en el aula, bajo la guía del docente.

La implementación del aula invertida en la educación superior se propone:

- Promover un aprendizaje significativo y de memoria a largo plazo.
- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico y creativo.
- Fomentar la participación activa del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las estrategias metodológicas anteriormente citadas son las más pertinentes para brindar la formación a los estudiantes del IESPP José Antonio Encinas, de manera que se logre beneficiar a cada estudiante en particular y favorecer la calidad de la educación en general. Tomando en cuenta que el servicio educativo se brinda en modalidad presencial las estrategias metodológicas propuestas promueven la reflexión sobre la práctica y la vinculación real entre teoría y práctica, así como la articulación investigación práctica desde los primeros ciclos de estudio.

7.10. Evaluación formativa de los aprendizajes

7.10.1. Definición e importancia de los criterios de evaluación

Los criterios de evaluación es uno de los elementos clave en el proceso de evaluación formativa, a partir de ellos se definen los aspectos que se van a considerar para valorar los desempeños de los estudiantes de formación inicial docente.

Por lo tanto, son referentes específicos para la valoración del desarrollo de competencias profesionales docentes. Estos criterios describen las características o cualidades prioritarias de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar los estudiantes en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado y son importantes porque permiten interpretar el progreso de los estudiantes en sus aprendizajes, describir sus niveles de desempeño y determinar la idoneidad de sus actuaciones o producciones, así como retroalimentar avances y dificultades.

Los criterios de evaluación de las competencias se elaboran tomando como referencia las capacidades y los estándares de la FID. Por ello, el punto de partida en la evaluación es tener claridad sobre las competencias del Perfil de egreso que se van a desarrollar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, las capacidades y el nivel del estándar involucrados. Para conocer y comprender las competencias del Perfil de egreso, sus capacidades y estándares de la FID es

recomendable que todos los docentes formadores, previo al inicio de cada año y ciclo académico, en coordinación con el personal jerárquico y directivo de la IESP, lo revisen y analicen considerando sus implicancias en el trabajo pedagógico del año académico:

- a) Se define como un proceso integral, permanente y sistemático que se centra en la retroalimentación de las competencias de los estudiantes para contribuir a su desarrollo. Promueve la toma de decisiones oportuna y pertinente para contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de FID, así como a la práctica pedagógica de los docentes formadores, con el fin de alcanzar los propósitos previstos. Asimismo, contribuye con el desarrollo de las competencias profesionales docentes, explicitadas en el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente, a lo largo de los cursos y módulos que forman parte de los planes de estudios establecidos en los DCBN de la FID.
- b) Se caracteriza por lo siguiente:
 - Establece propósitos de aprendizaje, así como criterios de evaluación claros y consistentes a partir de los cuales se establece una comunicación continua entre estudiantes y docentes formadores.
 - Recopila evidencias a partir de distintas formas de participación y utilizando diferentes instrumentos.
 - Interpreta la información y emite un juicio sobre ella.
 - Toma decisiones de acuerdo al juicio emitido, sobre el nivel de desempeño evidenciado por los estudiantes y la propia práctica del docente formador.
 - Retroalimenta el aprendizaje de los estudiantes a partir de la valoración de las evidencias y ajusta la propia práctica del docente formador.
- c) Requiere de la valoración de evidencias de aprendizaje obtenidas a partir de la autoevaluación, coevaluación y/o heteroevaluación, y con base en criterios de evaluación, que permitan constatar que el estudiante está desarrollando sus competencias profesionales docentes, movilizando y combinando distintas capacidades. La evaluación formativa articula diferentes formas de participación, en distintas situaciones de evaluación y con diferentes instrumentos.

7.11. Retroalimentación

La retroalimentación es el centro de la evaluación formativa que involucra la participación activa de los estudiantes de Formación Inicial Docente y fomenta su autonomía de forma progresiva. Por ello, se hace necesario que el docente realice una retroalimentación efectiva que permita al estudiante de FID identificar sus fortalezas, dificultades y necesidades de aprendizaje para alcanzar las competencias del Perfil de egreso de la formación inicial docente.

7.11.1. Tipos de retroalimentación

La retroalimentación de acuerdo al aspecto en el que enfatice (Hattie y Timperley 2007), se puede clasificar en:

- **Retroalimentación sobre el producto o tarea:** se enfoca en la comprensión de lo que se tenía que hacer y qué tan bien realizó el producto el estudiante. Si se trata de evaluar un portafolio, consistirá en dar la información necesaria para que el estudiante identifique aquello que logró, reciba orientaciones respecto al contenido y analice su trabajo en función a lo esperado.
- **Retroalimentación sobre el proceso de la tarea:** consiste en tener información sobre el proceso de ejecución o desempeño para realizar una tarea. Por ejemplo, en el caso de la elaboración de un portafolio el énfasis está en el análisis de su elaboración, es decir, si el estudiante pudo identificar las principales evidencias, si conectó las evidencias para determinar los avances logrados, entre otros aspectos que le permitan al estudiante reflexionar sobre el proceso de construcción del portafolio.
- **Retroalimentación sobre la autorregulación:** se enfoca en la información sobre la habilidad de los estudiantes para dirigir su propio aprendizaje. Se orienta a la autoevaluación de los estudiantes y que ellos puedan establecer metas para mejorar en tareas futuras o en estrategias específicas que puedan aplicar a lo largo de su formación superior.

La forma de retroalimentación que se utilice va a depender de la expectativa de aprendizaje y aquello que se considere importante enfatizar.

Tenga en cuenta que el estudiante merece conocer anticipadamente los criterios de evaluación porque en caso contrario, podría percibir que la retroalimentación carece de

fundamento.

7.11.2. Estrategia de la escalera de la retroalimentación

Una herramienta que ha sido utilizada para trabajar con maestros en el Proyecto Cero es la “Escalera de la Retroalimentación” que consiste en seguir en forma consecutiva los 4 pasos que se presentan en la figura 41 y se describen a continuación:

1. Clarificar: Un primer paso es aclarar la información de aquello que los estudiantes quieren comunicar. Los docentes pueden plantear preguntas que lleven a entender mejor los mensajes que no se han expresado de manera clara. Muchas veces, los errores de los estudiantes se deben al uso de palabras inadecuadas para expresar su pensamiento. Por tanto, es importante tener un acercamiento al razonamiento de los estudiantes.

Por ejemplo:

- Parafrasear la respuesta del estudiante.
- Proponer ejemplos para una mejor comprensión.
- Pedir al estudiante que explique con ejemplos o contraejemplos

2. Valorar: Reconocer los avances y logros de los estudiantes. Valorar sus ideas y enfatizar sus fortalezas. Estas acciones de valoración muestran respeto hacia los estudiantes y sus ideas.

Por ejemplo:

- Expresar palabras de reconocimiento “¡Felicitó tu esfuerzo!
- Mostrar interés por conocer las estrategias que el estudiante realizará para superar sus dificultades, como “Cuéntame cómo estás haciendo para mejorar la pronunciación en el idioma inglés”.
- Realizar un movimiento de la mano, cuerpo o facial en señal de reconocimiento.

3. Expresar inquietudes: Debe identificar dificultades que permitan desencadenar un proceso reflexivo y cuestionamiento por parte del estudiante. Exprese sus inquietudes de manera que no se perciban como acusaciones, amenazas ni críticas agresivas.

Por ejemplo:

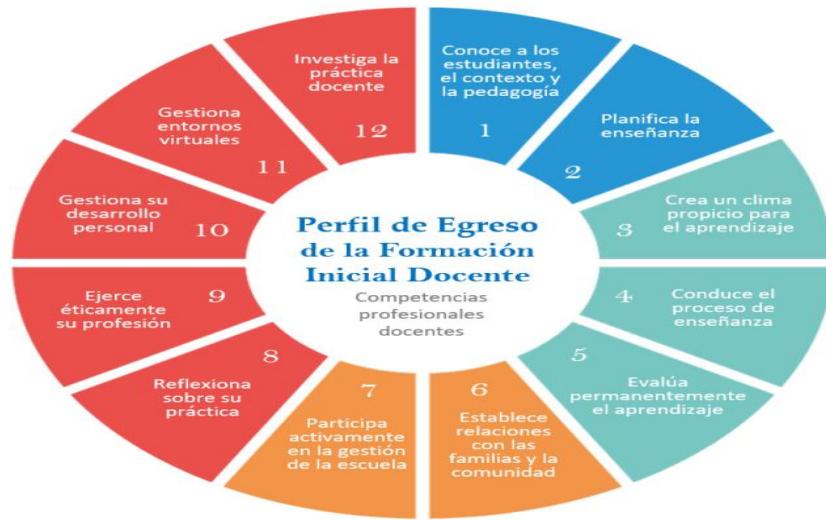
- Realizar preguntas como “¿has considerado ...?”
 - Plantear posibles consecuencias si se mantiene el error, como “si fuera así, como dices, entonces, ¿cómo explicas que ...?”
4. Hacer sugerencias: Ofrecer sugerencias para apoyar a los estudiantes en el desarrollo de su comprensión, especialmente en aquellos casos en los que la acción correctiva no es tan obvia o la complejidad de la tarea sobrepasa las posibilidades de elección autónoma por parte del estudiante. Brindar sugerencias implica que pueda conectar de forma constructiva las inquietudes, preocupaciones y preguntas que tiene el docente con acciones concretas que lleven a implementar la retroalimentación y que el estudiante pueda devolverla en una nueva actuación o tarea.

Ejemplo:

- Brindar ideas para mejorar el producto o desempeño del estudiante.
- Animar al estudiante a buscar nuevas soluciones.
- Pedir al estudiante que revise el trabajo de otros compañeros para que identifiquen ideas o estrategias que le puedan ser útiles.

Figura 1.

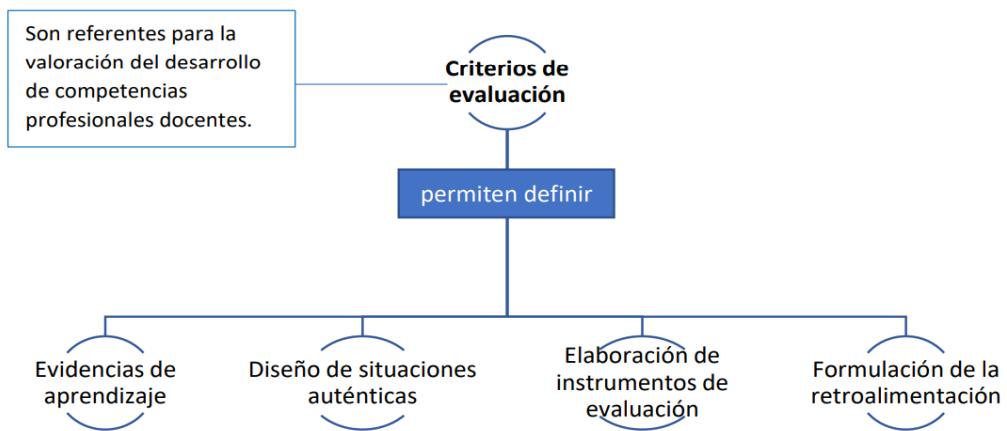
Competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente



Nota: Esta figura demuestra las competencias del perfil de egreso de la Formación Inicial Docente. Tomado de Minedu, 2022, Orientaciones para la Evaluación Formativa de los Aprendizajes de Estudiantes de Formación Inicial Docente de la Escuelas de Educación Superior Pedagógica en el Marco de los DCBN 2019 y 2020, p. 16.

Figura 2.

Criterios de evaluación



Nota: Esta figura demuestra los criterios de evaluación. Tomado de Minedu, 2022, Orientaciones para la Evaluación Formativa de los Aprendizajes de Estudiantes de Formación Inicial Docente de la Escuelas de Educación Superior Pedagógica en el Marco de los DCBN 2019 y 2020, p. 20.

Ejemplo de articulación entre las categorías curriculares y los criterios de evaluación.

A continuación, a manera de ejemplo se presenta el análisis del curso “Aprendizaje de las Matemáticas I” del DCBN del Programa de Estudios de Educación Primaria que ha priorizado el desarrollo de las competencias 1, 2 y 5; a través del cual, se visualiza la articulación que hay entre las diferentes categorías curriculares (competencias, capacidades, estándar, desempeño) y los criterios de evaluación.

Primero se identifican los aprendizajes que deben lograr los estudiantes en el curso “Aprendizaje de las Matemáticas I” analizando la correspondencia entre las competencias, estándar y la descripción del curso. Es recomendable resaltar del mismo color la correspondencia entre los aprendizajes que se buscan alcanzar en el estándar y la descripción del curso (ver figura 05).

En segundo lugar, se determinan los criterios de evaluación. Para ello, se recomienda identificar las capacidades de cada una de las competencias que se movilizarán tomando como base los aprendizajes de los estándares de la formación inicial docente que se han identificado que se desarrollarán en el curso “Aprendizaje de las Matemáticas I”. En la figura 06 se ha pintado de plomo las capacidades relacionadas.

En tercer lugar, se determina los desempeños específicos que se desarrollarán en el curso, los cuales deben responder a los criterios de evaluación. Otro aspecto importante a considerar en la planificación y evaluación del curso o módulo es considerar las características de los estudiantes de formación inicial docente (necesidades de aprendizaje e intereses) y del contexto educativo, cultural, social, económica, entre otras, de la región. Se resalta que los desempeños específicos publicados en el DCBN pueden ser ajustados por otros desempeños específicos que sean más acordes a la realidad de la EESP. A manera de ejemplo, en la figura 07 se han colocado desempeños específicos, tomando como referencia los desempeños específicos brindados en la descripción del curso “Aprendizaje de las Matemáticas I” y considerando las necesidades de aprendizaje a través de los resultados de la “Matriz de información específica de los desempeños de estudiantes” del ciclo anterior (ciclo II).

Figura 3.

Análisis de aprendizajes que deben lograr los estudiantes en el curso “Aprendizaje de las matemáticas”

	Competencia	Estándar (nivel 1)
1 ¿Qué aprendizajes deben lograr mis estudiantes?	Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos , afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente , y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas .
	Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje , es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje . Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con

	<p>la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.</p>
	<p>Competencia 5</p> <p>Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se concibran como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.</p>

Fuente: OM-00146-2022-MINEDU-VMGP-DIGEDD - Documento de “Orientaciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de formación inicial docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica en el marco de los DCBN 2019 y 2020”

Aspectos de las competencias identificados en el curso

Componente curricular	Formación Específica		
Curso	Aprendizaje de las Matemáticas I		
Ciclo	III	Competencias	1,2,5
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)	Créditos	5

El curso tiene por propósito que el estudiante de FID **comprenda los aspectos disciplinares y didácticos de la matemática que favorece el proceso de aprendizaje de los estudiantes del ciclo III de EB**. Desde el enfoque centrado en la resolución de problemas, **el estudiante de FID genera situaciones del contexto que permitan al estudiante de educación primaria construir nociones**

matemáticas, y reflexiona sobre los procesos que intervienen al plantear y resolver problemas. El curso está diseñado para comprender los procesos que se llevan a cabo cuando los estudiantes de educación primaria construyen las nociones y significado de número, operaciones aditivas, equivalencia, patrones, formas geométricas y propiedades, organización espacial, lo posible o imposible de un suceso y manejo de datos, como también utilizar diversas representaciones de las nociones matemáticas. Se proponen actividades que propician dicha construcción, especialmente aquellas que emplean materiales concretos o tienen carácter lúdico, considerando las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes de educación primaria, en correspondencia al currículo vigente y a contextos sociales y culturales diversos. Se aplican instrumentos para recoger, analizar e interpretar evidencias de aprendizaje de los estudiantes de educación primaria para identificar principales logros y dificultades en las nociones matemáticas. En ese proceso, el estudiante del curso profundiza en los contenidos disciplinares asociados a los temas abordados durante su desarrollo.

Leyenda:

	Aprendizajes relacionados con la competencia 1.
	Aprendizajes relacionados con la competencia 2.
	Aprendizajes relacionados con la competencia 5.

Figura 4.

Determinación de criterios de evaluación del curso “Aprendizaje de las Matemáticas I”

	Competencia	Estándar (nivel 1)
2 ¿Cuáles son los criterios de evaluación?	<p>Competencia 1</p> <p>Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al</p>

		desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas .
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles evaluación, y la en una programación curricular en permanente revisión.	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje , es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje . Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje .	
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir,	

	diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciban como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.
--	---	---

Fuente: OM-00146-2022-MINEDU-VMGP-DIGEDD - Documento de “Orientaciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de formación inicial docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica en el marco de los DCBN 2019 y 2020”

Leyenda:

	Capacidades relacionadas
--	--------------------------

Capacidades	Competencia
-------------	-------------

Capacidades	Competencia 1
Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	
Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.	Competencia 2
Capacidades	
Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.	Competencia 2
Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.	
Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.	
Capacidades	

Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.	Competencia 5
Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.	
Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.	
Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.	

Figura 5.

Determinación de desempeños específicos del curso “Aprendizaje de las Matemáticas I”

2 ¿Qué desempeños específicos lograré en el curso?	Competencia	Estándar (nivel 1)	Criterios de evaluación	Desempeños específicos
	Competencia 1	<p>Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el</p>	<ul style="list-style-type: none">• Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.• Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.	Explica los procesos que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas de los estudiantes del ciclo III de EB sustentado en el enfoque del área y las expectativas (estándares) descritos en el currículo vigente.

		<p>modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.</p>		
	<p>Competencia 2</p> <p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación</p>	<p>Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural. • Propone situaciones, estrategias y recursos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantea situaciones de evaluación del contexto que respondan a determinados propósitos de aprendizaje que permitan al estudiante del ciclo III de EB movilizar las diferentes competencias del área de matemática.

	<p>curricular en permanente revisión.</p>	<p>anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.</p>	<p>aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.</p>	
	<p>Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias</p>	<p>Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia de construir una</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes. • Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica instrumentos de evaluación en espacios de prácticas reales para identificar los aprendizajes matemáticos de los estudiantes del ciclo III de EB.

	<p>individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciban como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.</p>		
--	--	---	--	--

Fuente: OM-00146-2022-MINEDU-VMGP-DIGEDD - Documento de “Orientaciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de formación inicial docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica en el marco de los DCBN 2019 y 2020”.

7.12. Recojo e interpretación de evidencias

Teniendo claridad sobre los criterios de evaluación se procede a determinar cuáles serían las evidencias de aprendizaje que brindarán información más completa acerca del despliegue de capacidades de los estudiantes, ellas se recogen en situaciones de evaluación y aplicando una serie de instrumentos de evaluación, las cuales deben ser previamente diseñadas por el docente o por el equipo docente que estarán a cargo del curso o módulo. El delicado equilibrio entre la combinación de diferentes instrumentos recogidas en diferentes momentos, el análisis e interpretación de la evidencia de aprendizaje, contribuyen a tener información necesaria para la toma de decisiones que favorecen para retroalimentar al estudiante y mejorar la práctica pedagógica del docente.

7.12.1. Evidencias de aprendizaje

En la evaluación se debe determinar los desafíos que se plantean al estudiante en las cuales se pueda observar el despliegue de capacidades que den cuenta del desarrollo de la competencia.

Las evidencias de aprendizaje son las actuaciones y/o productos realizados por los estudiantes en situaciones auténticas vinculadas al ejercicio docente. En tales situaciones se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos (MINEDU, 2022).

Las evidencias de aprendizaje permiten comprobar si el estudiante alcanza el nivel esperado de la competencia de acuerdo a lo descrito en los estándares de la FID. El docente debe seleccionar evidencias de aprendizaje que brinden información más completa acerca del despliegue de capacidades de los estudiantes para resolver los desafíos planteados. Por ello, las evidencias no deben ser superficiales y enfocarse en datos sino recoger la comprensión de los estudiantes. Existe la necesidad de utilizar una variedad de evidencias y que la planificación de la evaluación se base en tareas de desempeño en situaciones auténticas.

Las evidencias deben reunir dos características:

- a. Validez: Se trata de obtener la evidencia más apropiada según los criterios de evaluación que se han planteado. Uno puede plantearse la siguiente pregunta: ¿Qué situaciones

deberíamos observar para obtener la evidencia más descriptiva que moviliza las diferentes capacidades de la competencia? La validez trata sobre las inferencias que tratamos de hacer de los resultados particulares de una evaluación.

b. Fiabilidad: La evidencia debe ser confiable, debe promover el cumplimiento de un patrón, al respecto Grant Wiggins y Jay McTighe (2005) señalan: “las evaluaciones fiables revelan un patrón creíble, una tendencia clara”. Por ejemplo, si el docente espera como aprendizaje del estudiante de FID, que aplique diferentes instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje de acuerdo a determinados propósitos, entonces el estudiante de FID en diferentes tareas que le brinde referidas a este aprendizaje mostrará una actuación con cierto grado de sistematicidad que permitirá que el docente pueda señalar si el aprendizaje fue alcanzado o no por el estudiante.

Para garantizar la fiabilidad de los resultados de la evaluación se recomienda utilizar una mezcla de diversos tipos de evidencia a lo largo del tiempo que respondan a un criterio determinado de esa forma tenemos varias fotografías del desempeño del estudiante que nos permite inferir el nivel alcanzado en el aprendizaje. De acuerdo a la naturaleza del curso o módulo, el docente determina el uso de un conjunto de evidencias a lo largo del proceso formativo o utiliza una evidencia final que va a ser monitoreada durante todo el proceso formativo. Es decir, se puede optar en el curso o módulo por utilizar una evidencia final porque esta evidencia responde a una situación auténtica compleja y exige monitorear el desarrollo de diferentes competencias a lo largo del proceso formativo. Pero, también se puede optar por considerar un conjunto de evidencias en el curso o módulo porque la naturaleza del curso no responde al uso de una sola situación auténtica compleja sino a varias situaciones para el desarrollo de las competencias durante el proceso formativo. Las evidencias formuladas a partir de criterios de evaluación permiten acompañar el proceso formativo, reconocer los avances y dificultades de los estudiantes en su aprendizaje, y brindar una retroalimentación oportuna y pertinente a lo largo de todo el proceso formativo

7.12.2. Diseño de situaciones auténticas

Es aquella situación que se diseña a partir de los criterios de evaluación para el despliegue de las competencias del Perfil de egreso. Tiene la característica de ser compleja e intelectualmente desafiante con un propósito definido, ser real o simulada respondiendo al contexto e intereses de

los estudiantes de FID, e incluir actividades que admitan más de un camino o forma de solución. La situación auténtica puede ser diseñada como una situación de aprendizaje o una situación de evaluación.

Estas situaciones son seleccionadas de prácticas sociales, es decir, de acontecimientos a los que los estudiantes de FID se enfrentan en su vida académica o experiencia de práctica. Aunque estas situaciones no son exactamente las mismas que enfrentarán en el futuro, sí los proveen de pautas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en diversos contextos y condiciones. Estas situaciones contribuyen al desarrollo de las competencias del Perfil de egreso, para lo cual los estudiantes necesitan afrontar reiteradamente situaciones retadoras que les exijan seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente sus capacidades (conocimientos, habilidades y actitudes) para poder resolverlas.

Las situaciones auténticas pueden diseñarse considerando las características propuestas por Ravela, Picaroni y Loureiro (2017) que se describen a continuación y se sintetizan en:

- Son realistas y plausibles: Las actividades de evaluación son realistas y relevantes, conectando la formación con la vida profesional y personal. Esto les da significado al percibirse como útiles en diversos ámbitos.
- Son complejas e intelectualmente desafiantes: Se proponen tareas que requieran creación, valoración o investigación, usando preguntas o situaciones desafiantes. Busca alta demanda cognitiva, relevancia y significado para motivar al estudiante.
- Tienen un propósito definido: Se plantean desafíos que requieren soluciones creativas en situaciones reales o simuladas, donde el resultado sea un producto útil para alguien. Ejemplos: guías turísticas, artículos para blogs, encuestas, solicitudes de empleo, organización de eventos.
- Destinatarios o audiencias reales: El producto final debe tener un público real más allá del docente: instituciones sociales, gubernamentales, educativas, grupos de padres, etc

- Desempeñan determinados roles: Los estudiantes asumen roles similares a los de la vida real, como periodista, abogado o guía turístico, para simular situaciones profesionales.
- Las tareas deben simular la vida real con restricciones e incertidumbres, desafiando a los estudiantes a usar su creatividad y habilidades. Deben permitir múltiples soluciones para fomentar la toma de decisiones.
- Los estudiantes deben poner en juego un variado repertorio de estrategias: investigar, probar distintas soluciones, usar diferentes recursos, practicar, realizar ajustes y volver sobre sus producciones para mejorarlas. A lo largo del proceso, es importante la retroalimentación del docente para orientar y reorientar la tarea.
- Un periodo de tiempo más o menos extenso: Debido a su complejidad, las tareas requieren un tiempo prolongado, dividiéndose en etapas con plazos definidos para entregar un producto final o resolver un problema.
- Fomenta el trabajo colaborativo, reflejando la realidad profesional y científica. Sin embargo, también incluye tareas individuales, ya que ambas formas son relevantes en la vida real.
- La autoevaluación y coevaluación son aspectos fundamentales de la evaluación auténtica porque son procesos propios del trabajo individual y colectivo en situaciones reales. Mientras la autoevaluación ayuda a mejorar los procesos de autorregulación del aprendizaje, la coevaluación favorece al desarrollo de un papel activo y de ayuda recíproca entre los estudiantes que permite recibir aportes y contribuir con nuevas ideas.

Figura 6.
Características de las situaciones auténticas



Nota: Esta figura demuestra las características de las situaciones auténticas. Tomada de “Ravela, Picaroni y Loureiro” por Minedu, 2022, Orientaciones para la Evaluación Formativa de los Aprendizajes de Estudiantes de Formación Inicial Docente de la Escuelas de Educación Superior Pedagógica en el Marco de los DCBN 2019 y 2020, p. 28.

7.12.3. Ejemplo de formulación de evidencias y situaciones auténticas

Tomando como base el ejemplo trabajado para el curso “Aprendizaje de las Matemáticas I” del capítulo anterior, en la figura 15 se plantea como ejemplo, una propuesta de evidencia y situación auténtica para evaluar el desarrollo de las competencias 1, 2 y 5 del Perfil de egreso de la FID. Cabe resaltar que un curso o módulo se pueden plantear más de una evidencia.

Figura 7.

Ejemplo de evidencia y situación auténtica para el curso Aprendizaje de las Matemáticas I.

¿Qué evidencias y situaciones auténticas de aprendizaje plantearé en el curso?	Criterios de evaluación	Desempeños específicos	Evidencia	Situación auténtica
	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes • Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los procesos que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas de los estudiantes del ciclo III de EB sustentado en el enfoque del área y las expectativas (estándares) descritos en el currículo vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informe de resultados de la aplicación de cuestionario de matemática a un grupo de estudiantes del ciclo III de EB en una I.E. de la localidad. El informe incluye orientaciones sobre los procesos matemáticos que intervienen en la construcción del número, la evolución del conocimiento del espacio, la evolución del razonamiento geométrico (modelo Van Hiele), la evolución del razonamiento algebraico y niveles de comprensión de gráficos estadísticos (Batanero); en el marco del enfoque del área. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de resultados de evaluación de los estudiantes del ciclo III de EB de una I.E. cercana a la EESP, que incluye orientaciones sobre el aprendizaje de la matemática en 4 secciones: <p>¿Qué saben los estudiantes del ciclo III de EB de mi I.E. sobre la resolución de problemas de cantidad?</p> <p>¿Qué saben los estudiantes del ciclo III de EB de mi I.E. sobre la resolución de problemas de regularidad, equivalencia y cambio?</p> <p>¿Qué saben los estudiantes del ciclo III de EB de mi I.E. sobre la resolución de problemas de forma, movimiento y</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica instrumentos de evaluación en espacios de prácticas reales para identificar los aprendizajes matemáticos de los estudiantes 		

	<p>sobre los aprendizajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza. • Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural. • Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los 	<p>del ciclo III de EB.</p>		<p>localización?</p> <p>¿Qué saben los estudiantes del ciclo III de EB de mi I.E. sobre la resolución de problemas de gestión de datos e incertidumbre?</p>
--	--	-----------------------------	--	---

	propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes			
--	---	--	--	--

Fuente: OM-00146-2022-MINEDU-VMGP-DIGEDD - Documento de “Orientaciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de formación inicial docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica en el marco de los DCBN 2019 y 2020”

Teniendo como base los criterios de evaluación, los desempeños específicos, la evidencia y la descripción del curso se procede a la planificación del curso determinando las unidades de aprendizaje que se abordarán vinculándose con las competencias. En la figura 08, se presenta una propuesta de unidades de aprendizaje que toma como referencia los bloques temáticos descritos en el curso y que para alcanzar los desempeños específicos y la evidencia es recomendable que en cada unidad de aprendizaje se avance con productos que aporten al logro de la evidencia.

Figura 8.

Propuesta de unidades de aprendizaje para el curso “Aprendizaje de las Matemáticas I”

Criterios de evaluación	Desempeños específicos	Evidencia	Unidades de aprendizaje
<p>¿Qué unidades de aprendizaje trabajaré en el curso?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes. ▪ Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo. ▪ Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural. ▪ Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explica los procesos que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas de los estudiantes del ciclo III de EB sustentado en el enfoque del área y las expectativas (estándares) descritos en el currículo vigente. ▪ Plantea situaciones de evaluación del contexto que respondan a determinados propósitos de aprendizaje que permitan al estudiante del ciclo III de EB movilizar las diferentes competencias del área de matemática. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de informe de resultados de la aplicación de cuestionario de matemática a un grupo de estudiantes del ciclo III de EB en una I.E. de la localidad. El informe incluye orientaciones sobre los procesos matemáticos que intervienen en la construcción del número, la evolución del conocimiento del espacio, la evolución del razonamiento geométrico (modelo Van Hiele), la evolución del razonamiento algebraico y niveles de comprensión de gráficos estadísticos (Batanero); en el marco

	<ul style="list-style-type: none"> ■ Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes. ■ Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza. ■ Aplica instrumentos de evaluación en espacios de prácticas reales para identificar los aprendizajes matemáticos de los estudiantes del ciclo III de EB. 	<p>del enfoque del área.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Unidad V: ¿Qué aprendizajes matemáticos tienen los estudiantes del ciclo III?
--	---	--

Fuente: OM-00146-2022-MINEDU-VMGP-DIGEDD - Documento de “Orientaciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de formación inicial docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica en el marco de los DCBN 2019 y 2020”

7.12.4. Diseño de instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación son todos aquellos dispositivos seleccionados o construidos para recoger evidencia empírica en forma sistemática sobre los aspectos relevantes de la realidad a evaluar (Ravela, P. 2006) para luego valorar la evidencia y emitir un juicio que ayudará a la retroalimentación. Los instrumentos responden a los criterios de evaluación y pueden recopilar información del proceso sobre actuaciones o productos.

Ravela (2006) señala que los instrumentos para la recolección de evidencia en las evaluaciones educativas pueden ser muy variados:

- Pruebas escritas de diverso tipo (de ensayo, de respuesta construida, de opción múltiple, etc.).
- Pruebas prácticas de desempeño como, por ejemplo, dar una clase o conducir una reunión de docentes.
- Registros de observación de diverso tipo, por ejemplo, registro de las actividades de los estudiantes.
- Portafolios producidos por los estudiantes o los docentes.
- Encuestas de opinión de padres, estudiantes o docentes.

El docente diseña instrumentos para obtener evidencias sobre el desempeño de los estudiantes (como portafolios, registros anecdóticos, listas de cotejo, pruebas, entre otros) y rúbricas para valorar los niveles que estos han alcanzado en el desarrollo de sus competencias profesionales docentes. Para garantizar la calidad de la evaluación formativa para articular los aprendizajes esperados de los estudiantes de FID (expresados a través de los criterios de evaluación) con la evidencia de aprendizajes que se recogerá a través de diferentes instrumentos, se considera en la evaluación los criterios de validez y confiabilidad, estos criterios asumen una nueva conceptualización como lo señala Lorrie Shepard (2006).

En una evaluación formativa entendemos que los instrumentos son válidos cuando hay coherencia entre el criterio de evaluación y el instrumento para la recolección de evidencia de aprendizaje. El instrumento de evaluación debe permitir recoger evidencias de aprendizaje

sobre el criterio que se ha establecido evaluar.

Una evaluación es confiable cuando seleccionamos los instrumentos de evaluación que permitan recoger evidencias sobre el criterio de evaluación en un número suficiente que permitan emitir un juicio de valor. Los instrumentos de evaluación no pueden ser usados excesivamente porque no permitirán al docente evaluar la evidencia en tiempo oportuno, ni tampoco podrán ser muy pocos porque no permitirán al docente recoger información suficiente para la toma de decisiones. Además, se debe considerar el recoger las evidencias en los momentos más adecuados

Anijovich propone los siguientes criterios para la selección de los instrumentos de evaluación:

- Que el estudiante sea protagonista activo de sus aprendizajes.
- Que sean instrumentos prácticos para su administración.
- Que sean sencillos y desafiantes para los estudiantes.
- Que favorezcan el desarrollo de habilidades metacognitivas, que propicien aprender a aprender, distinguiendo lo que están logrando y lo que tienen que mejorar.
- Que orienten acerca de cómo mejorar.

Los instrumentos pueden presentar diversas formas de registrar la información y de contribuir al acompañamiento del progreso de los aprendizajes. A continuación, se presenta algunos instrumentos de evaluación que favorecen la evaluación formativa:

- a. Lista de cotejo:** Son un listado de aspectos, características, cualidades y acciones observables sobre un proceso, un procedimiento o un producto dividido en partes (Anijovich, 2019) que se considera importante que el estudiante logre para alcanzar el aprendizaje propuesto (Fiore y Leymonié, 2007).
- b. Portafolios:** Se define como una carpeta que puede ser física o electrónica que contiene la recolección de evidencias del trabajo realizado por un estudiante o un grupo de estudiantes durante un curso, módulo o unidad. A través de los documentos seleccionados por el

estudiante, el docente formador puede monitorear su avance y determinar la evolución de su aprendizaje (SINEACE, 2017).

Un portafolio puede incluir apuntes de clases, borradores de textos, corrección de evaluaciones, registros de observaciones y entrevistas, guías y fichas (y su resolución), artículos acerca de los contenidos del curso, entre otros. La decisión de lo que se incluye en el portafolio está definido por el propósito del portafolio, de manera que en algunos casos los estudiantes pueden seleccionar las evidencias, mientras que en otros es realizado por el docente de forma individual o en colaboración con los estudiantes; incluso la EESP puede decidir que sus autoridades establezcan las evidencias que contendrá el portafolio con el propósito de monitorear los aprendizajes de los estudiantes tomando como base los estándares de FID.

- c. **Rúbricas:** Son matrices que contienen un conjunto de descripciones en varios niveles de los criterios empleados para valorar o emitir un juicio sobre el desempeño del estudiante frente a una actividad compleja. Las rúbricas de evaluación pueden ser holísticas o analíticas.

Una rúbrica holística permite analizar, interpretar y valorar de forma integrada el desempeño del estudiante; mientras que una rúbrica analítica, permite evaluar con descripciones precisas cada criterio de evaluación.

Las rúbricas analíticas se organizan en una matriz de doble entrada. Por un lado, presenta los criterios considerados para valorar los desempeños observados, y por otro, presenta niveles de desempeño de creciente complejidad que describen lo que se espera que un estudiante haya alcanzado de forma progresiva. La rúbrica permite comunicar con claridad los propósitos y niveles de aprendizaje, y por su nivel de detalle es de utilidad para realizar retroalimentaciones eficientes y oportunas en diversas situaciones.

Ejemplo de rúbrica de evaluación:

- h) La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala:

Nivel de desempeño del estudiante	
Previo al Inicio	No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio
Inicio	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
En proceso	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
Logrado	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
Destacado	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.

Fuente: RVM N° 123-2022-MINEDU

7.12.5. Análisis e interpretación de evidencias

Ante un conjunto de evidencias de aprendizaje que se han recogido y en base a criterios compartidos que permitan constatar que el estudiante está movilizando distintas capacidades de las competencias en una o en diversas situaciones complejas, el paso siguiente es el análisis de los resultados, luego su interpretación y finalmente su valoración. A continuación, en la figura 9, se esquematiza la secuencia en el análisis e interpretación de evidencias.

Figura 9.

Análisis e interpretación de evidencia



Nota: Esta figura esquematiza la secuencia del análisis e interpretación de evidencias. Tomada de Minedu, 2022, Orientaciones para la Evaluación Formativa de los Aprendizajes de Estudiantes de Formación Inicial Docente de la Escuelas de Educación Superior Pedagógica en el Marco de los DCBN 2019 y 2020, p. 43.

La interpretación de la evidencia de aprendizaje permite determinar el avance del estudiante en relación con los aprendizajes planteados a través de los criterios de evaluación. La información que brindan las evidencias se interpreta para definir qué han comprendido, cuáles son sus errores comunes, qué conocimientos previos tienen o no y qué habilidades están o no adquiridas (Agencia de Calidad de la Educación; 2017) de acuerdo a lo planteado en los criterios de evaluación.

Para la interpretación de evidencias es recomendable hacer uso de rúbricas de evaluación donde se considerará los descriptores de cada criterio de evaluación y nivel especificado en dichas rúbricas.

La interpretación de evidencia llevará a que se determine un juicio de valor en base a los criterios de evaluación.

El docente, al interpretar la evidencia determinará hasta dónde llegó un estudiante con respecto de lo que se esperaba de él; qué le falta por aprender y cómo puede hacer para seguir aprendiendo.

La evaluación realizada por el docente se denomina **heteroevaluación**.

Los estudiantes también pueden interpretar la evidencia de su aprendizaje a través de la **autoevaluación**, utilizando los criterios de evaluación para automonitorear su aprendizaje y de ser necesario ajustar sus estrategias empleadas. Cabe resaltar que los criterios de evaluación deben ser comunicados previamente por el docente de FID y comprendidos por el estudiante para así poder encaminar su aprendizaje hacia el logro previsto.

La interpretación de la evidencia también puede ser realizada entre pares a través de la **coevaluación** usando los criterios de evaluación, entregándose mutuamente información sobre cómo se puede mejorar el aprendizaje. Para esto, los estudiantes deben entender los criterios de evaluación y qué deben hacer para alcanzar los aprendizajes propuestos, fortaleciendo de este modo el aprendizaje colaborativo, la construcción de consensos y refuerza la visión democrática de la evaluación (Ministerio de Educación; 2016).

Lo señalado en la **heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación** es una acción crucial de la evaluación formativa que permite ir cerrando la brecha o distancia respecto del aprendizaje que se desea alcanzar (Agencia de Calidad de la Educación; 2017).

7.12.6. Recursos y materiales

- **Pizarra y/o proyector:**

Superficie donde se puede escribir con tiza o marcadores especiales, o un proyector para proyectar contenidos desde una computadora.

Permite la visualización clara de conceptos, facilita la explicación y la demostración de ejemplos. Fomenta la participación activa al involucrar a los estudiantes en la escritura y resolución de problemas.

- **Material Didáctico Impreso:**

Incluye libros de texto, hojas de trabajo, láminas, y cualquier material impreso con contenido educativo.

Proporciona información complementaria y estructurada, sirve como referencia para los estudiantes y apoya la enseñanza personalizada. Ayuda a reforzar conceptos a través de ejercicios prácticos.

- **Recursos Multimedia:**

Incluye videos educativos, animaciones, presentaciones de diapositivas, y software interactivo.

Enriquece la experiencia de aprendizaje al ofrecer contenido audiovisual, que puede captar la atención, facilitar la comprensión de conceptos complejos y adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje.

- **Equipo Tecnológico:**

Computadoras, proyectores, tablets u otros dispositivos tecnológicos necesarios para la presentación y gestión de contenidos digitales.

Facilita la integración de recursos digitales en el aula, promueve la interactividad y prepara a los estudiantes para el uso de tecnología en sus estudios y carreras profesionales.

- **Materiales Manipulativos:**

Incluye objetos físicos, modelos anatómicos, material de arte, entre otros.

Apoya el aprendizaje práctico y táctil, especialmente en áreas como matemáticas, ciencias y arte. Ayuda a visualizar conceptos abstractos y promueve el aprendizaje experiencial.

- **Acceso a Internet y Bibliografía:**

Conexión a internet para acceder a recursos en línea, así como libros y artículos académicos relacionados con el tema.

Facilita la investigación y la actualización constante de información. Permite a los estudiantes explorar más allá del contenido proporcionado en clase y desarrollar habilidades de búsqueda y evaluación de información.

- **Material de Escritura y Organización:**

Incluye cuadernos, portafolios, bolígrafos, lápices y organizadores como carpetas o archivadores.

Fomenta la organización personal, toma de apuntes y la práctica de habilidades de escritura. Ayuda a los estudiantes a mantener un registro claro y ordenado de sus estudios y progresos.

7.12.7. Relación estudiante docente en el IESP

- El docente fomenta un ambiente de respeto mutuo, donde se valoran las opiniones y contribuciones de todos los estudiantes.
- Se promueve el diálogo abierto y la escucha activa, evitando cualquier forma de discriminación o exclusión.
- Los estudiantes aprenden a respetar la diversidad de ideas y perspectivas, desarrollando habilidades para la convivencia democrática.

- EL docente utiliza metodologías activas que fomentan la participación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas.
- El docente proporciona retroalimentación constructiva y personalizada para ayudar a los estudiantes a alcanzar su máximo potencial.
- Los estudiantes se sienten seguros para expresar sus dudas, inquietudes y dificultades.
- Se fomenta la colaboración entre estudiantes, promoviendo el aprendizaje cooperativo y el sentido de comunidad.

7.12.8. Organización y desarrollo de los programas de estudios

La organización y desarrollo de los programas de estudios de educación inicial, educación física y educación en idiomas especialidad inglés, que se brindan en nuestro instituto se ejecutan mediante los planes de estudios de los DCBN 2019 y 2020 según corresponde. Esta herramienta curricular permite visualizar el contenido organizado del programa de estudios según componentes curriculares y secuencia temporal a lo largo de diez ciclos académicos, con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, haciendo un total de cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo, y cuatro mil ochocientas horas (4 800) por toda la trayectoria formativa.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos y módulos de por su carácter obligatorio se realizan en la modalidad presencial.

Durante la realización de los módulos de práctica e investigación el estudiante de FID del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Antonio Encinas” de Tumbes realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas que tienen convenio con nuestra institución, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la práctica.

7.13. Directrices pedagógicas

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices
Gestión de la Formación Inicial Docente –FID-	Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> - La concreción curricular del DCBN de Formación Inicial Docente para el logro del perfil de egreso de los estudiantes se desarrolla según las necesidades del contexto y los avances de la educación. - El desarrollo del aprendizaje crítico reflexivo en los estudiantes se realiza mediante la aplicación de estrategias metodológicas que respondan al proceso formativo de los estudiantes.
	Práctica pre profesional	<ul style="list-style-type: none"> - La práctica preprofesional articulada a la investigación se fortalecerá en contextos reales contribuyendo a brindar calidad formativa de los estudiantes. - La institución establecerá los mecanismos para asegurar el monitoreo y acompañamiento docente en las prácticas articulando la teoría con la práctica.
	Participación institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Se fortalecerá la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en el desarrollo de los objetivos estratégicos del PEI y la mejora continua de la comunidad educativa. - La participación de estudiantes, docentes formadores y personal administrativo del IESPP José Antonio Encinas se fortalecerá en acciones relacionadas con responsabilidad socio cultura, ambiental y gestión de riesgos por desastres.
	Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> - El soporte académico y socioemocional se brindará a los estudiantes mediante la tutoría y consejería académica con personal especializado asegurando su permanencia y culminación de su formación profesional.
	Investigación e innovación en FID	<ul style="list-style-type: none"> - La institución desarrollará habilidades investigativas a través de la producción y publicación de trabajos de investigación como artículos científicos, ensayos argumentativos entre otros. - El desarrollo de investigaciones articuladas a la práctica preprofesional de los estudiantes y a la realidad actual serán promovidas entre estudiantes y docentes formadores.
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de competencias de docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Las competencias personales y profesionales de los docentes se promoverán a través del trabajo colaborativo y la integración de

	formadores	<p>diversas disciplinas para una eficaz gestión curricular.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las competencias pedagógicas y habilidades socioemocionales de los docentes formadores se fortalecerán mediante estrategias de acompañamiento, reflexión e interaprendizaje.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> - La producción y difusión de trabajos de investigación e innovación educativa de los docentes formadores estarán basados en la reflexión de su práctica pedagógica en el IESPP José Antonio Encinas. - La institución implementará mecanismos y recursos para la difusión de las experiencias pedagógicas innovadoras generadas por los docentes formadores.
Gestión de la formación continua	Gestión de programas de formación continua para docentes en servicio	<ul style="list-style-type: none"> - La institución fortalecerá capacidades de los docentes en servicio de la región Tumbes desarrollando programas y proyectos de capacitación. - La formación continua será asumida mediante programas de profesionalización docente y programas de segunda especialidad.
	Investigación e innovación en la formación continua	<ul style="list-style-type: none"> - Los programas de formación continua que implemente el IESPP José Antonio Encinas desarrollarán las líneas de investigación y la innovación educativa relacionadas con la mejora de su desempeño profesional docente.
Admisión	Gestión de admisión	<ul style="list-style-type: none"> - La institución implementará estrategias de selección para la formación inicial docente de los postulantes.
Promoción del bienestar y empleabilidad	Apoyo al bienestar	<ul style="list-style-type: none"> - Los servicios complementarios estarán a cargo de especialistas para el bienestar y defensa de los estudiantes. - El Comité de Defensa del estudiante será implementado a fin de prevenir y atender casos de acoso, discriminación y otros que los afecten. - Para promover la empleabilidad de nuestros egresados se realizarán alianzas estratégicas a fin de darles oportunidad laboral.
Seguimiento a egresados	Comunidad de egresados	<ul style="list-style-type: none"> - La base de datos de los egresados de la institución se actualizará permanentemente a fin de realizar un adecuado seguimiento. - La institución promoverá la formación de una red de egresados para generar su participación en el desarrollo institucional a través de actividades culturales, deportivas, sociales y de reencuentro.

VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

8.1 Fundamentos y enfoques

La gestión institucional se fundamenta en sus principales documentos de gestión como el PEI que vincula los objetivos institucionales con los objetivos planteados en el PEN y el PER, el mismo que busca el logro de resultados. El IESP, realizan un diagnóstico y utilizan como referencia dicha información para la elaboración del PEI. En la institución en esta etapa se reconoce la realidad en la cual se debe actuar, de manera que se pueda satisfacer las necesidades de los usuarios. Asimismo, la institución debe identificar los bienes y servicios donde existan brechas de atención frente a aspectos de cobertura, calidad y satisfacción.

Una buena planificación institucional, con sus objetivos, líneas estratégicas nos debe llevar a cumplir las condiciones básicas de calidad de manera progresiva. En este entender, una adecuada planificación nos va a permitir realizar mejoras, cerrar esas brechas, en recursos físicos (infraestructura y equipos), financieros (asignaciones presupuestarias e ingresos propios), humanos (número y competencias del personal), tecnológicos (sistemas de información), culturales (valores), entre otros. Finalmente, esta planificación estratégica será el camino de un cambio institucional, frente a la realidad detectada en los inicios de la planificación. CEPLAN (2019).

8.1.1. Enfoque de gestión del pensamiento crítico reflexivo, humanístico y ambiental

Este enfoque de gestión contribuye, a nivel institucional, generar oportunidades que permitan a la comunidad educativa fortalecer la capacidad de autocrítica, así como analizar las acciones y desempeños de responsabilidades, permitiendo confrontar la teoría con la experiencia adquirida y retroalimentar con información objetiva del entorno.

A esto Schon (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1998), entre otros, consideran que una disciplina reflexiva y crítica contribuye al desarrollo intelectual generando capacidad de analizar la realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. La reflexión crítica conlleva a una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en el desempeño de la comunidad educativa, esto permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en el contexto con la finalidad de mejorar en forma continua en todas las actividades desarrolladas.

El pensamiento humanístico permite al individuo la identificación y respeto de identidades socioculturales, lo que fomenta el desarrollo personal, la comunicación intercultural, la comprensión y tolerancia de la diversidad en todas sus manifestaciones y la gestión de la incertidumbre de la contemporaneidad. El enfoque del pensamiento ambiental, permite desarrollar una conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental, las consecuencias del cambio climático y su repercusión en las sociedades.

Esto promueve el desarrollo de actividades relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y del aire, uso sostenible de la energía y el agua, uso y reúso de los recursos. Propicia la promoción de mecanismos de producción y consumo responsable, el manejo adecuado de los residuos, del cuidado de la salud y el bienestar, la gestión de riesgos y desastres.

8.1.2. Enfoque de gestión del cambio

Este enfoque permitirá en forma estructurada desarrollar con eficiencia y eficacia las acciones de los colaboradores para lograr los resultados esperados. Fomenta una cultura de adaptación a los cambios internos y externos que acontece al IESPP José Antonio Encinas, puesto que las nuevas exigencias y condiciones del contexto exigen a la institución alinearse a las nuevas expectativas de la sociedad y del país.

La necesidad del cambio en el ciclo de vida de la institución se ha acelerado a tal punto, que los ciclos académicos ya no son los mismos, los programas de estudios y perfiles de egreso tienen que adecuarse permanentemente para lograr desarrollar las competencias esperadas.

Es por ello, que el IESPP José Antonio Encinas tiene que ser capaz de anticiparse, adaptarse y transformarse permanentemente, procurando ser pertinente con las demandas de los grupos de interés. El Modelo del Servicio Educativo en las instituciones de Educación superior pedagógica, es un primer desafío en los cambios, que son necesarios para superar los estándares y Condiciones Básicas de Calidad que exige el modelo. Para lograr la gestión del cambio es importante tener en cuenta la propuesta de Peter Senge, en su obra “La quinta disciplina”, donde sostiene que, para lograr cambiar a una institución, debe abordarse los modelos mentales, puesto que si no se prioriza cambiar los modelos mentales va a ser imposible lograr la transformación deseada. Los modelos mentales determinan el modo de interpretar el contexto, lo que influye al modo de actuar.

8.1.3. Enfoque de gestión de la planificación

El director general, en conjunto con la comunidad educativa, analizan y determinan el ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? efectivizar las líneas estratégicas para lograr los objetivos estratégicos, que posicionará El IESPP José Antonio Encinas en un centro de excelencia pedagógica líder en la región y el país, que ya está determinado en la VISIÓN. Para que el proceso de planificación se efectúe con éxito, es necesario un previo levantamiento de información de la realidad, es decir un diagnóstico del contexto, así como la sistematización de la información que permitirá evaluar y concluir con objetividad. De esta manera permitirá la priorización de necesidades para su planificación, teniendo en cuenta los intereses y expectativas de la población objetivo. En este marco, se toma en cuenta lo siguiente:

1. Diagnóstico y sistematización de la realidad: Implica el reconocimiento de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de la población objetivo.
2. Fijación de metas: Prioridades que se determina en concordancia con el objetivo estratégico.
3. Actividades: La acción a realizar para lograr las metas.
4. Cronograma: Determinación del tiempo a desarrollar las actividades.
5. Recursos: Insumos y las potencialidades con la que cuenta y debe contar la institución para desarrollar las actividades, pueden ser económicos y humanos. El fin de la planeación es la exposición de las bases para acuerdos generales y el establecimiento de oportunidades para la atención de necesidades y así cumplir con lo establecido en la MISIÓN.

8.1.4. Enfoque de gestión de monitoreo y evaluación

Este enfoque permite informar y asegurar la planificación y ejecución para la retroalimentación oportuna, la mejora continua y la verificación del cumplimiento de las responsabilidades designadas. Con la evaluación, se identifican aspectos que son importantes mantener en la siguiente formulación de la planificación, así como aquellas brechas que requieren una mejora para las siguientes propuestas de acción.

8.2. Estilo de gobierno de la institución

Según lo indicado en el artículo 58 de la Ley N° 30512, la gestión del IESPP se desarrolla de manera simplificada, participativa y flexible. Se ejecuta en el marco de las políticas y lineamientos del sector Educación en materia de Educación Superior, considerando

las competencias establecidas por la legislación vigente. El IESPP debe contener en su organización principios de liderazgo directivo efectivo, es valioso reconocer que cada uno de los integrantes de la comunidad educativa debe ejercer liderazgo en el ámbito en el que se desempeña; es decir, que el liderazgo no siempre debe ser únicamente del equipo directivo, más por el contrario debe ser un liderazgo compartido. El IESPP debe promover en cada uno de los miembros que conforman la comunidad educativa la libertad, la democracia, la solidaridad, la honestidad, la transparencia, de manera que la participación en el trabajo colaborativo nos lleve a resultados de muy buena calidad.

Estos valores que se enmarcan en los principios, deben ser los bastiones para realizar un trabajo en equipo en búsqueda de la excelencia, haciendo de cada uno de sus integrantes personas proactivas, capaces de tomar decisiones consensuadas que nacen de un trabajo cooperativo.

Son objetivos de la gestión de las IESP las siguientes:

- Fortalecer la capacidad de gestión administrativa de las IESP.
- Lograr que las IESP presten un servicio eficaz y eficiente, que conduzca a la excelencia educativa.
- Asegurar que los procesos de gestión se den en el marco de una política de desarrollo integral del país.
- Adecuar la oferta educativa de Educación Superior Pedagógica a las realidades de los diferentes ámbitos territoriales.
- Instancias de gestión para las IESP Las instancias de gestión para las IESP son las siguientes:
 - El Ministerio de Educación.
 - La Dirección Regional de Educación.
 - La Escuela de Educación Superior Pedagógica.

8.3. Directrices para el desarrollo de los procesos del sub componente estratégico.

8.3.1 Directrices de gestión estratégica Institucional:

Macro procesos	Procesos	Directrices
Gestión de la dirección	Gestionar las necesidades formativas	La institución identifica y responderá a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes y de los docentes formadores para implementar el Modelo del Servicio Educativo
	Gestionar condiciones favorables	Una buena práctica institucional toma en cuenta la identificación de oportunidades, riesgos y conflictos internos y externos de la institución. Los requerimientos logísticos y su implementación para un adecuado desarrollo de la FID en el IESPP son actualizados en coordinación con la DRET.
	Gestionar el cambio	La institución desarrolla estrategias que le permitan identificar y responder a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes y docentes formadores. Las potencialidades del recurso humano con que cuenta la institución son atendidas en estrategias para gestionar el cambio.
Gestión de la calidad	Planificar	La institución establece protocolos y mecanismos de planificación estratégica que coadyuven a brindar un servicio educativo de calidad que responda a las necesidades, particularidades y características del territorio.
	Monitorear y evaluar	El monitoreo, la medición, evaluación mejora continuamente y controla el cumplimiento de los estándares de un servicio de calidad promoviendo así una cultura de evaluación. El sistema de seguimiento y evaluación de los procesos institucionales funciona de manera permanente. La institución aplica un sistema de calificación al cumplimiento de los planes de acción y otras funciones estratégicas relevantes para su mejora continua.
	Retroalimentar	El IESPP utiliza la retroalimentación como un sistema de información de salida que se asumirá como insumo para la toma de decisiones.

8.3.2 Directrices para el desarrollo de procesos del subcomponente de soporte

Macro procesos	Procesos	Directrices
Gestión de procesos de soporte	Gestión en recursos económicos y financieros	<p>La administración de recursos presupuestales se realiza con transparencia y en el marco de las competencias institucionales para asegurar un servicio de calidad.</p> <p>La gestión para mejorar el servicio educativo mediante nuevas fuentes de financiamiento se realiza a través de la búsqueda de aliados estratégicos.</p>
	Gestión logística y abastecimiento	<p>El IESPP cuenta con lineamientos para el resguardo y cuidado de equipamiento y recursos requeridos para el servicio educativo.</p> <p>La administración de recursos, materiales, bienes y servicios garantizan un servicio de calidad para los usuarios.</p> <p>RM 570-2018-MINEDU (11.3.2 RECURSOS LOGISTICOS)</p>
	Gestión de recursos tecnológicos	<p>Las bases de datos y sistemas de información se implementan aportando a la adecuada gestión de la información.</p> <p>La administración de recursos tecnológicos contribuye a brindar un servicio de calidad.</p> <p>El IESPP desarrolla procesos continuos de mejora de infraestructura tecnológica suficiente para los aprendizajes. RM 570-2018-MINEDU (11.3.4 RECURSOS TECNOLOGICOS)</p> <p>El IESPP promueve la gestión y cultura del mantenimiento de la infraestructura tecnológica.</p>
	Gestión de personas	<p>La institución implementa acciones de mejora para el desempeño del recurso humano del área administrativa y de soporte.</p> <p>La eficiencia y eficacia en el trabajo y el respeto por los derechos laborales son promovidas institucionalmente mediante la implementación de un clima laboral adecuado.</p> <p>El IESPP fomenta la formación continua en el personal docente y administrativo.</p>

	<p>Atención al usuario</p> <p>El IESPP optimiza de forma permanente la tramitación de expedientes de los usuarios, especialmente de los estudiantes.</p> <p>La administración de la documentación viabiliza los trámites a los usuarios y preservará la confidencialidad.</p> <p>El IESPP promueve el desarrollo continuo de sus procesos de atención al cliente para mejorar el servicio.</p>
	<p>Asesoría legal</p> <p>El IESPP solicita los servicios profesionales de un abogado para casos que ameriten intervención jurídica en defensa de la institución.</p> <p>Fuente: RM 570-2018-MINEDU (Numeral 11)</p>

IX. POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

9.1. Fundamentos epistemológicos y enfoques de la investigación

Los fundamentos epistemológicos estudian la manera cómo se concibe, se produce, se utiliza y se difunde el conocimiento. El acto de conocer es una de las actividades más influyentes y decisivas para la vida de las personas, por tal motivo hay la convicción de que el conocimiento no puede marchar a la deriva, sino que debe entrar en la dinámica de la metacognición que es lo propio de los seres racionales. El enfoque de la investigación es la forma en la que el investigador se aproxima al objeto de estudio. Es la perspectiva desde la cual aborda el tema, que variará dependiendo del tipo de resultados que espera encontrar.

Para el desarrollo de la investigación e innovación el IESPP José Antonio Encinas toma en cuenta los siguientes fundamentos epistemológicos y enfoques de investigación.

9.1.1. Fundamentos epistemológicos de la investigación

La finalidad de la investigación en educación es conocer, describir y comprender una determinada realidad educativa, sus características y funcionamiento, a partir de ello hacer valoraciones y diagnósticos, identificando los factores que causan en ella determinados efectos para mejorarlala (Tomé Fernández, M. && Manzano García, B. 2022).

- **Pensamiento complejo**

El pensamiento complejo conlleva el reto de entender que tanto las certezas como las incertidumbres coexisten simultáneamente, y que el objetivo es poder guiar nuestra dirección entre ambas (Morin, 1999).

Conocido también como crítico reflexivo desde la perspectiva de Morin y otros actores, son fundamentos epistemológicos de la investigación que conlleva a entender que tanto las certezas como la incertidumbre coexisten simultáneamente es decir que la verdad de una situación problemática, se encuentra implícita en la misma naturaleza del problema, siendo la búsqueda de la alternativa de solución el camino acertado que debe seguirse mediante este componente epistemológico de la investigación.

- **Interdisciplinariedad**

Esta perspectiva es esencial en el ámbito educativo para atender las variadas características y requerimientos de los alumnos de la Educación Básica y de su entorno, por lo que se necesita un trabajo coordinado entre los distintos campos del saber que están vinculados con la labor educativa.

Esta perspectiva epistemológica esencial en el ámbito educativo va a permitir un acierto en la investigación educativa por cuanto se dirige a las variadas características y requerimientos de los investigadores tanto en las aulas como fuera de ellas, ya que obliga a la realización de un trabajo coordinado entre los actores educativos y los distintos campos del saber que están ligados al proceso educativo.

- **Diálogo de saberes**

Es un procedimiento que instaura una interconexión de sistemas, de conocimientos y saberes de diversas tradiciones culturales formadas y adquiridas considerando el entorno social, cultural y productivo de cada comunidad.

Estos conocimientos y saberes generan y reproducen variadas maneras de adquirirlos y entender la realidad para relacionarse con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El intercambio de conocimientos supone reconocer que la sabiduría de las comunidades indígenas originarias tiene una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

- **Pensamiento crítico**

Paulo Freire planteó su propuesta en base a una educación transformadora basada en la conciencia crítica y el dialogo del buen saber, aspectos claves para estudios sobre planteamientos que definan su perspectiva en cuanto a su formación docente. La epistemología crítica, influenciada por la Escuela de Frankfurt y el pensamiento de Paulo Freire (1970), plantea que el conocimiento debe ser una herramienta de transformación social. Su objetivo es identificar y cuestionar las estructuras de poder y dominación presentes en los sistemas educativos.

En educación superior, este enfoque se aplica en investigaciones participativas y en estudios que analizan la equidad y la justicia social en el ámbito educativo. La investigación crítica busca empoderar a los sujetos, promoviendo la conciencia crítica y la acción social (Habermas, 1984).

- **Socio Constructivista**

El constructivismo sostiene que el conocimiento se construye activamente en la interacción entre el individuo y su entorno. Jean Piaget (1970) y Lev Vygotsky (1978) son los principales referentes de este enfoque, que enfatiza el papel del aprendizaje activo y la mediación social en la construcción del conocimiento.

En la investigación pedagógica, el constructivismo se refleja en estudios sobre el aprendizaje basado en problemas, la enseñanza por descubrimiento y la interacción entre docentes y estudiantes en ambientes de aprendizaje significativo (Vygotsky, 1978).

- **Pragmatismo**

El fundamento epistemológico del pragmatismo se basa en la idea de que la investigación debe centrarse en la comprensión práctica de los problemas del mundo real, consecuentemente desde su práctica educativa el estudiante plantea las alternativas de solución a los problemas socio educativos que identifica

El pragmatismo es una corriente filosófica que enfatiza la relación entre el pensamiento y la acción, sosteniendo que el significado y la verdad de una idea deben evaluarse según sus consecuencias prácticas. Surgió en Estados Unidos a finales del siglo XIX con filósofos como

Charles Sanders Peirce, William James y John Dewey. Peirce introdujo el principio pragmático, que establece que el significado de un concepto se encuentra en sus efectos prácticos. James amplió esta noción, argumentando que la verdad es aquello que funciona en la experiencia. Por su parte, Dewey aplicó el pragmatismo a la educación y la democracia, promoviendo un enfoque basado en la experimentación y la resolución de problemas.

9.1.2. Enfoques de la investigación

La investigación en el IESPP. “JAE”, se sustenta en los siguientes enfoques:

- **Enfoque cuantitativo**

Afronta una realidad específica desde un enfoque matemático o estadístico y cuyos hallazgos pueden permitir la inferencia a todo el universo; se detallará el tipo y diseño de la investigación, la formulación de las hipótesis, las variables en estudio, la población y muestra, los recursos para la recopilación de datos, los métodos de validación y la descripción de las técnicas estadísticas para el manejo de datos.

El enfoque cuantitativo de la investigación tiene sus bases en las obras de Auguste Comte y Émile Durkheim, según Hernández, Fernández y Baptista (2014). Este enfoque se caracteriza por su objetividad y por emplear un proceso deductivo en el que, mediante la medición numérica y el análisis estadístico, se comprueban hipótesis previamente establecidas.

- **Enfoque cualitativo**

Se enfoca en explicar y/o entender las causas de los distintos elementos del comportamiento humano, se detallará el tipo de investigación, los pasos o procesos, los individuos involucrados, los contextos de estudio, los métodos e instrumentos de recopilación de datos y los procedimientos de análisis de datos. Por otro lado, el análisis cualitativo toma como referencia el pensamiento de autores como Max Weber y se basa en un enfoque inductivo. Esto significa que los datos recopilados sirven para afinar las preguntas de investigación o para formular nuevas interrogantes durante el proceso interpretativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). A diferencia del enfoque cuantitativo, que parte de una hipótesis, el cualitativo inicia con una pregunta de investigación alineada con la metodología a utilizar. Su propósito es explorar la complejidad de un fenómeno, considerando diversas perspectivas y significados atribuidos por los participantes (Creswell, 2003). La realidad, desde esta perspectiva, es

dinámica y cambia constantemente, lo que implica que la interpretación del investigador influye en los resultados obtenidos, generando conclusiones subjetivas (Bryman, 2004).

- **Enfoque mixto**

Los métodos mixtos son un grupo de procesos de investigación sistemáticos, empíricos y críticos que involucran la recopilación y el examen de datos tanto cuantitativos como cualitativos, además de su integración y debate conjunto, con el objetivo de efectuar inferencias derivadas de toda la información obtenida (meta inferencias) y obtener una mejor comprensión del fenómeno en cuestión (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008).

De acuerdo a estos enfoques utilizados a nivel institucional, se debe tener en cuenta el desarrollo de un proceso investigativo con la necesidad de afianzar el enfoque cualitativo., toda vez que describe explica y prescribe los hechos y fenómenos sociales y culturales y fundamentalmente educativos que permiten establecer los lineamientos del proceso para su mejora significativa.

9.2. Directrices para el fomento de la investigación

Macroproceso	Proceso	Directrices
Formación Inicial Docente	Investigación e innovación en FID	<ul style="list-style-type: none">● La Institución implementa estrategias de investigación formativa e innovación en el desarrollo de los cursos y módulos de investigación y práctica.● Las investigaciones que realizan los estudiantes se ejecutan prioritariamente en los escenarios de las prácticas pre profesionales, considerando las necesidades educativas detectadas.● La Institución propicia espacios educativos para la reflexión en torno a los resultados obtenidos por las investigaciones e innovaciones desarrolladas por los estudiantes.
		<ul style="list-style-type: none">● Se reconoce a los estudiantes que realizan investigaciones e innovaciones destacadas, que aportan al campo educativo.

Desarrollo profesional de los docentes formadores	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> • La institución promueve el fortalecimiento de las competencias investigativas e innovadoras en los docentes, partiendo de su práctica docente dentro del instituto. • La institución fomenta espacios y tiempos que facilite la organización para el desempeño en acciones investigativas de los docentes formadores. • La institución fomenta una política de incentivos a los docentes formadores que desarrollen acciones investigativas e innovadoras. • Se implementan mecanismos para la difusión y publicación de los trabajos de investigación e innovación educativa, a través de la publicación en la revista digital institucional.
Formación continua	Investigación e innovación en la formación continua	<ul style="list-style-type: none"> • La investigación e innovación constituye un componente transversal en los programas de formación continua. • Las investigaciones realizadas por los participantes del programa de formación continua responden a necesidades educativas identificadas a través procesos reflexivos del desempeño docente.

9.3. Directrices para el resguardo de la integridad Científica y Propiedad Intelectual

Aspectos	Directrices
Resguardo de la integridad científica	<ul style="list-style-type: none"> ● El instituto promueve la adopción de buenas prácticas y la integridad de la investigación científica, desarrollo tecnológico y/o innovación tecnológica en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT). ● La Institución desarrolla actividades que promueven valores para garantizar la integridad de la investigación científica entre los investigadores y grupos de investigación de la institución. ● El Instituto garantiza la integridad científica de acuerdo a la ética y buenas prácticas en las actividades investigativas e innovación, que deben estar conducidas en base a los siguientes principios (Código nacional de la integridad científica CONCYTEC): <ul style="list-style-type: none"> a) Integridad en las actividades de investigación científica y gestión. b) Honestidad intelectual en todos los aspectos de la investigación científica. c) Objetividad e imparcialidad en las relaciones laborales y profesionales.
	<ul style="list-style-type: none"> d) Veracidad, justicia y responsabilidad en la ejecución y difusión de los resultados de la investigación científica. e) Transparencia, actuando sin conflicto de interés, declarando y manejando el conflicto, sea este económico o de otra índole. ● La institución implementa mecanismos para evitar el plagio de otras investigaciones o textos de consulta. ● La institución conforma “Comisión de Integridad de investigación e innovación” quien evalúa malas conductas en la práctica investigativa y establece sanciones a las infracciones y/o faltas. Los actos considerados como mala conducta investigativa: <ul style="list-style-type: none"> a) Fabricación de datos. b) Destrucción de experimento. c) Eliminación intencional. d) Falsificación de datos. e) Plagio.

Propiedad intelectual	<ul style="list-style-type: none"> • La institución fomenta el respeto a la propiedad intelectual, reconoce plenamente al autor de los trabajos de investigación resultantes del proceso de investigación en la FID, desarrollo profesional de los docentes formadores, investigadores asociados.
-----------------------	--

9.4. Directrices por programa de estudio

9.4.1. Educación Inicial

El fomento de la investigación en Educación Inicial se enfoca en el desarrollo de la curiosidad, la observación y la exploración desde los primeros años de vida. La investigación se convierte en una actividad lúdica y natural para el niño.

Ciclo	Directrices
Primer y segundo ciclo (0-5 años)	<p>Formulación de preguntas: Iniciar el proceso de hacer preguntas sobre lo que ven y experimentan.</p> <p>Registro de hallazgos: Utilizar dibujos, fotografías, o grabaciones de audio para que los niños registren sus observaciones y hallazgos.</p> <p>Desarrollo de proyectos sencillos: Implementar proyectos de aula cortos y centrados en los intereses de los niños, como el cultivo de una planta o el estudio de un animal</p>
Tercer y cuarto ciclo (5-6 años, educación superior)	<p>Uso del método científico: Introducir a los futuros docentes en los conceptos básicos del método científico, adaptados a la edad de los niños.</p> <p>Diseño de situaciones de aprendizaje: Capacitar a los estudiantes para diseñar situaciones de aprendizaje que promuevan la investigación en sus futuros alumnos, utilizando materiales manipulables y preguntas generadoras.</p> <p>La investigación – acción en el aula: Fomentar en los de FID realicen pequeñas investigaciones – acción en sus prácticas pre profesionales, analizando y mejorando sus propias estrategias de enseñanza</p>
Quinto y sexto ciclo (Enfoque en la observación y el diagnóstico)	<p>Diagnóstico de problemas de aprendizaje: Realizar investigaciones para identificar problemas comunes en el desarrollo infantil (cognitivo, emocional, motor).</p> <p>Observación de las prácticas docentes: Analizar y evaluar las estrategias de enseñanza en el aula para identificar buenas prácticas y áreas de mejora.</p>

Séptimo y octavo ciclo (Enfoque en la intervención y la innovación)	<p>Diseño de propuestas pedagógicas: Investigar la efectividad de nuevas metodologías o herramientas didácticas para mejorar el aprendizaje en la primera infancia.</p> <p>Estudio de caso: Realizar estudios de caso para analizar en profundidad el desarrollo de un niño o grupo de niños, identificando factores que influyen en su aprendizaje</p>
Noveno y décimo ciclo (Enfoque en la sistematización y la socialización)	<p>Sistematización de experiencias: Documentar y analizar la propia experiencia docente para generar conocimiento pedagógico y compartirlo con la comunidad educativa.</p> <p>Elaboración del trabajo de grado: Desarrollar un proyecto de investigación que integre los conocimientos adquiridos, con un enfoque en la mejora de la calidad educativa en la etapa inicial.</p>

9.4.2. Educación Física

La investigación en Educación Física se centra en la aplicación de principios científicos para mejorar el rendimiento, la salud y el bienestar. Se busca que los estudiantes investiguen no solo la práctica deportiva, sino también el impacto de la actividad física en la salud integral.

Ciclo	Directrices
Primer y segundo ciclo (Formación básica y especializada)	<p>Identificación de problemas: Identificar problemas o preguntas relevantes en el ámbito deportivo y de la salud.</p> <p>Recopilación y análisis de datos: Utilizar instrumentos como encuestas, registros de tiempo, o mediciones de rendimiento para recopilar datos.</p> <p>Revisión de la literatura: Enseñar a los estudiantes a buscar y analizar fuentes bibliográficas para fundamentar sus investigaciones</p>
Tercer y cuarto ciclo (5-6 años, educación superior)	<p>Uso del método científico: Introducir a los futuros docentes en los conceptos básicos del método científico, adaptados a la edad de los niños.</p> <p>Diseño de situaciones de aprendizaje: Capacitar a los estudiantes para diseñar situaciones de aprendizaje que promuevan la investigación en sus futuros alumnos, utilizando materiales manipulables y preguntas generadoras.</p> <p>Investigación-acción en el aula: Fomentar que los estudiantes de FID realicen pequeñas investigaciones-acción en sus prácticas pre-profesionales, analizando y mejorando sus propias estrategias de enseñanza.</p>
Quinto y sexto ciclo (Enfoque en la biomecánica y la fisiología)	<p>Ánalisis del rendimiento deportivo: Investigar y analizar el rendimiento en diferentes disciplinas deportivas, identificando variables que influyen en el éxito o el fracaso.</p> <p>Estudio de la salud y el bienestar: Investigar el impacto de la actividad física en la salud integral de diferentes poblaciones (niños, adolescentes, adultos mayores).</p>

Séptimo y octavo ciclo (Enfoque en la didáctica y la inclusión)	Evaluación de metodologías de enseñanza: Comparar la efectividad de diferentes metodologías para la enseñanza de la educación física. Investigación sobre la inclusión: Investigar estrategias pedagógicas para integrar a estudiantes con necesidades educativas especiales en las clases de educación física.
Noveno y décimo ciclo (Enfoque en la innovación y la gestión)	Desarrollo de programas de intervención: Diseñar, implementar y evaluar programas de actividad física para resolver problemas de salud pública o mejorar el rendimiento en un contexto específico. Investigación sobre la gestión deportiva: Investigar la efectividad de los modelos de gestión en clubes deportivos, instituciones educativas o federaciones

9.4.3. Educación en Idiomas especialidad Inglés

La investigación en la enseñanza del inglés (English Language Teaching o ELT) se enfoca en el estudio de las metodologías, la adquisición del lenguaje y los factores que influyen en el aprendizaje.

Ciclos	Directrices
Primer y segundo ciclo (Adquisición de habilidades básicas)	Observación de casos de aprendizaje: Observar y registrar cómo los estudiantes adquieren el idioma inglés, identificando errores comunes y estrategias de aprendizaje efectivas. Estudio de las metodologías: Analizar las principales metodologías de enseñanza del inglés (por ejemplo, el método comunicativo, el enfoque basado en tareas, etc.) y sus fundamentos teóricos. Creación de materiales didácticos: Diseñar y evaluar la efectividad de los propios materiales didácticos para la enseñanza de un tema específico.
Tercer y cuarto ciclo (Profesionalización y especialización)	Investigación sobre el bilingüismo y la interculturalidad: Investigar el impacto del bilingüismo en el desarrollo cognitivo y social de los estudiantes. Investigación de las TIC en la enseñanza del inglés: Estudiar cómo las herramientas tecnológicas (apps, plataformas, etc.) pueden mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ánalysis de corpus lingüísticos: Analizar grandes bases de datos de texto o habla para identificar patrones de uso del idioma y proponer estrategias de enseñanza más efectivas.
Quinto y sexto ciclo (Enfoque en la adquisición del lenguaje)	Estudio de la psicolingüística: Investigar cómo los estudiantes adquieren el idioma inglés, identificando las etapas de desarrollo y los factores que influyen en la fluidez. Ánalysis de errores: Realizar investigaciones para identificar y analizar los errores más comunes de los estudiantes, y proponer estrategias de corrección

Séptimo y octavo ciclo (Enfoque en la metodología y la tecnología)	<p>Evaluación de metodologías de enseñanza: Investigar y evaluar la efectividad de diferentes metodologías (por ejemplo, el enfoque basado en tareas, el aprendizaje cooperativo).</p> <p>Uso de tecnologías en la enseñanza: Investigar el impacto de las herramientas tecnológicas y las plataformas digitales en la motivación y el aprendizaje del inglés.</p>
Noveno y décimo ciclo (Enfoque en la investigación aplicada y la innovación)	<p>Diseño de materiales didácticos: Investigar, diseñar y validar materiales didácticos para la enseñanza de habilidades específicas (lectura, escritura, habla).</p> <p>Estudio sobre el bilingüismo y la interculturalidad: Investigar los efectos cognitivos y sociales del bilingüismo en el contexto educativo.</p>

9.5. Líneas de investigación

En el IESPP “JAE” de Tumbes, las investigaciones tienen como propósito fortalecer la formación de los futuros educadores y docentes formadores e incorporarlos en la intervención educativa, investigación del hecho educativo o el debate sobre políticas educativas regionales y nacionales. Por tanto, se han definido las siguientes líneas de investigación respondiendo a la naturaleza de los programas de estudio ofertados por la institución:

Líneas de investigación del IESPP “José Antonio Encinas”

Programa de estudios	Línea de investigación
Educación Inicial	<ul style="list-style-type: none"> - Educación Inclusiva e Interculturalidad - Educación familia y medio ambiente - Educación para el desarrollo integral en la primera infancia - Innovación y didáctica
Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> - Educación para el cuerpo y la salud. - Formación deportiva: de la teoría a la práctica - Educación inclusiva e interculturalidad
Idiomas: Inglés	<ul style="list-style-type: none"> - Innovación y didáctica - Educación Inclusiva e interculturalidad. - Estrategias de enseñanza aprendizaje para el Idioma Inglés.

Líneas de investigación para el programa de estudios: Educación Inicial

Área de investigación	Lineamientos y políticas	Programa de estudio	Perfil de egreso del FID	Línea de investigación
Educación	DCBN 2019	Educación Inicial	<p>El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.</p>	<p>Educación Inclusiva e interculturalidad: Investiga situaciones destinadas a garantizar una educación de calidad que favorezca la participación y el aprendizaje para todos. Investiga la convivencia armónica, la equidad educativa y la preservación de las identidades culturales en contextos diversos.</p> <p>Educación, familia y medio ambiente: Investiga contextos que forman parte fundamental en el desarrollo integral de los niños y niñas considerando al entorno social como aliado estratégico para el aprendizaje y conservación del medio ambiente</p> <p>Educación para el desarrollo integral en la primera infancia: Permite a los educadores identificar las mejores prácticas y aplicar estrategias de aprendizaje que respondan a las necesidades de los niños y niñas y de su contexto.</p>

				Innovación y didáctica: Investigaciones que permiten innovar en materiales didácticos y en metodologías empleadas con los estudiantes.
--	--	--	--	--

Líneas de investigación para programa de estudios: Educación Física

Área de investigación	Lineamientos y políticas	Programa de estudio	Perfil de egreso del FID	Línea de investigación
Educación	DCBN 2020	Educación Física	El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e Integral de las competencias Profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.	Educación para el cuerpo y la salud: se centra en el estudio de prácticas pedagógicas que fomenten estilos de vida activos y saludables, previniendo enfermedades relacionadas con el sedentarismo y promoviendo el bienestar físico, mental y emocional. Formación deportiva de la teoría a la práctica: Investiga la implementación e intervención pedagógica destinada al desarrollo de habilidades motoras y hábitos saludables. Además, expone a los estudiantes a una variedad de deportes, aumentando su interés y compromiso, y prepara a los futuros

				profesionales para diseñar programas educativos diversos.
				<p>Educación Inclusiva e interculturalidad: investiga situaciones destinadas a garantizar una educación de calidad que favorezca la participación y el aprendizaje para todos.</p> <p>Investiga la convivencia armónica, la equidad educativa y la preservación de las identidades culturales en contextos diversos</p>

Líneas de investigación para programa de estudios: Educación en Idiomas Especialidad

Ingles

Área de investigación	Lineamientos y políticas	Programa de estudio	Perfil de egreso del FID	Línea de investigación
Educación	DCBN 2019	Educación en Idiomas Especialidad ad Inglés	El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia.	<p>Innovación y didáctica: Investigaciones que permiten innovar en materiales didácticos y en metodologías empleadas con los estudiantes.</p>

		<p>El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.</p>	<p>Educación Inclusiva e interculturalidad: investiga situaciones destinadas a garantizar una educación de calidad que favorezca la participación y el aprendizaje para todos. Investiga la convivencia armónica, la equidad educativa y la preservación de las identidades culturales en contextos diversos.</p> <p>Estrategias de enseñanza aprendizaje para el idioma inglés: Permite identificar las mejores prácticas y aplicar estrategias de aprendizaje que respondan a las necesidades de los estudiantes y de su contexto.</p>
--	--	---	--

Asimismo, las presentes líneas de investigación de los programas de estudio que oferta nuestra institución formadora, se justifican de la siguiente manera:

Programa de estudio: Educación Inicial

Líneas de investigación	Concepto	Justificación
<p>Educación Inclusiva e Interculturalidad</p>	<p>La línea de Educación Inclusiva busca garantizar una educación de calidad, equitativa y pertinente desde los primeros años de vida ya que promueve entornos donde los niños, sin discriminar sus características o necesidades, puedan participar y aprender plenamente.</p> <p>Además, la línea de investigación de interculturalidad reconoce y</p>	<p>Permite identificar las barreras que permitían la mejora de su práctica pedagógica fortaleciendo su formación docente y desarrollando recursos adecuados al contexto</p>

	valora los saberes, lenguas y cultura diversas fomentando el respeto y dialogo entre ellas.	
Educación, Familia y Medio Ambiente:	Es la base de la Educación y se constituye en el motor del cambio siendo clave para resolver problemas globales	Estas líneas son importantes porque: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueven el desarrollo integral de las personas ✓ Fomentan sociedades más justas, sostenibles y conscientes. ✓ Permiten generar soluciones reales a problemas actuales y futuros desde una perspectiva interdisciplinaria
Educación para el desarrollo integral en la primera Infancia	<p>La educación para el desarrollo integral busca promover en forma equilibrada todas las dimensiones del ser humano: lenguaje, motricidad, pensamiento, emociones, creatividad, valores y relaciones sociales.</p> <p>La primera infancia (desde el nacimiento hasta los 6 años) es una etapa crítica en la vida del ser humano ya que durante este periodo se forman las bases del desarrollo físico, cognitivo, emocional y social.</p>	<p>Esta línea es fundamental porque permite comprender fortalecer y transformar los procesos educativos dirigidos a niños y niñas en sus primeros años de vida.</p> <p>Además, esta línea de investigación permite analizar críticamente las prácticas educativas actuales, los modelos de atención la formación docente la participación familiar y las políticas públicas relacionadas con la primera infancia con el fin de generar propuestas innovadoras inclusivas y contextualizadas</p>

Programa de estudio: Educación Física

Líneas de investigación	Concepto	Justificación
Educación para el Cuerpo y la Salud	<p>Se enfoca en la comprensión, valoración y cuidado integral del cuerpo humano desde una perspectiva pedagógica, científica, social y ética. Promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y hábitos que favorecen el bienestar físico y social de las personas a lo largo de su vida. Esta línea busca la formación de sujetos críticos, responsables y conscientes de su cuerpo y su salud dentro de contextos culturales y sociales diversos.</p>	<p>Esta línea se justifica por la necesidad de formar docentes comprometidos con la transformación social, capaces de diseñar propuestas pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades, mediante una educación física crítica, inclusiva y orientada al bien común.</p>
Formación Deportiva de la teoría a la práctica	<p>La línea de investigación "Formación deportiva: de la teoría a la práctica" se centra en el estudio y análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el ámbito deportivo, con el objetivo de vincular los fundamentos teóricos (pedagógicos, psicológicos, fisiológicos, metodológicos) con las prácticas reales del entrenamiento y la competencia. Esta línea aborda la formación de deportistas, entrenadores y otros agentes del deporte desde un enfoque integral, considerando el desarrollo técnico, táctico, físico, cognitivo, emocional y social.</p>	<p>Reduce la brecha entre teoría y práctica, aportando evidencias y estrategias que mejoren la intervención en contextos reales de formación deportiva.</p> <p>Actualiza y profesionaliza la labor del entrenador y educador deportivo, promoviendo la toma de decisiones fundamentada en evidencia científica y no solo en la experiencia.</p> <p>Potencia el rendimiento deportivo y el desarrollo integral del deportista, mediante métodos y procesos de enseñanza-aprendizaje más eficaces, adaptados a cada etapa evolutiva y deportiva.</p> <p>Fomenta la investigación aplicada, generando conocimiento útil para clubes, escuelas deportivas, instituciones educativas y federaciones.</p> <p>Promueve una formación ética, crítica y reflexiva, que considere aspectos sociales, culturales y educativos del deporte.</p>

Educación inclusiva e interculturalidad	<p>Esta línea se centra en el estudio, análisis y propuesta de prácticas, políticas y modelos educativos que promuevan una educación equitativa, respetuosa de la diversidad cultural, lingüística, étnica, social y funcional. Esta línea busca comprender y transformar los contextos escolares y educativos para garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad o pertenecientes a grupos históricamente excluidos.</p>	<p>Esta línea se justifica por las siguientes razones:</p> <p>Reduce las desigualdades: origen étnico, género, orientación sexual, condición socioeconómica, entre otras y por lo tanto busca generar conocimientos que contribuyan a eliminar estas barreras.</p> <p>Atiende la diversidad cultural y globalización: se justifica porque favorecer la convivencia, el respeto mutuo y la justicia social, promoviendo una Educación inclusiva y equitativa para todos.</p>
--	---	--

Programa de estudio: Educación en Idiomas especialidad Inglés

Líneas de investigación	Concepto	Justificación
Innovación y didáctica	<p>Esta línea busca articular la teoría lingüística, la pedagogía de lenguas extranjeras y las nuevas tecnologías, con prácticas docentes innovadoras que respondan a las necesidades del alumnado del siglo XXI, además incluye temas como el diseño de materiales didácticos, el uso de TIC's, el enfoque comunicativo, la gamificación y el aprendizaje basado en proyectos.</p>	<p>El inglés es considerado como una lengua global convirtiéndose en una competencia fundamental para acceder a la educación superior, el mercado laboral y la participación global.</p> <p>Permite investigar y aplicar habilidades comunicativas reales, desterrando los métodos tradicionales.</p> <p>Permite diseñar estrategias más inclusivas y eficaces.</p> <p>Permite integrar los avances tecnológicos de forma pedagógicamente significativa.</p> <p>Contribuye a mejorar la formación inicial y continua de los docentes de inglés, dotándoles de recursos actualizados y estregáis innovadoras</p>
Educación inclusiva e interculturalidad	<p>Se centra en el estudio, diseño y aplicación de enfoques pedagógicos que promueven las enseñanzas de inglés como lengua extranjera de manera</p>	<p>Es necesario una educación más equitativa en lenguas extranjeras porque lo que busca investigar y generar estrategias que garanticen el derecho de</p>

	<p>inclusiva y culturalmente pertinente, convirtiéndose en una herramienta de comunicación intercultural que valore las distintas identidades, cosmovisiones y trayectorias de los estudiantes.</p>	<p>todos a aprender inglés de una perspectiva de equidad. Reconoce la diversidad como valor educativo al integrar una visión intercultural que respete, incluya y dialogue considerando las diferencias culturales enriqueciendo el proceso de enseñanza aprendizaje. Promueve una ciudadanía global crítica, teniendo en cuenta que el inglés como lengua internacional actúa como un vehículo que permite fomentar el entendimiento, la empatía y la convivencia intercultural.</p>
Estrategias de enseñanza-aprendizaje	<p>La línea de investigación “Estrategias de enseñanza-aprendizaje para el idioma inglés” se centra en el análisis, desarrollo, evaluación y aplicación de métodos, técnicas y enfoques pedagógicos que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera o segunda lengua.</p>	<p>Necesidad de metodologías más efectivas y contextualizadas que permitan transformar el aula en un espacio más dinámico, significativo y participativo. Diversidad de estilos y ritmos de aprendizajes, pues que cada estudiante aprender de manera distinta lo que hace necesario buscar y generar estrategias flexibles que se adapten a las diferencias individuales promoviendo un aprendizaje autónomo inclusivo y personalizado del idioma inglés.</p>

9.6. Reglamento de investigación

El reglamento de investigación tiene por objeto regular las actividades de investigación e innovación educativa en la institución para lo cual incluye disposiciones generales, base legal y enfoques de investigación aplicados en el IESPP José Antonio Encinas.

Consta de 11 capítulos que presentan las líneas y políticas de investigación, así como orientaciones en cuanto a la ejecución del proyecto de investigación, elaboración y sustentación del informe de investigación con fines de titulación profesional. Asimismo, presenta orientaciones respecto al procedimiento institucional requerido para la sustentación de la tesis

y el rol de asesor e informante de tesis.

El código de ética vigente en la institución respecto a los trabajos de investigación e innovación permite resguardar la propiedad intelectual.

Considerando que los docentes formadores requieren asumir el rol de docentes investigadores el Reglamento de investigación incluye derechos y deberes del docente investigador, información sobre la convocatoria, presentación y evaluación de proyectos, incentivos y orientaciones respecto a las publicaciones y propiedad intelectual de los trabajos de investigación producidos por los docentes formadores.

X. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI

10.1. Definición

Se entiende evaluación, como el proceso sistemático de recojo, procesamiento y análisis de información para la toma de decisiones sobre los procesos pedagógicos y administrativos; proceso que requiere el diseño y aplicación de instrumentos consensuados por evaluadores e involucrados.

El monitoreo será de manera semestral, para lo cual se requiere que las unidades responsables de los indicadores emitan un reporte con los resultados obtenidos a la fecha, a través de la matriz de monitoreo semestral del PEI, dentro del monitoreo especificamos la participación de los actores involucrados.

• Participación del personal directivo y jerárquico

Todos los actores educativos del IESPP José Antonio Encinas, tienen participación directa en la toma de decisiones y responsabilidades institucionales, basado en las siguientes consideraciones:

- Asumen la representación legal e institucional, en las acciones internas y externas.
- Participan del Consejo Institucional y comisiones técnicas para emprender proyectos y acciones de gestión a favor de la institución y comunidad educativa.
- Dirigen las acciones y procesos administrativos en la adquisición y manejo óptimo de los recursos de la institución.
- Promueven y dirigen proyectos sociales y de proyección comunitaria a favor del desarrollo humano, socio cultural y económico de la población.

- **Participación del personal docente**

- Asume con responsabilidad la ejecución de actividades y tareas a nivel interno y externo, para el desarrollo institucional y el mejoramiento del servicio educativo.
- Participa como integrantes en otras comisiones técnicas para emprender proyectos y acciones de gestión a favor de la institución y comunidad educativa.

- **Participación de los estudiantes**

- Ejecuta las actividades y tareas a nivel interno y externo, para el desarrollo institucional y el mejoramiento del servicio educativo.
- Participa como integrantes del Consejo de Estudiantes y de otras comisiones técnicas para desarrollar los proyectos y acciones de gestión a favor de la institución y comunidad educativa.
- Participación en la ejecución y evaluación de acciones, así como en los procesos administrativos para la adquisición y manejo óptimo de los recursos de la institución.

- **Evaluación de los resultados del PEI**

La evaluación de resultados del PEI implica el análisis de la evolución anual de sus indicadores a través de la Matriz de evaluación de resultados. Asimismo, el monitoreo de este proceso estará a cargo del Coordinador de Calidad.

10.2. Matriz de evaluación

Tipo de proceso	Macroproceso	Proceso	Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas priorizadas	Indicadores	Metas multianuales									Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del análisis de información	Frecuencia	Uso de los resultados
						2023 (Año base)	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030						
Estratégico	Gestión de la dirección	Gestionar las necesidades formativas	OE1. Generar una gestión pertinente para atender las necesidades formativas, que asegure el perfil de egreso de los estudiantes de Formación Inicial Docente y las competencias profesionales de los docentes formadores.	AE 1.1. Diseño e implementación de procesos de fortalecimiento para atender las necesidades formativas de los estudiantes de Formación Inicial Docente y de las competencias profesionales de los docentes formadores, identificadas en el diagnóstico.	AE 1.1. Diseño e implementación de procesos de fortalecimiento para atender las necesidades formativas de los estudiantes de Formación Inicial Docente y de las competencias profesionales de los docentes formadores, identificadas en el diagnóstico.	Porcentaje de reportes de implementación, de procesos de fortalecimiento para atender las necesidades formativas en estudiantes y docentes.	0%	0%	30%	45%	60%	75%	85%	100%	Reporte	Cuestionario	Director General	Semestral	Director General
					AE 1.2. Diseño, implementación y evaluación de jornadas de análisis de competencias y manejo del perfil de egreso.	Porcentaje de participantes en jornadas de análisis de competencias del perfil de egreso.	0%	0%	40%	60%	70%	80%	90%	100%	Reporte	Registro de asistencia	Director General	Semestral	Director General
		Gestionar condiciones favorables			AE 1.3. Desarrollo de acciones de seguimiento y evaluación de los planes de trabajo de los gestores pedagógicos.	Porcentaje del cumplimiento de los planes de trabajo de los gestores pedagógicos.	0%	10%	40%	50%	60%	80%	90%	100%	Reporte	Cuestionario	Director General	Semestral	Director General
		Gestión de Cambio			AE 1.4. Formulación de un plan curricular concerniente a los cursos electivos que atienda los requerimientos de las necesidades académicas de los estudiantes.	Porcentaje de avance en la formulación del plan curricular de cursos electivos según cronograma establecido.	0%	0%	20%	30%	40%	50%	70%	100%	Plan curricular	Evaluación	Director General	Semestral	Director General
	Gestión de la calidad	Planificar	OE 2. Desarrollar un sistema de planificación, seguimiento y evaluación a la gestión institucional para	AE. 2.1 Diseño de planes de contingencia ante posibles dificultades que interfieren en la gestión institucional y/o pedagógica.	AE. 2.1 Diseño de planes de contingencia ante posibles dificultades que interfieren en la gestión institucional y/o pedagógica.	Porcentaje de avance en la implementación de planes de contingencia que interfieren en la gestión institucional y/o pedagógica.	0%	0%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Lista de cotejo	Observación	Jefe de Unidad Académica	Semestral	Jefe de Unidad Académica

		Monitorear y evaluar	asegurar resultados de calidad orientados a la mejora continua.	AE 2.2. Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación al cumplimiento de los instrumentos de gestión institucional.	Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de los instrumentos de gestión institucional.	0%	0%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Reporte	Fichas de seguimiento	Director General	Semestral	Director General
		Retroalimentar		AE. 2.3. Aplicación de estrategias de retroalimentación para la mejora continua de la gestión institucional.	Porcentaje de estrategias de retroalimentación implementadas para la mejora continua de la gestión institucional.	0%	10%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Informe	Fichas de seguimiento	Jefe de Unidad Académica Coordinadores Académicos	Semestral	Jefe de Unidad Académica Coordinadores Académicos
Misional	Gestión de la formación inicial	Admisión	OE 3. Implementar estrategias de selección de postulantes para la formación inicial docente articuladas al Reglamento de Admisión Institucional.	AE 3.1. Ejecución de las estrategias de selección de postulantes para la formación inicial docente en respuesta al Reglamento de Admisión Institucional.	Porcentaje de estrategias implementadas en el proceso selección de postulantes de acuerdo a los parámetros del Reglamento de Admisión Institucional.	0%	0%	60%	60%	70%	80%	90%	100%	Informe	Cuestionario	Jefe de Unidad Académica Coordinadores Académicos	Anual	Jefe de Unidad Académica Comisión de admisión
		Formación académica	OE 4. Promover el aprendizaje crítico reflexivo e innovación educativa articulando la práctica e investigación en contextos reales en los estudiantes de formación inicial docente.	AE 4.1. Desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje con enfoque crítico reflexivo en los estudiantes.	Porcentaje de talleres que aplican estrategias didácticas con enfoque crítico-reflexivo en el aula.	0%	10%	30%	35%	40%	60%	80%	100%	Informe	Guía de observación de clase	Jefe de Unidad Académica Coordinadores Académicos	Semestral	Jefe de Unidad Académica Coordinadores Académicos
		Práctica pre profesional		AE 4.2. Fortalecimiento de los convenios interinstitucionales para el desarrollo de la práctica pre profesional e investigación de los estudiantes.	Porcentaje de convenios interinstitucionales para la práctica pre profesional articulada a la investigación de los estudiantes.	0%	10%	30%	35%	40%	60%	80%	100%	Informe	Cuestionario	Jefe de Unidad Académica Coordinadores Académicos	Semestral	Jefe de Unidad Académica Coordinadores Académicos
				AE 4.3. Implementación de lineamientos para el desarrollo de la investigación y práctica pre profesional que asegure la mejora continua de dichos procesos.	Porcentaje de cumplimiento de los lineamientos establecidos para el desarrollo de investigación y prácticas pre profesionales.	0%	0%	40%	50%	65%	75%	85%	100%	Documentos : Convenios	Observación	Jefe de Unidad Académica Coordinador de Práctica e Investigación	Semestral	Director

		Participación Institucional	OE 5. Fortalecer la participación activa y comprometida de los actores institucionales en búsqueda de una gestión de calidad en el servicio educativo.	AE 5.1. Implementación de un sistema de participación permanente de la comunidad educativa Enciniana, que refuerce la identidad institucional garantizando la convivencia armoniosa.	Porcentaje de participación continua de la comunidad educativa en el sistema implementado de actividades institucionales.	0% 0% 40% 50% 65% 75% 85% 100%	Reporte	Registro de asistencia	Jefe de Unidad Académica Coordinadores Académicos	Semestral	Jefe de Unidad Académica Coordinadores Académicos
		Desarrollo personal	OE 6. Establecer un clima emocional favorable para la participación y sana convivencia institucional que desarrolle el soporte socioemocional y académico de los estudiantes.	AE 6.1. Implementación de un programa integral de tutoría que brinde apoyo y acompañamiento a los estudiantes, atendiendo a sus necesidades formativas, emocionales y sociales para promover un clima favorable para la convivencia institucional.	Porcentaje de estudiantes que reportan sentirse acompañados y apoyados por el programa de tutoría en aspectos formativos, emocionales y sociales.	0% 0% 40% 50% 60% 70% 80% 100%	Informe	Guion de entrevista	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Semestral	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad
		Investigación e innovación en la formación inicial docente	OE 7. Fortalecer las competencias de investigación e innovación educativa de los estudiantes, alineada al desarrollo de los módulos de práctica e investigación y al reglamento de investigación e innovación.	AE 7.1. Implementación de metodologías de investigación en la formación académica de práctica e investigación de las estudiantes alineadas al Reglamento de investigación e innovación.	Porcentaje de estudiantes que presentan trabajos de investigación e innovación que responden progresivamente a los módulos de práctica e investigación.	0% 0% 40% 50% 60% 70% 80% 100%	Base de Datos	Ánalisis documental	Jefe de Unidad de Investigación	Semestral	Jefe de Unidad de Investigación
				AE 7.2. Creación de semilleros de investigación e innovación liderados por la Unidad de investigación, docentes investigadores y docentes formadores de los módulos de práctica e investigación acorde con las líneas de investigación institucional.	Número de proyectos de investigación e innovación presentados por los estudiantes registrados según la normativa institucional.	0 0 1 2 3 4 5 6	Informe de evaluación de similitud	Software de detección de similitud	Jefe de Unidad de Investigación	Semestral	Jefe de Unidad de Investigación

				AE 7.3. Implementación de talleres de investigación e innovación de la Unidad de investigación y docentes investigadores para el desarrollo de habilidades investigativas con pensamiento crítico y ético.	Número de talleres de investigación e innovación ejecutados por la Unidad de investigación y docentes investigadores.	0	0	1	2	3	4	5	6	Registro de repositorio institucional	Revisión de actas y registros de procesos de validación y publicación	Jefe de Unidad de Investigación	Semestral	Jefe de Unidad de Investigación
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de competencias	OE 8. Fortalecer las competencias profesionales de los docentes formadores para un desempeño de calidad que garantice la formación integral de los estudiantes.	AE 8.1. Ejecución de un programa de inducción y de fortalecimiento de capacidades para mejorar la calidad del desempeño del personal docente formador.	Número de talleres de inducción y/o capacitación de fortalecimiento de capacidades para mejorar la calidad del desempeño del personal docente formador.	0	1	1	2	2	2	2	3	Informes	Observación Directa	Jefe de Unidad Académica Coordinadores Académicos	Anual	Jefe De Unidad Académica Coordinadores Académicos	
			AE 8.2. Implementación de un sistema de evaluación del desempeño de los docentes formadores que asegure una educación de calidad en la formación inicial docente.	Porcentaje de docentes formadores evaluados semestralmente.	0%	0%	20%	35%	50%	65%	80%	100%	Informe	Ánalisis Documental	Jefe de Unidad Académica Coordinadores Académicos	Semestral	Jefe De Unidad Académica Coordinadores Académicos	
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	OE 9. Fortalecer las capacidades y cultura investigativa en los docentes formadores para desarrollar investigaciones innovadoras que aporten a la formación inicial docente.	AE 9.1. Mejoramiento de las capacidades de investigación e innovación, orientados a la elaboración de trabajos de investigación e innovación por los docentes formadores de la institución.	Número de convenios suscritos para el fortalecimiento de competencias profesionales de los docentes formadores.	0	0	1	2	3	4	5	6	Base de datos	Observación directa	Jefe de la Unidad de Investigación	Anual	Jefe de la Unidad de Investigación	
			AE 9.2. Desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación a la producción de trabajos de investigación de los docentes formadores en el marco de las líneas de investigación institucional.	Porcentaje de trabajos de investigación docente monitoreados y evaluados según el sistema implementado.	0%	20%	40%	50%	70%	80%	90%	100%	Base de datos	Observación directa	Jefe de la Unidad de Investigación	Anual	Jefe de la Unidad de Investigación	
Gestión de la formación continua	Gestión de programas de formación continua	OE 10. Desarrollar programas y proyectos de actualización para fortalecer las competencias de los docentes en servicio	AE 10.1. Celebración de convenios con universidades y otros aliados para fortalecer las competencias de los docentes en servicio.	Porcentaje de convenios suscritos para el fortalecimiento de competencias profesionales de los docentes en servicio.	0%	0%	40%	50%	70%	80%	90%	100%	Documentos : Convenios	Observación	Jefe de Unidad Académica Coordinador de práctica e investigación	Semestral	Director	

		Investigación e innovación en la formación continua	OE 11. Desarrollar investigaciones e innovaciones de calidad a partir del desempeño del docente en servicio.	AE 11.1. Ejecución de cursos de especialización para impulsar el desarrollo de la investigación e innovación, que fomenten la creación de conocimiento y la aplicación de soluciones innovadoras en el ejercicio de la práctica docente.	Porcentaje de cursos de especialización para el fortalecimiento de competencias de investigación e innovación de docentes formadores.	0% 20% 40% 50% 70% 80% 90% 100%	Reporte	Registro de Asistencia	Jefe de la Unidad de Investigación	Semestral	Jefe de la Unidad de Investigación
Promoción del bienestar y empleabilidad	Bienestar		OE 12. Optimizar los servicios complementarios para el bienestar socio personal y la defensa de los derechos de los estudiantes para promover un clima favorable para la convivencia institucional.	AE 12.1. Fortalecimiento del servicio de tutoría y consejería para el bienestar en los aspectos: académico, socio personal, y la defensa de los derechos para promover un clima favorable para la convivencia institucional.	Porcentaje de estudiantes atendidos por tutoría y consejería según los tres ejes (académico, socio personal, y defensa de derechos derechos).	0% 0% 30% 40% 60% 80% 90% 100%	Informe	Cuestionario	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Anual	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad
		Empleabilidad	OE 13. Diseñar un plan de estrategias para atención de las necesidades formativas de los egresados	AE 13.1 Ejecución de plan de estrategias que permitan fortalecer las necesidades formativas de los egresados y viabilizar su inserción laboral.	Número de talleres para egresados que permitan fortalecer las necesidades formativas de los egresados y viabilizar su inserción laboral.	0 0 1 1 2 2 2 2	Informe	Observación	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Anual	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad
	Seguimiento a egresados		OE 14. Promover estrategias para la organización de egresados en comunidades o redes de aprendizaje y la titulación de egresados de este IESPP en los últimos 5 años.	AE 14.1. Implementación de una plataforma virtual para el registro, organización y seguimiento de egresados.	Porcentaje de egresados registrados en la plataforma y de reportes vinculados al seguimiento de egresados	0% 0% 30% 60% 70% 80% 90% 100%	Base de datos	Observación	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad Jefe de la Unidad de Formación Continua	Semestral	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad Jefe de la Unidad de Formación Continua
Soporte	Gestión de procesos de soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	OE 15. Planificar el presupuesto institucional de forma oportuna y transparente en respuesta a las	AE 15.1 Planificación del presupuesto institucional de forma oportuna y transparente en respuesta a las necesidades reales de la institución.	Porcentaje de la ejecución presupuestal prevista para el año.	0% 10% 100% 100% 100% 100% 100% 100%	Base de Datos	Ánalisis Documental	Administrador Coordinador de Calidad	Semestral	Director General

		Gestión logística y abastecimiento	necesidades reales de la institución.	AE 15.2. Aseguramiento de las condiciones de infraestructura y equipamiento educativo que responda a las necesidades pedagógicas de los estudiantes.	Porcentaje de ambientes equipados con materiales y recursos que responden a las necesidades pedagógicas de los estudiantes.	0%	10%	45%	65%	75%	80%	90%	100%	Informe	Observación	Administrador Coordinador de Calidad	Semestral	Director General
		Gestión de personas	OE 16. Asegurar el desarrollo de actividades institucionales garantizando la presencia y permanencia del personal docente y administrativo de la institución.	AE 16.1. Implementación del uso del huellero como medio de registro y reporte de asistencia y permanencia del personal docente y administrativo de la institución.	Porcentaje de reportes de asistencia del personal docente y administrativo de la institución.	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Informe	Cuestionario	Jefe de Unidad Académica Administrador	Semestral	Jefe de Unidad Académica Administrador
		Gestión de recursos tecnológicos	OE 17. Implementar la gestión de los equipos tecnológicos institucionales para la administración de sistemas de información y comunicación.	AE 17.1. Gestión de responsable de soporte técnico para el desarrollo de sistemas de información y comunicación.	Porcentaje de actividades atendidas en los sistemas de información y comunicación.	0%	0%	50%	50%	65%	75%	90%	100%	Informe	Observación	Director General Administrador Coordinador de Calidad	Semestral	Director General
		Atención al usuario	OE 18. Implementar el sistema informático de atención al usuario de mantenimiento continuo informático integral orientado a la atención de calidad al usuario.	AE 18.1. Ampliación e Implementación de un sistema informático que atienda las necesidades institucionales administrativas y académicas de los servicios de los usuarios.	Porcentaje de implementación de un sistema informático institucional orientado a la atención de calidad al usuario.	0%	10%	30%	40%	55%	70%	90%	100%	Base de datos	Observación	Director General Administrador Coordinador de Calidad	Semestral	Director General Administrador
				AE 18.2. Optimización de la gestión alineada a los procesos institucionales según el modelo de educación superior y enmarcada en el MPI.	Porcentaje de bienes y servicios ejecutados en forma efectiva según plan de trabajo de las instancias responsables.	0%	40%	45%	50%	55%	70%	90%	100%	Encuestas de satisfacción del usuario	Revisión documental	Director General Administrador Coordinador de Calidad	Semestral	Director General Administrador
		Asesoría legal	OE 19. Gestionar el financiamiento para la atención de procesos legales que requiera la institución.	AE 19.1 Asesoramiento legal para la aplicación de las normas y reglamento institucional para la orientación legal vinculado a la comunidad educativa.	Porcentaje presupuestal para la atención de procesos de asesorías legales brindadas a miembros de la comunidad educativa.	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Informe	Ánálisis Documental	Director General Administrador	Semestral	Director General Administrador

XI. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA

Evaluación y monitoreo del Proyecto Educativo Institucional

La Dirección General y el Área de Coordinación de Calidad, se encargarán de realizar el monitoreo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), teniendo como referente principal la ejecución del Plan Anual de Trabajo (PAT) como de los planes de trabajo de los jefes y coordinadores de gestión académica.

La evaluación se expresará en un informe semestral de resultados de estos documentos de gestión, los mismos que reflejarán los avances del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y explicará los factores que contribuyeron o dificultaron a alcanzar los objetivos estratégicos y las acciones estratégicas, mediante la medición de sus indicadores para la toma de decisiones.

Los resultados obtenidos de la evaluación del Proyecto Educativo Institucional serán presentados en un reporte, que brindará información relevante para implementación efectiva y oportuna de las acciones estratégicas para la consolidación de los objetivos estratégicos del instituto. Para la mejora continua de los procesos estratégicos, misionales y de soporte se desarrollará el Ciclo de Deming, como una metodología del Sistema de Gestión de Calidad en cuatro fases: Planificar, hacer, verificar y actuar.

Dentro del contexto del PEI, **planificar** implica el diseño de instrumentos de gestión; el **hacer** la ejecución; **verificar**, es medir los avances de los indicadores y metas mediante acciones de seguimiento y monitoreo. Finalmente, **actuar** significa poner en marcha las acciones derivadas de las decisiones tomadas luego de la verificación realizada.

A partir del análisis de los resultados del monitoreo y evaluación se asumirán las siguientes acciones de mejora:

- El Coordinador del Área de Calidad como responsable de la evaluación y análisis, luego de identificar debilidades y/o dificultades que ocasionan el retraso o incumplimiento de los objetivos trazados en el PEI, deberá proponer las acciones correctivas que se requieran.
- Los informes de la evaluación del PEI serán socializados con los miembros de la comunidad educativa; acción que se registrará mediante acta, en la misma que se precisen los acuerdos y compromisos asumidos por los participantes para el logro de los objetivos planificados.
- Una vez cumplido el periodo de vigencia del PEI se deberá evaluar para considerar la nueva

propuesta de PEI.

- Acciones que se realizará a partir del análisis de los resultados del monitoreo y evaluación.
 - ✓ **Acciones preventivas:** Proponer medidas preventivas considerando los riesgos de incumplimiento de los objetivos y metas proyectadas en el PEI. El Área de Coordinación de Calidad es responsable de analizar dichos riesgos, evaluando cuáles son los factores que podrían ocasionar el retraso o incumplimiento de los objetivos trazados en el presente PEI.
 - ✓ **Acciones correctivas:** Los resultados e informes obtenidos del monitoreo/evaluación de los objetivos del PEI deben ser contrastados con los resultados de las evaluaciones anuales del PAT. Esta comparación es crucial, dado que el cumplimiento anual del PAT afecta directamente a los indicadores del PEI. Por lo tanto, las acciones correctivas que surjan de este contraste deberán ser establecidas e implementadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT).

Matriz de indicadores de evaluación

Tipo de proceso	Estratégico
Macroproceso	Gestión de la dirección
Proceso	Gestionar las necesidades formativas
	Gestionar condiciones favorables
	Gestión de Cambio
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de programas de formación inicial docente revisados y actualizados en función de las demandas educativas nacionales y regionales. - Nivel de satisfacción de estudiantes y egresados respecto a la pertinencia de la formación recibida (encuestas anuales). - Grado de alineación del perfil de egreso con estándares nacionales e internacionales (evaluación comparativa anual). - Porcentaje de docentes formadores capacitados en metodologías innovadoras y competencias profesionales clave. - Índice de disponibilidad de recursos pedagógicos y tecnológicos en relación con los requerimientos del PEI. - Nivel de cumplimiento de políticas institucionales de calidad (auditorías internas y externas). - Número de acciones de mejora implementadas derivadas de la evaluación anual del PEI. - Porcentaje de objetivos estratégicos del PEI con avances documentados en cada ciclo anual. - Tiempo promedio de respuesta institucional para implementar ajustes derivados de la evaluación.

Tipo de proceso	Estratégico
Macroproceso	Gestión de la calidad
Proceso	Planificar
	Monitorear y evaluar
	Retroalimentar
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de planes institucionales elaborados y aprobados dentro del plazo establecido. - Grado de alineación de los planes institucionales con el PEI y políticas nacionales de educación superior pedagógica. - Porcentaje de indicadores del PEI con seguimiento sistemático y reportes periódicos. - Grado de cumplimiento de metas estratégicas establecidas en el plan institucional. - Porcentaje de procesos académicos y administrativos evaluados con criterios de calidad definidos. - Porcentaje de recomendaciones implementadas en el siguiente ciclo de planificación. - Tiempo promedio de respuesta institucional para aplicar mejoras derivadas de la retroalimentación. - Porcentaje de acciones de mejora documentadas y verificadas en auditorías internas.

Tipo de proceso	Misional
Macroproceso	Gestión de la formación inicial
Proceso	Admisión
	Formación académica
	Práctica pre profesional
	Participación Institucional
	Desarrollo personal
	Investigación e innovación en la formación inicial docente
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de postulantes admitidos que cumplen con el perfil de ingreso definido. - Tasa de retención de estudiantes en el primer año de formación. - Porcentaje de asignaturas con sílabos actualizados y alineados al perfil de egreso. - Tasa de aprobación promedio en cursos clave de la malla curricular. - Porcentaje de docentes que aplican metodologías activas e innovadoras en el aula. - Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas en instituciones educativas acreditadas. - Nivel de desempeño de los estudiantes en la práctica (evaluación de tutores y directores de escuela). - Porcentaje de estudiantes que culminan la práctica con evidencias de logro en competencias pedagógicas. - Porcentaje de estudiantes que participan en actividades institucionales (académicas, culturales, sociales). - Porcentaje de representación estudiantil en órganos colegiados de la institución. - Porcentaje de estudiantes que acceden a programas de tutoría y acompañamiento. - Porcentaje de estudiantes que reportan mejoras en habilidades socioemocionales e interpersonales. - Número de proyectos de investigación desarrollados por estudiantes y docentes formadores. - Porcentaje de proyectos de investigación publicados o presentados en eventos académicos. - Nivel de participación de estudiantes en actividades de innovación pedagógica.

Tipo de proceso	Misional
Macroproceso	Gestión del desarrollo profesional
Proceso	Fortalecimiento de competencias
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de docentes formadores que participan en programas de capacitación y actualización profesional - Porcentaje de capacitaciones alineadas al perfil de competencias profesionales definido en el PEI. - Porcentaje de docentes que aplican metodologías innovadoras en su práctica pedagógica después de la capacitación. - Número de proyectos de investigación desarrollados por docentes formadores vinculados a la mejora pedagógica. - Porcentaje de proyectos de investigación publicados en revistas académicas o presentados en congresos. - Porcentaje de innovaciones pedagógicas implementadas en la práctica docente institucional.

Tipo de proceso	Misional
Macroproceso	Gestión de la formación continua
Proceso	Gestión de programas de formación continua
	Investigación e innovación en la formación continua
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de programas de formación continua implementados en relación con los planificados en el PEI/POI. - Porcentaje de programas de formación continua alineados a las necesidades detectadas en diagnósticos institucionales y regionales. - Tasa de culminación de los programas de formación continua (participantes que concluyen satisfactoriamente). - Porcentaje de docentes que mejoran sus competencias profesionales tras participar en programas de formación continua (evaluaciones de desempeño) - Número de proyectos de investigación vinculados a la formación continua desarrollados por docentes y participantes - Porcentaje de proyectos de investigación publicados o presentados en eventos académicos relacionados con la formación continua. - Porcentaje de innovaciones pedagógicas generadas en programas de formación continua que se implementan en la práctica docente.

Tipo de proceso	Misional
Macroproceso	Promoción del bienestar y empleabilidad
Proceso	Bienestar
	Empleabilidad
	Seguimiento a egresados
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de estudiantes que acceden a servicios de bienestar institucional. - Nivel de satisfacción de estudiantes respecto a los servicios de bienestar recibidos. - Porcentaje de estudiantes beneficiados con programas de becas, alimentación o apoyo económico. - Porcentaje de egresados que logran inserción laboral en el primer año tras culminar estudios. - Número de convenios vigentes con instituciones educativas y organizaciones para prácticas y empleabilidad. - Nivel de satisfacción de empleadores respecto al desempeño de egresados contratados. - Porcentaje de egresados registrados en el sistema de seguimiento institucional. - Tasa de respuesta de egresados a encuestas de seguimiento. - Porcentaje de egresados que participan en programas de actualización o formación continua ofrecidos por la institución.

Tipo de proceso	Soporte
Macroproceso	Gestión de procesos de soporte
Proceso	Gestión de recursos económicos y financieros
	Gestión logística y abastecimiento
	Gestión de personas
	Gestión de recursos tecnológicos
	Atención al usuario
	Asesoría legal
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de ejecución presupuestal anual respecto al presupuesto asignado. - Nivel de cumplimiento en la rendición de cuentas dentro de los plazos establecidos. - Porcentaje de adquisiciones realizadas dentro de los plazos establecidos. - Porcentaje de bienes y servicios entregados en condiciones óptimas y dentro del tiempo previsto. - Porcentaje de cumplimiento del plan anual de capacitación y desarrollo del personal. - Porcentaje de evaluaciones de desempeño realizadas en relación con el total programado. - Porcentaje de disponibilidad de sistemas informáticos institucionales (tiempo en línea vs. tiempo de falla). - Número de incidencias tecnológicas resueltas en el tiempo establecido. - Tiempo promedio de respuesta a solicitudes y trámites institucionales. - Nivel de satisfacción de estudiantes, docentes y administrativos respecto a la atención recibida. - Porcentaje de consultas legales atendidas dentro del plazo establecido. - Porcentaje de procesos legales resueltos favorablemente para la institución.

REFERENCIAS

- Aguilar, F., Bolaños, R., Villamar, J. (2017). *Fundamentos epistemológicos para orientar el desarrollo del conocimiento*. Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/14904/1/Fundamentos%20epistemologicos.pdf>
- CEPLAN. (2019). *Guía para el Planeamiento Institucional*. Ministerio de Educación del Perú. <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/producto/dcbn-2020-ingles/>
- Corbetta, S., Bonetti, C., Bustamante, F., Vergara, A. (2018) *Educación intercultural bilingüe y enfoque de interculturalidad en los sistemas educativos latinoamericanos: avances y desafíos*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44269-educacion-intercultural-bilingue-enfoque-interculturalidad-sistemas-educativos>
- INEI. (2022). *Tumbes compendio Estadístico 2022*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/4134060-compendio-estadistico-tumbes-2022>
- Durán, S. (2024). *Teoría del Aprendizaje Situado de Lave y Wenger*. Eurekando. <https://www.eurekando.org/educacion/teoria-del-aprendizaje-situado-de-lave-y-wenger/>
- Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU. *Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica* (18 de octubre de 2018). <https://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/producto/modelo-de-servicio-educativo-para-las-escuelas-de-educacion-superior-pedagogica/>
- Ministerio de Educación (2020). *Diseño Curricular Básico de la Formación Inicial Docente: Programa de Estudios de Educación Física*. <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/producto/dcbn-2020-educacion-fisica/>
- Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU. *Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica (04 de agosto de 2022)*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3476116/RVM%20N%C2%B020097-2022-MINEDU.pdf.pdf>
- Ministerio de Educación (2018). *Resultados del estudio de la oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel regional y nacional*.

<http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/producto/resultados-del-estudio-de-oferta-y-demanda-para-establecer-la-brecha-de-los-estudiantes-por-programa-de-estudios-a-nivel-nacional-y-regional/>

Ministerio de Educación (2019). *Diseño Curricular Básico de la Formación Inicial Docente: Programa de Estudios de la Educación Inicial*.
<http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/producto/dcbn-2019-educación-inicial/>

Ministerio de Educación (2020). *Diseño Curricular Básico de la Formación Inicial Docente: Programa de Estudios de Educación en Idiomas, especialidad Inglés*.
<https://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/producto/dcbn2019-ingles/>

Ministerio de Educación (2022). *Guía Metodológica para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica*.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/8737/Gu%C3%A1A%20metodol%C3%B3gica%20para%20la%20elaboraci%C3%B3n%20del%20Proyecto%20Educativo%20Institucional%20%28PEI%29%20de%20los%20Institutos%20y%20Escuelas%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20Pedag%C3%B3gica.pdf?sequence=1>

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TUMBES
I.E.S.P. "JOSÉ A. ENCINAS"
Mag. MIGUEL ALCIBIADES CALLE CASTILLO
Director General (e)